EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Despejado a semi-nublado.
VIENTOS: De los sectores Noreste al Noroeste suaves y moderados.
TEMPERATURA: En ascenso leve.
ESTADO GENERAL: Bueno y fresco.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

Año LXVII — Montevideo, domingo 10 de junio de 1945 — Número 20.680

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el *Dr. Juan Zorrilla de San Martín* el 1º de Noviembre de 1878

Director: *Dr. Tomás G. Brena*
Redactor Responsable: *D. Mario Villagrán:* Cuareim, 2161, Apto. 4
Administrador: *D. Raúl Galiana*

Empresa Editora: *Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A.* - Ciudadela, 1469 — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8-09-06; Redacción: 8-09-96

Edición de OCHO Páginas

• ELECCIONES EN CANADA

Mañana habrán elecciones generales en Canadá para llenar 245 bancas en los Comunes, y se cree que triunfará el Partido Liberal, al cual pertenece el primer ministro Mackenzie King.

• FANTASTICA GANANCIA

Los amigos de Sir Eric Ohlson, dueño del caballo Dante, ganador del Derby en Londres, manifestaron que aquél ganó un millón de dólares en apuestas solamente. Tanto las apuestas en general (calculadas en más de 4 millones de dólares) como la concurrencia, señalaron cifras record.

William Novell, jockey de Dante, ganó tres veces el Derby en cinco años.

• COLISION EN EL C. DE PANAMA

Las autoridades navales del canal de Panamá anunciaron que hubo cuatro muertos a consecuencia de una colisión producida anoche entre un barco norteamericano y otro griego, frente a la costa centroamericana. A pesar de la buena visibilidad, cada nave interpretó mal la maniobra de la otra, y el buque griego embistió al norteamericano justo frente al compartimiento de máquinas. Las cuatro víctimas son del barco estadounidense.

• PRESENTO RENUNCIA

La Casa Blanca anunció la renuncia del subsecretario de marina, Ralph A. Bard y el reemplazo de éste por Artemis L. Gates.

Añadió que el presidente Truman no aceptará la dimisión presentada por el actual ministro de marina James Forrestal.

• ASEVERACIONES DE BEVIN

El dirigente laborista Ernest Bevin, sostiene que el retorno del gobierno "Tory" significaría que en el término de dos años "los conservadores manipularán la moneda de Inglaterra, mediante la inflación y luego la deflación, exactamente como lo hicieron antes, y volveremos a la situación en que nos encontramos después de la guerra".

• CONTRABANDO QUE FUE ABANDONADO

Empleados de la subprefectura de Buenos Aires descubrieron una lancha a motor abandonada con gran cantidad de lamparillas eléctricas y artículos de ferretería.

Se ha establecido que esta mercadería que se intentaba entrar de contrabando tiene un valor de más de 70.000 pesos.

• NO HABIA ACUERDO

Autorizadamente se declaró en Londres que no hay, ni nunca ha habido, ningún tratado secreto entre el gobierno británico y el gobierno de Vichy, ni ningún entendimiento personal entre Churchill y Petain sobre el hundimiento de la flota francesa o sobre la línea política seguida por el Goiberno de Vichy en sus tratos con los alemanes.

• CHARLONE EN NUEVA YORK

Procedente de San Francisco llegó a Nueva York el delegado uruguayo a la Conferencia de las Naciones Unidas, doctor César Charlone.

En declaraciones a la prensa el doctor Charlone dijo que su principal preocupación durante la Conferencia fué el capítulo nueve de Dumbarton Oaks referente a las fases sociales y económicas de la organización mundial.

• HALLARON UN AVION PERDIDO

El Ministerio del Aire anunció que el avión en que viajaba el Mariscal del Aire, Sir Strafford Leigh Mallory y su esposa, que se perdió el 14 de noviembre del aña pasado, ha sido hallado en una zona montañosa a unos 50 kms. al oeste de Grenoble, Francia.

Ha sido posible identificar al aparato por los documentos hallados entre los restos del mismo.

• AVANZARON MAS

La infantería norteamericana avanzó otros 11 kms. por la carretera del Valle de Gagayan en la parte septentrional de Luzón, conquistando la localidad de Boyombong y destruyeron 2 tanques nipones con lanzallamas, después de apoderarse de varios vehículos enemigos.

SEGURO EXITO FINAL DE LA CONFERENCIA

TODOS LOS DELEGADOS ADMITEN QUE SU RESULTADO ES ALTAMENTE SATISFACTORIO

SAN FRANCISCO, 9 (United). — "No hay duda que de San Francisco saldrán las garantías concretas para el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales", declaró hoy a la United Press el delegado hondureño, Sr. Julián Cáceres, interpretando evidentemente una opinión que es, ahora general.

En todas las delegaciones, así como en las esferas autorizadas allegadas a la conferencia, se puedo notar la certidumbre de que el éxito final de esta magna reunión está asegurado.

Si bien algunos delegados se confiesan decepcionados respecto a la forma en que fueron solucionados algunos problemas, todos admiten que en forma global, el resultado de las deliberaciones es hasta ahora altamente satisfactorio.

"De las informaciones proporcionadas a los jefes de las delegaciones — dijo aún el Sr. Cáceres, quien es también el embajador de Honduras en Wáshington — se puede concluir que la conferencia se aproxima a un final halagüeño.

Las esperanzas que los delegados trajeron a San Francisco, en busca de un mundo mejor, están tomando forma concreta en los diversos capítulos que ya han sido aprobados por los comités técnicos".

El abandono de su actitud intransigente, por parte de Rusia, con relación al problema del derecho de veto, ha hecho posible la aceleración de la labor de la conferencia.

Cinco de los 12 comités técnicos ya han terminado su cometi[illegible]os dos están a punto d hacerlo.

Simultáneamente, las 4 comisiones básicas se disponen a iniciar, el lunes próximo, sus sesiones públicas, durante las cuales recibirán los informes relativos a las deliberaciones de los comités técnicos respectivos, lo que marcará la iniciación de la etapa final de la Conferencia.

Algunos observadores bien informados calculan que las tareas estarán terminadas entre el 16 y el 22 del mes en curso.

En la reunión de hoy el Comité de iniciativas en el que están representadas las 49 naciones aquí presentes, el primer ministro sudafricano, Mariscal de campo Sir Jan Christian Smuts, pronunció un discurso exhortando a los delegados a apresurar su labor en el seno de los Comités

expresó que, si se acelera efectivamente el curso de las deliberaciones, la Conferencia podrá ser clausurada alrededor del día 16 próximo.

Esto sería muy conveniente — agregó— porque aseguraría la presencia del Presidente Harry S. Truman a la sesión final.

Durante la misma reunión, hizo uso de la palabra el ministro de Relaciones Exteriores y jefe de la delegación de Méjico, licenciado Ezequiel Padilla, quien después de afirmar que la presente Conferencia ya puede ser considerada como una "de las más constructivas de la historia del mundo".

Insistió también sobre la conveniencia de acelerar la labor, a fin de terminar la Conferencia lo más pronto posible.

Entre las cuestiones consideradas hoy en San Francisco se destacan las relativas al problema de los fideicomisos, que hace dos semanas se hallaba paralizado, sin solución en perspectiva.

Hoy, finalmente, en la reunión del Comité respectivo, y gracias a un cambio favorable en la actitud soviética, fué posible, para los 5 grandes, presentar un plan conjunto.

Este plan fué analizado detenidamente, tan detenidamente que ésta resultó una de las más largas sesiones ya realizadas por un comité, habiéndose prolongado hasta después de media noche.

Como resultado de las discusiones, el plan fué aprobado; quedaron por resolver solamente algunas enmiendas que, sobre el asunto, presentó la delegación de Australia.

También nada se decidió respecto a las insistentes demandas del delegado filipino general Rómulo, en el sentido de que la palabra "independencia" sea usada como indicación del objetivo final de todos los pueblos dependientes, y no sólo de aquellos sometidos al sistema de fideicomisos.

Las instrucciones de último momento, enviadas por el Kremlin "atenuando" la actitud soviética, hicieron que las grandes potencias tengan actualmente un frente unido en el Comité de fideicomisos.

Dichas potencias apoyan, en forma unánime, al proyecto norteamericano, el cual, como una "retribución" a las concesiones rusas, fué completamente revisado, a fin de incluir dos cláusulas solicitadas por la Unión Soviética.

El plan de los fideicomisos, tal como ha sido aprobado, estipula la formación de un sistema, dentro de la organización mundial, destinado a fiscalizar a los territorios dependientes, bajo una autoridad internacional.

El sistema será regido por el Consejo de fideicomisos, en la cual cada uno de los 5 grandes tendrá un asiento permanente, posea o no territorios bajo mandato.

Según el autor del plan, comandante Harold Stasse, de la delegación norteamericana, nada contiene el mismo que impida la fiscalización por parte de los Estados Unidos, de cualesquiera de las islas del Pacífico, que considere necesarias para la defensa nacional, después de terminar la guerra contra el Japón.

El nuevo sistema de fideicomisos, es totalmente voluntario, aunque establece tres tipos de zonas que serán, en el momento oportuno, delimitadas geográficamente para su inclusión en el plan.

Estas zonas son: a) Los territorios que actualmente se hallan bajo el sistema de mandatos de la antigua Liga de las Naciones; b) Las zonas coloniales tomadas al enemigo durante esta guerra y c) otros territorios coloniales entregados voluntariamente al sistema de fideicomisos por las naciones unidas.

Todos los pueblos o territorios sometidos al sistema de fideicomisos tienen como objetivo, según el nuevo plan hoy aprobado el "gobierno propio e independencia", siempre que estén en condiciones para asumir tales responsabilidades.

Otro punto importante de la jornada de hoy fué el anuncio hecho por el Ministro de Relaciones Exteriores y presidente de la delegación del Perú Sr. Manuel Gallagher, respecto al estatuto del Tribunal Internacional de Justicia, en el sentido de que el comité respectivo, el cual preside, completó el borrador de dicho estatuto.

Esto representa un adelanto considerable, puesto que hasta ahora no había sido posible reunir en un solo cuerpo todas las cláusulas propuestas, visto que muchas eran contradictorias y había además acentuadas divergencias con relación a los ítems fundamentales.

En el estatuto cuyo esbozo ha sido terminado se ha adoptado el sistema de la jurisdicción voluntaria, por la cual votaron, en su mayoría, los delegados que integran el Comité.

Se sabe que la jurisdicción compulsoria fué rechazada, especialmente, debido a la oposición de Estados Unidos, cuyos representantes indicaron que representaría un obstáculo tal vez insalvable para la ratificación de la carta mundial por el congreso.

Sin embargo, a pesar de rechazarla, el comité incluyó en el estatuto un "recomendación" favorable a que las naciones unidas se sometan de "motu propio" a la jurisdicción compulsoria, la cual daría mayor estabilidad y fuerza al proyectado tribunal internacional de justicia.

Otro aspecto sobresaliente de las decisiones tomadas durante la jornada de hoy fué el referente al sistema de "puertas abiertas" con relación a las futuras sesiones de la asamblea general de la organización de las naciones unidas.

En la reunión de hoy el comité de estructura y procedimientos de la segunda comisión se consideró la enmienda presentada por la delegación de Perú, en el sentido de que, en su primera reunión, la asamblea general de la organización mundial tome las medidas pertinentes para disponer que, salvo en circunstancias verdaderamente excepcionales, sus sesiones sean celebradas a "puertas abiertas", pudiendo concurrir a las mismas, libremente, los periodistas y el público en general. Después de setudiada, discutida y sometida a votación, la propuesta de la delegación peruana fué aprobada.

Desfile de patriotas en la ciudad de Oslo

OSLO 9 (United). — Diez y seis mil hombres de todas las edades vistiendo uniformes de confección británica, norteamericana o sueca, desfilaron hoy, ante el rey Aakon y la familia real noruega frente al palacio real portando fusiles, bazookas y morteros norteamericanos y británicos, que les fueron enviados con paracaídas por los aviones aliados desde 1940.

Al final de la formación desfilaron también doscientas mujeres de las organizaciones clandestinas y equipos de saboteadores noruegos adiestrados en G. Bretaña.

Oficiales franceses asesinados en Siria

LONDRES, 9 (United). — Radio París, propaló una información del corresponsal de la agencia de prensa francesa en Siria, según la cual cinco suboficiales franceses de una compañía de un cuerpo de camelleros fueron muertos por sus soldados al N. O., de Damasco, al amotinarse éstos con motivo de haberse dado a la compañía la orden de que se dirigieran al Líbano.

Daladier acusa a Petain

LONDRES, 9. United). — Radio París informó que el ex primer ministro y ex ministro de defensa francés Edouard Daladier, prestó declaración en la investigación preliminar de la causa que se sigue contra el mariscal Petain, diciendo que al hacerse cargo del ministerio halló al ejército desorganizado, su motorización reducida y la extensión de la línea Maginot abandonada.

Añadió que cuando se apuntó el peligro de que los alemanes triunfaran a través del bosque de las Ardenas, Petain dijo: "A los pocos que consigan entrar los cazaremos al regreso".

La amnistía para los "desertores" españoles

PARIS, 9. (United). — El cónsul general de España, ha sido notificado por el ministro de negocios exteriores de su país, que todos los "desertores" españoles que están en el exterior se hallan comprendidos en la reciente amnistía política.

Sin embargo, los individuos pertenecientes a las clases militares de 1942 y 1943, actualmente en filas, deberán presentarse para prestar el servicio militar.

Los restantes, la mayor parte los cuales son emigrados, quedan exentos del servicio.

PROTESTA BRASILEÑA

RIO DE JANEIRO 9 (United) — La prensa publica en primera página el despacho de United Press, según el cual, Brasil habría protestado enérgicamente por el acuerdo firmado entre Estados Unidos y Argentina, disponiendo el envío de 500.000 toneladas de petróleo norteamericano a la República del Plata. A propósito, el vespertino "O' Globo", escribe: "La noticia de la United Press es totalmente exacta. Hemos sabido que el Consejo Nacional de Petróleo, ha estado realizando gestiones tendientes a lograr el aumento de sus cuotas de petróleo".

Agrega que la Argentina posee la ventaja de contar con barcos propios, para transportar el combustible desde Estados Unidos, mientras que los norteamericanos, con relación al Brasil, indican que no disponen de bodegas para enviarlo. En su editorial, el mencionado vespertino agrega que "la medida representa una evidente injusticia contra los intereses brasileños" agregando que Brasil continuará recibiendo pequeñas cuotas reducidas de petróleo, debido a "la indiferencia norteamericana o a la incapacidad de la diplomacia y gobierno brasileños".

EL PRECIO DEL ORO

LONDRES 9 (United) — El Departamento del Tesoro de Gran Bretaña, anunció que su precio de compra para el oro, que durante la guerra europea fué de 168 chelines la onza fina, ahora es de 172 chelines y 3 peniques, colocado en Londres o en cualquier puerto de la zona de la Libra Esterlina.

Las autoridades revelaron al mismo tiempo, que todas las existencias de oro de Gran Bretaña fueron enviadas a los Estados Unidos y Canadá durante los años 1939 y 1940, en una de las jugadas más audaces de toda la guerra. Buques de guerra de todos los tamaños, desde acorazados, corbetas y mercantes de cualquier tonelaje, desde los grandes transatlánticos hasta pequeños barcos de 3.000 toneladas, fueron utilizados en este transporte. Hubo ocasiones en que simultáneamente estuvieron en alta mar, hasta 100 millones de libras esterlinas en oro, cuando los submarinos y los aviones alemanes, infestaban el norte del Atlántico.

LOS SUCESOS EN EL LEVANTE SEGUN EL GENERAL BEYNET

BEIRUT, 9 (United). — El representante del gobierno francés en el Levante, general Beynet, dió a entender hoy en una entrevista concedida a los representantes de la prensa, que armas y dinero británicos estimularon la oposición de los sirios contra los franceses.

El general Beynet manifestó que los franceses poseían pruebas de que los británicos enviaron ametralladoras y fusiles ametralladoras a los gendarmes sirios, los cuales utilizaron posteriormente esas armas contra los franceses. Expresó que los franceses habían solicitado a las autoridades británicas que no enviaran tales armas a los gendarmes por cuanto la tarea de mantener el orden en todo el país sólo requería fusiles y bastones.

El general Beynet se refirió a los acontecimientos que condujeron al cañoneo del parlamento, y manifestó que inmediatamente después de su llegada desde París con las propuestas para la solución del problema del Levante, la reacción de ambos gobiernos levantinos era satisfactoria con respecto a las moderadas demandas francesas, las cuales según dijo eran más razonables que los privilegios británicos en Irak y Egipto.

Dijo que luego se produjeron "sorpresivos" ataques antifranceses en los parlamentos de Siria y Líbano en los cuales los levantinos declararon que los franceses intentaban imponer condiciones incompatibles con la independencia.

Expresó que además dirigentes levantinos exhortaron al pueblo a armarse en preparación para luchar contra los franceses.

Dijo que a continuación se iniciaron ataques contra los franceses por toda Siria, en los cuales la minuciosidad con que eran preparadas las emboscadas, indicaba que se trataba de una revuelta organizada. Beynet manifestó que las fuerzas francesas recibieron instrucciones de no atacar nunca, pero de contraatacar enérgicamente si eran agredidas.

Manifestó que se efectuaron disparos contra el general Oliva Roget, oficial comandante en Damasco y que ello evidentemente fué la señal para ataques simultáneos en todas partes.

"El cuartel general francés — dijo — fué rodeado y los comandantes decidieron despejar el espacio circundante inmediato después de lo cual se cañoneó el viejo edificio del parlamento, desde el cual los gendarmes hacían fuego contra los franceses".

Declaró que las bajas sufridas por los franceses en Damasco, hasta la intervención británica, fueron 28 soldados franceses muertos, dos miembros de las tropas especiales muertos y dos civiles muertos durante la lucha.

Expresó que además otros cinco oficiales franceses fueron muertos por los sirios en Doume, a pocos kilómetros de Damasco. Declaró que lamentaba los daños causados en Damasco, pero dijo que ellos no son tan considerables como se ha anunciado.

Justificó el bombardeo y el cañoneo realizados por los franceses diciendo que fueron similares a los bombardeos de ciudades francesas durante la invasión por los norteamericanos y británicos, por los cuales los franceses no protestaron, pues sabían cual era su objeto.

Uno de los corresponsales respondió que no era una comparación justa, pues los daños causados a Francia, lo fueron con el fin de liberar a los franceses. Beynet dijo que cuando los británicos se hicieron cargo de la situación no tenían ningún plan satisfactorio y le quitaron a los franceses el derecho a la autodefensa, permitiendo a los sirios que merodearan por la ciudad saqueando y asaltando a los franceses.

Expresó que doce franceses han sido muertos desde que los británicos asumieron la responsabilidad de la paz en Damasco. "Los sirios —dijo— estaban dispuestos a someterse a los franceses y el orden habría sido restablecido inmediatamente en toda Siria, pero agentes oficiales y semioficiales entraron en actividad por las calles de Damasco, diciéndole a la población que no se rindiera pues la intervención británica se produciría de un momento a otro".

Beynet demandó la formación de un comisión neutral internacional para deslindar responsabilidades. Después de la conferencia de prensa el general Beynet, declaró al corresponsal de la United Press que su principal objeto es el de restablecer la calma, añadiendo en seguida: "Luego podremos hablar acerca de un arreglo de acuerdo con las normas internacionales".

Dijo asimismo que el levantamiento sirio fué inspirado por "motivos espontáneos al mismo tiempo que el resultado de la actividad de agentes extranjeros".

Las bajas británicas

FRANCFORT, 9 (United). — Las cifras corregidas de las bajas británicas desde el día de la invasión, de Normnadía, hasta el "Día de la Victoria" en Europa, arrojan un total de 144.194, que comprende 30.649 muertos, 98.951 heridos y 14.924 desaparecidos.

Las bajas de las fuerzas de tierra canadiensese, ascendieron a un total de 43.958 que comprenden 10.307 muertos, 31.120 heridos y 2.587 desaparecidos.

ATACARON OSAKA, NAGOYA Y KOBE LAS SUPERFORTALEZAS

GUAM, 9 (United). — Tres fuerzas de superfortalezas atacaron esta mañana las fábricas de aviones en las grandes ciudades industriales japonesas de Osaka, Kobe y Nagoya, reanudando la gran ofensiva tendiente a desbaratar la maquinaria bélica nipona. Efectuaron operaciones, en total, ciento o ciento cincuenta aviones, que salieron de bases de las islas Marianas.

Los ataques de hoy, se produjeron al tiempo que las trasmisiones radiotelefónicas japonesas se referían a nuevas operaciones de aparatos norteamericanos de porta-aviones contra las bases de aviones japoneses suicidas en Kyushu meridional, operaciones que no han sido confirmadas por el cuartel general norteamericano de Guam.

El ataque a Osaka es el tercero en 10 días, e lde Kobe el segundo en seis días y el de Nagoya el tercero desde el 13 de mayo.

En Osaka la segunda ciudad y principal centro industrial de Japón, donde más del 18 por ciento de la zona edificada ha sido arrasada por las bombas aéreas, las superfortalezas tuvieron por objetivo la gran fábrica de aviones de Kawanishi.

Sin embargo, desde el punto de vista de concentración de aeroplanos, el mejor blanco de hoy fué Nagoya, en donde se encuentran los establecimientos Mitsubishi y Nakajima y las fábricas especiales de motores de aviación.

LA DESTRUCCION EN TOKIO

GUAM, 9 (United). — La radioemisora de Tokio, admitió hoy, que cinco millones de personas o más han quedado sin hogar a causa de los ataques aéreos norteamericanos contra cinco de las más grandes ciudades del Japón.

La transmisión de la radio de Tokio, dice que 1.195.000 viviendas quedaron destruídas en Tokio, Nagoya, Yokohama, Osaka y Kobe, durante los ataques aéreos norteamericanos en el período comprendido entre los meses de marzo y mayo, dejando sin hogar a 4.930.000 personas. El anuncio no incluye la destrucción causada por los ataques aéreos de este mes contra Osaka y Kobe. Los japoneses habían admitido que solamente en Tokio, habían quedado sin hogar más de 3.000.000 de personas lo cual equivale a más de la mitad de la población de pre-guerra de la capital japonesa.

NUEVO DESEMBARCO EN OKINAWA

GUAM, 9 (United). — La radioemisora de Tokio, anunció que tropas y tanques norteamericanos efectuaron un nuevo desembarco en la isla de Okinawa, presumiblemente detrás de la última línea de defensa japonesa.

La transmisión dice, que nuevas fuerzas norteamericanas hicieron pié en tierra anoche, en la costa sudoeste, al sud de Orokú. Los norteamericanos ya han despejado la mayor parte de la península de Orokú, ha sido despejada por los norteamericanos, los cuales han dividido además, a las restantes fuerzas japonesas del extremo sud de la isla en dos bolsones aislados. Hasta el momento no se tiene indicio de si el anunciado desembarco se realizó al norte o al sud del Itoman.

RAPIDO AVANCE

GUAM, 9 (United). — Tanques e infantería norteamericanos tomaron en la zona de la costa oeste de Okinawa, una zona bastante extensa en las operaciones realizadas el viernes y en su rápido avance flanquearon la población costera de Itman, consiguiendo a la vez dividir la guarnición en tres bolsones y dejando las últimas posiciones enemigas expuestas a intensísimos ataques.

Luchando fanáticamente, las tropas niponas cuentan ahora en sus filas con mujeres que lanzan granadas en toda la zona accidentada del macizo de Yaeju-Dacke.

Fuerzas del ejército y la infantería de marina avanzan ahora hacia el sur, y lanzaron el peso principal de su ataque contra la región escarpada donde los nipones se han atrincherado tras poderosas fortificaciones.

Los japoneses efectuaron nuevos ataques aéreos contra la navegación norteamericana los días miércoles y jueves, consiguiendo averiar 2 barcos pequeños, pero perdieron en ellos por lo menos 57 aviones.

Las fuerzas de la primera división de marinería dejaron atrás la aldea de Zawa, ocupando la orilla norte del río Mukue.

Fuerzas que llegaron ayer, a la costa oeste, ampliaron la región bajo su dominio al norte de Itoman, y luego avanzaron en dirección oeste para flanquear la aldea.

Las últimas fuerzas niponas han quedado divididas en dos, una parte en la Península de Orokú, y otra en el extremo sur de la isla. Pero la zona ha sido casi dividida en dos.

"GRAVE CRISIS"

SAN FRANCISCO, 9. (United) — El barón Kantaro Suzuki, primer ministro de Japón, dijo hoy que la exigencia aliada de rendición incondicional no deja otra alternativa al imperio nipón que no sea la de pelear "hasta el final".

Radio Tokio, que difundió la palabra del gobernante japonés, añadió que Suzuki, habló en la sesión extraordinaria de la dieta durante lo que el mismo llamó "la más grave crisis de la historia de Japón". Suzuki, expresó que estaba convencido de que sus compatriotas quebrantarían a los aliados en la batalla decisiva en territorio metropolitano nipón e indicó por lo demás que "nadie en el mundo desea más sinceramente la paz y el bienestar mundiales que el emperador Hirohito". Durante la sesión de la dieta, el ministro de marina Mitsumase Yonai, a regañadientes admitió que la batalla de Okinawa no favorece a Japón; empero se apuró a decir que toda la marina imperial se convirtió en un cuerpo "suicida" para proteger la patria.

Yonai expresó: "Hablando con franqueza, con suma humildad admito que es adversa la situación bélica en Okinawa. Pese a las esclarecidas actividades de nuestros atacantes especiales (los cuerpos de suicidas), no logramos asegurarnos el dominio total del aire en esa zona y nuestras fuerzas terrestres gradualmente son obligadas a retroceder y a comprimirse por la acción del enemigo".

ATAQUES CHINOS

CHUNG KING, 9. (United). — La fuerza aérea china, rejuvenecida y equipada con aviones norteamericanos, que maneja u personal adiestrado por instructores estadounidenses, está [illegible] cando con eficacia objetivos en toda la parte de China ocupada por los japoneses. La gran expansión del poderío aéreo chino se refleja en los informes de los diarios sobre sus actividades en los últimos 10 días contra objetivos diversos.

El comunicado de hoy anuncia que aviones chinos destruyeron o dañaron más de 130 edificios, 77 embarcaciones de distintos tipos y una veintena de juncos, durante los ataques a los depósitos de abastecimiento y a las líneas de comunicaciones de las provincias de Hunan y Shansi.

Entretanto, otro comunicado informa que tropas terrestres chinas reconquistaron Kuhsi, a 64 kilómetros al S. E. de Changsha, en la zona oriental de la provincia de Hunan, el 6 de junio, causando 200 bajas a los nipones.

Probablemente no se revelará el número de pilotos, bombarderos y artilleros chinos que han completado su adiestramiento en los Estados Unidos.

Se sabe que han estado regresando a China en forma interrumpida. La fuerza aérea china ha sido equipada con los tipos más modernos de cazas y bombarderos medianos norteamericanos.

ESTADOS UNIDOS, GRAN BRETAÑA Y YUGOESLAVIA FIRMARON EL ACUERDO SOBRE LA SITUACION DE TRIESTE

WASHINGTON 9 (United) — El Departamento de Estado reveló que Estados Unidos, Gran Bretaña y Yugoeslavia firmaron un acuerdo para el establecimiento de "una administración militar temporaria" en la península italiana de Venecia Julia, que comprende a la ciudad de Trieste.

Este acuerdo elimina, al menos por ahora la seria tensión entre los aliados y el mariscal Tito, quien había insistido en que se entregara a Yugoeslavia el mencionado puerto italiano y la mayor parte de la península.

El Departamento de Estado informó que los "detalles militares" de la administración serán convenidos para toda la península por los mariscales Tito y Alexander.

Una trasmisión del servicio del telégrafo yugoeslavo había anunciado anteriormente que se había llegado a un acuerdo.

En virtud del convenio, el mariscal Sir Harold Alexander, comandante supremo de las fuerzas aliadas del Mediterráneo, fiscalizará toda la parte occidental de Venecia Julia, inclusive Trieste y las vitales comunicaciones ferroviarias y camineras que conducen desde allí hasta Austria.

Tito aceptó retirar todas sus fuerzas, con excepción de 2.000 hombres de la zona en litigio en el término de 72 horas.

Dichas tropas ocuparán una zona elegida por Alexander y serán mantenidas por servicios administrativos aliados.

Una pequeña misión yugoeslava será agregada al Cuartel General del VIII Ejército, en calidad de "observadora".

El acuerdo se concertó al cabo de 5 semanas de tirantez que comenzó cuando Tito hizo que sus fuerzas ocuparan Trieste y exigió su incorporación a Yugoeslavia. Las fuerzas aliadas también habían entrado en la zona y el litigio amenazó con originar graves divergencias entre los aliados occidentales y Yugoeslavia.

Gran Bretaña y Estados Unidos, informaron a Tito el 15 de mayo que debía retirar sus tropas de la zona. Los esfuerzos para concertar el acuerdo firmado hoy, comenzaron más o menos en aquella fecha.

El Departamento de Estado, en el anuncio sobre el convenio dice que éste "no perjudica o afecta en forma alguna" el destino final de la Venecia Julia Occidental, ni la reclamación de Trieste por Tito.

Especifica que el gobierno yugoeslavo debe hacer regresar a los residentes de la zona, a quienes detuvo o deportó con excepción de las personas que tenían nacionalidad yugoeslava en 1939.

Los yugoeslavos también deben devolver los bienes que "confiscaron o retiraron". Conforme al acuerdo, las fuerzas irregulares yugoeslavas de la zona fiscalizada por los aliados y deberán entregar sus armas a las autoridades militares aliadas y desbandarse o retirarse de la zona.

"LOS ALIADOS ESTAN DISPUESTOS A DESARMAR A ALEMANIA MILITAR Y ECONOMICAMENTE". DECLARO ZHUKOV

BERLIN, 9 (United). — El mariscal Shukov, que recibió a los corresponsales extranjeros de Moscú, poco después de la declaración cuatripartita sobre Alemania, manifestó que los aliados están resueltos a llevar a la práctica esa declaración y la decisión de Yalta de desarmar a Alemania militar y económicamente a fin de que no pueda amenazar de nuevo al mundo.

Esta fué la primera conferencia de prensa concedida por el hasta entonces inaccesible vicecomandante en jefe del ejército soviético y representante de Rusia, ante la Comisión Aliada de Control para Alemania. En esa conferencia de prensa el mariscal Zhukov respondió en forma muy franca a las preguntas que se le formularon, e indicó que es posible que a la prensa extranjera, se le permita en breve, enviar permanentemente informaciones desde Berlín. En respuesta a una pregunta, el mariscal Zhukov, manifestó que Berlín será gobernada por un comandante interaliado y que en lo que respecta al ejército soviético se aplicará un estricto régimen de ocupación.

"La fraternización con los alemanes —dijo— está prohibida, pero en el futuro las relaciones generales dependerán de la forma en que se comporten los alemanes. Cuanto antes los alemanes saquen las conclusiones correctas de la situación, tanto mejor será para ellos La actitud del ejército soviético hacia la población está determinada por un estricto régimen de ocupación".

Expresó luego que se está realizando una minuciosa investigación respecto de los delincuentes de guerra, y al respecto dijo: "No creemos en las demoras y cabe esperar un pronto enjuiciamiento o enjuiciamientos públicos". A esta altura de la conversación intervino el vicecomisario de Relaciones Exteriores, señor Vishinski (quien no debe ser confundido con el Comisario de Prensa de igual apellido), y expresó: "sé por experiencia personal que los juicios en público son aconsejables".

Los corresponsales interrogaron al mariscal Zhukov, acerca de las perspectivas de desmovilización del ejército soviético, a lo cual respondió diciendo que "ahora que la guerra ha terminado estamos estudiando esa cuestión", pero no dió más detalles sobre este punto. El mariscal Zhukov declinó considerar la situación o el destino del "Comité Alemán libre", existente en la Unión Soviética,

El mariscal Zhukov se refirió luego a los compromisos de Yalta y a la declaración de Berlín. Aunque el establecimiento de oficinas permanentes de la prensa extranjera no fué planteado en la reunión de la Junta Suprema Aliada de Control, el mariscal Zhukov dijo a ese respecto que "los corresponsales extranjeros pueden ser útiles", dando a entender así que hay probabilidades de que a breve plazo se dé autorización a corresponsales extranjeros para residir en la capital alemana

AHORRE

COMBUSTIBLE

Al hacer sus pedidos de leña tenga en cuenta:

- QUE DEBE SER BIEN SECA.
- QUE DEBE SER DE BUENA CALIDAD.
- QUE LE DEBEN MANDAR EL PESO JUSTO.
- Y... QUE AL HACER SUS PEDIDOS

en una casa de conocida seriedad comercial podrá obtener estas ventajas.

Barraca BAHIA

FALCON & Cía.,

Paraguay y Colombia · Teléfono: 2.45.06

NOTAS RURALES

Mucho interés despiertan las próximas exposiciones en toda la República

Para el 18 de julio próximo, se abrirá al público en Montevideo, la 4ª. Exposición Nacional de Avicultura, que bajo los auspicios de la Asociación Rural del Uruguay y de la Sociedad de Avicultores del Uruguay, se organiza actualmente.

Este torneo cuenta con dos secciones: 1ra. Sección: Aves "Standard" y 2da. Sección: Aves "Industriales", para las que se establecen las siguientes categorías:

1ra. Categoría. — Pollos con edad mínima de 6 meses y máxima de 12 meses.

2da. Categoría. — Pollas con igual edad que los de la categoría anterior.

3ra. Categoría. — Gallos con edad mínima de 12 meses y máxima de 18 meses.

4ta. Categoría. — Gallinas con igual edad que los de la categoría anterior.

Las solicitudes de inscripción se admitirán hasta el día 28 del corriente y al efectuar la anotación deberá declararse el nombre del criador y en el caso de que las aves que se presenten de otro criadero, está obligado al efectuar la anotación a dar el número del Criadero y número que le pertenece al ave en el Poultry Book Uruguayo, requisito sin el cual no podrán entrar a disputar premios estos productos.

Las aves inscriptas para este torneo, para ser admitidas, deberán comprobar a la entrada al local, si son las inscriptas anteriormente.

LA 40ª. EXPOSICION NACIONAL E INTERNACIONAL DE CAMPEONATOS

La Asociación Rural del Uruguay continúa organizando activamente la próxima Exposición Internacional de Campeonatos de Ganadería, a inaugurarse el 1o. de setiembre próximo en su local del Prado.

Este certamen, exponente fiel de la patriótica labor anual del cabañero ha de resultar un nuevo éxito para la Asociación Rural del Uruguay, bajo cuyos auspicios se celebrará el gran torneo de la riqueza ganadera, y al que deben responder la mayoría de las cabañas del país anotando la selección de sus productos para dar realce a estas exposiciones.

Las anotaciones para esta Exposición vencen el 7 de julio próximo y los interesados en anotar productos deben apurarse a realizarlos para facilitar la organización y también para que se pueda con tiempo tratar de alojar debidamente los reproductores que concurran a premio.

LA 19ª. EXPOSICION DE REPRODUCTORES SELECCIONADOS

Como hemos anunciado oportunamente la Asociación Rural del Uruguay y la Asociación Rural de Soriano, programan la Exposición Nacional de Reproductores Seleccionados, que se celebrará el 22 de setiembre próximo, en el local Bequeló, en la ciudad de Mercedes.

Por considerar de interés para los Expositores las siguientes disposiciones del Reglamento:

Pueden concurrir a premio y venta, en lotes de tres, los reproductores de pedigrée inscriptos en los Registros Genealógicos respectivos y los no inscriptos? Que hayan sido anotados en la Asociación Rural del Uruguay antes del 1o. de julio de 1945, y que se encuentren en las condiciones establecidas en el Reglamento y comprendidos en las categorías programadas. Queda prohibido el suministro en la alimentación de los productos que se preparan, y estimulantes tónicos o productos corrientes que puedan dar lugar a aumentar artificialmente la preparación de los reproductores, admitiéndose solamente la presentación de animales bovinos criados sueltos al aire libre, es decir que no hayan entrado nunca, ni siquiera temporiamente, en galpones, tinglados o ramadas, lo que no impide que sean mansos y obedezcan al cabestro. Los ovinos y equinos podrán alojarse bajo techo.

La Asociación Rural del Uruguay y la Asociación Rural de Soriano, efectuarán por su cuenta y sin previo aviso, inspecciones a las cabañas que tengan bovinos en preparación para este torneo, con el fin de comprobar si efectivamente los animales viven de acuerdo con las disposiciones reglamentarias.

DESIGNARON NUEVOS MIEMBROS PARA UNA COMISION DE ESTUDIO

El Ministerio de Ganadería y Agricultura, atendiendo una gestión formulada por la Sociedad de Medicina Veterinaria, designó por decreto, recientemente, al Asesor Jurídico, Dr. Alfredo Terra de ese Ministerio y al médico veterinario, Dr. Justo José Orozco para integrar la Comisión Especial que estudie los problemas que ofrece la deficiente selección de bovinos que se inscriben en los registros genealógicos.

Esta Comisión fué creada por decreto de fecha 28 de noviembre de 1944.

UNA ADVERTENCIA DEL EUSKAL ERRIA

Se advierte al público que una persona no identificada se presenta como miembro de la Comisión de Señoras de Euskal Erria y pretextando fines benéficos obtiene de nuestros colaboradores sumas de dinero para sí. Como ello significa una estafa rogamos que nadie atienda solicitudes de esa naturaleza que no vayan con las debidas garantías y en lo posible nos denuncien a la autora del robo para evitar ulteriores maniobras.

PARTE POLICIAL

- RESULTO CON HEMATOMAS. — En circunstancias que Irma Guerra de González, oriental, casada, de 36 años, domiciliada en la calle Oficial 1o No. 24 descendía por una de las escaleras del Palacio Municipal, llevando en brazos un hijo suyo de 7 meses, de nombre Ernesto González Guerra, se fué contra la baranda y el chico se golpeó en la cabeza sufriendo hematomas en el cuero cabelludo. Fué conducido por el patrullero No. 5 al Hospital Pedro Visca, donde quedó internado.

Procedió la seccional 6ª.

- SE FRACTURO EL ANTEBRAZO DERECHO. — En las calles Rambla Portuaria y Maciel el ómnibus matriculado con el No. 79-098 chocó con la parte posterior del camión matriculado con el No. 1309, guiado por Alberto González, domiciliado en la calle Carabelas número 2970. A raíz de la colisión el conductor del ómnibus, llamado Manuel Rodríguez Fernández español, casado, de 35 años, domiciliado en Basilio Araújo número 3663 resultó con la fractura del antebrazo derecho. La Asistencia Pública lo condujo al Instituto de Traumatología.

Intervino la Seccional 1ª.

SOBRE LA PARALISIS INFANTIL DISERTO EL DR. E. CLAVEAUX

Inauguróse ayer un nuevo Curso de Perfeccionamiento en la cátedra de Enfermedades Infecciosas del Instituto "Dr. José Scoseria". El profesor titular de dicha cátedra y director del instituto, doctor Enrique M. Claveaux, disertó sobre: "La Parálisis Infantil en el Uruguay. Características del brote epidémico actual. Formas paralíticas respiratorias", desarrollando ese tema de gran interés, con erudición y originalidad.

Dr. Sebastián Puppo. — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 11 de Abril de 1945. — Sus deudos en la imposibilidad de agradecer personalmente las manifestaciones de duelo y ofrendas florales recibidas, lo hacen por intermedio de estas líneas expresando a todos su profundo agradecimiento.

Dirección de Industrias

CERRITO, 572

AUTORIZACIONES DE ADQUISICION DE KEROSENE PARA OBRAS PUBLICAS Y USO INDUSTRIAL PARA EL CUATRIMESTRE JULIO-OCTUBRE DE 1945

Se entregarán autorizaciones de adquisición de Kerosene para los usos indicados, previa presentación del carnet de registro y patente de giro con recibo de los años 1944 o 1945, de acuerdo al siguiente detalle:

Junio	11	del	1	al	550
"	12	"	551	"	1100
"	13	"	1101	"	1750
"	14	"	1751	"	2450
"	15	"	2451	"	3100
"	16	"	3101	"	3900
"	18	"	3901	"	4750
"	20	"	4751	"	5600
"	21	"	5601	"	6500
"	22	"	6501	"	7450
"	23	"	7451	"	8350
"	25	"	8351	"	9046

Las autorizaciones no retiradas en las fechas indicadas se entregarán solamente en los días:

Junio	26	del	1	al	3000
"	27	"	3001	"	6000
"	28	"	6001	"	9046

Las autorizaciones deberán entregarse a los respectivos organismos petrolíferos antes de las 12 horas del día 30 de junio de 1945.

Los organismos petrolíferos no harán efectivas las autorizaciones que se presenten fuera de dicho plazo, las que, en consecuencia, perderán su valor.

HORARIO: 8 y 30 a 11 y 30 horas.
Sábados: 8 y 30 a 11 horas.

LA DIRECCION.

Actos y reuniones en la Agrupación Universitaria del Uruguay

En la semana comprendida entre mañana lunes y el sábado próximo, se llevarán a efecto en la sede de la Agrupación Universitaria del Uruguay, (Avda. Agraciada 1464. Pisos: 13 y 14; teléfono 9.18.44, los siguientes actos y reuniones organizados por las Instituciones que la integran:

Lunes 11. — Asociación de Ingenieros. — Reunión del Comité Ejecutivo Uruguayo de la Unión Sudamericana de Asociaciones de Ingenieros. Hora 18 y 30.

Asociación de Química y Farmacia. — Clases de matemáticas a cargo del Prof. Carlos Infantozzi. Salón "C". Hora 19 y 30.

Centro de Odontología — Reunión de la Comisión Directiva Hora 21 y 15.

Martes 12. — Sociedad de Arquitectos. — Reunión de las Comisiones; "Arquitectura y Ramas Anexas" y de "Concurso". Hora 18 y 30.

Asociación de Ingenieros. — Escuela de Biblioteconía. Salón: "C". Hora 19.

Club Médico. — Reunión científica de las Sociedades; Otorinolaringología. Salón: "B". Hora: 18 y Medicina. Salón. "B" Hora 21 y 15.

Miércoles 13. — Club Médico. — Sociedad de Cirugía. Reunión científica. Orden del día: Dres. Juan Cendán Alfonso y Carlos Stajano. Salón: "C". Hora 18.

Colegio de Abogados y Club Médico. — Conferencia auspiciada por ambas entidades y a cargo del Jurisconsulto argentino Dr. Carlos Bernaldo de Quirós. Tema: "El Cultivo Armónico de la personalidad humana". Salón: "B". Hora 18 y 30.

Sociedad de Arquitectos. — Conferencia a cargo del Arq. Ricardo Carrére. Tema: "Nuestro Título Profesional. ¿debe seguir siendo vitalicio?". Salón "A". Hora 18 y 30.

Asociación de Ingenieros. Reunión de la Sección Técnica "Construcción". Hora 18 y 25.

Asociación de Química y Farmacia. — Reunión de la Comisión Directiva. Hora 19.

Sociedad de Medicina Veterinaria. — Reunión de la Comisión Directiva. Hora: 19.

Jueves 14. — Colegio de Dres. en C. Económicas y Contadores. Asamblea Gral. Ordinaria de asociados. Salón: "B". Hora 18.

Colegio de Abogados. — Reunión del Directorio. Hora 18 y 15 minutos.

Sociedad de Arquitectos. — Reunión de la Comisión Directiva. Hora 18 y 30.

Club Médico. — Sociedad Amigos de Francia. Acto Cultural auspiciado por ambas entidades. Salón: "A". Hora 18 y 30. Programa: Palabras de apertura por el Maestro Carlos Estrada y recital de canto a cargo de la Srta. Adelaida Ramírez de Mañé, acompañada al piano por la Srta. Blanca Varese.

Viernes 15. — Club Médico. Sociedad de Pediatría. Reunión científica. Salón: "B". Hora: 18.

Asociación de Ingenieros. — Reunión de la Sección Técnica "Vías de Comunicaciones". Hora 18 y 30 y Escuela de Biblioteconía. Salón: "C". Hora: 19.

Sábado 16. — Centro de Odontología. — Reunión de la Comisión de Higiene Bucal. Hora: 11.

FECHAS RESERVADAS

Miércoles 20. — Asociación de Química y Farmacia. — Recepción a los Profesionales egresados en el año 1944. Salón: "A". Hora 18 y 30.

Jueves 28. — Club Médico. — Sociedad de Tisiología. Acto Académico en homenaje a la memoria del Dr. Américo Fossati. Salón: "A". Hora 18 y 45.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6279. Montevideo, Junio 5 de 1945. Con esta fecha, el señor Alfredo Jones Caissiols, en representación del señor Annibal Ramos de Mattos, de Recife, Estado de Pernambuco, Brasil, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Proceso y respectiva maquinaria para realización de fermentaciones alcohólicas industriales continuas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3° del Decreto Reglamentario de la ley N.° 10.059 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6280. Montevideo, Junio 5 de 1945. Con esta fecha, el señor Alfredo Jones Caissiols, en representación del señor Gabriel Ducourneau, de Vedado, Habana, Cuba, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en la construcción de superestructuras de concreto armado" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.059 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Luis Alberto Bouza, dictada en el expediente caratulado "AURELIO SANCHEZ HUELMO. Rectificación de partida", se hace saber al público que se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de Aurelio Sánchez Huelmo, estableciéndose, que donde dice que el inscripto nació el 5 de julio de 1931 debe decir que lo fué el 30 de enero de 1928. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, mayo 7 de 1945. — C. WALTER BALLETA, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor don Fermín Garicoits, se hace saber al público que ante este Juzgado, se han presentado doña María Josefa Monfrino de Ceballos y doña Isabel María Luisa Monfrino de Rabellino, asistidas de sus respectivos esposos Mariano Ceballos y Luis Rabellino, solicitando las rectificaciones de las partidas que a continuación se expresan, en la siguiente forma: 1.° En las partidas de nacimiento de Enrique, María e Isabel Monfrino Scotto, donde dice Monfreno y Mantrino, debe decir Monfrino. 2° En las partidas de matrimonio de Santiago Monfrino con Eduviges Catalina Scotto, de nacimiento de Enrique, Isabel y María Monfrino Scotto, de matrimonio de Mariano Ceballos con María Josefa Monfrino, de matrimonio de Luis Rabellino con Isabel María Luisa Monfrino, y nacimiento de María Olga Monfrino Rabellino, donde dice Eduviges Scotto o Catalina Scotto, debe decir Eduviges Catalina Scotto; y 3.° En la de defunción de Santiago Monfrino, debe decir Monfrino en lugar de Morfrino. Y a los efectos pertinentes se hace esta publicación. — Montevideo, abril 25 de 1945. LUIS ANTONIO LAMAS, Actuario. — Se hace constar que los interesados han solicitado auxiliatoria de pobreza.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don MANUEL FERNANDEZ FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, mayo 22 de 1945. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

BALNEARIOS DE LA FLORESTA, S. A.

PAGO DEL DIVIDENDO

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas, que, de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea Ordinaria, pueden hacer efectivo el dividendo complementario correspondiente al ejercicio 44-45 en las Oficinas de la Sociedad, Convención Nº 1475, 2º piso, Apt. 9, los días hábiles de 14 y 30 a 17 y 30.

EL DIRECTORIO.

EDICTOS

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — A los efectos de la ley del 26 de setiembre de 1904, comunicamos al comercio y al público en general que hemos resuelto disolver la Sociedad "Peña y Compañía Limitada", que giraba en esta Plaza en los ramos de imprenta, litografía y anexos, bajo la denominación de "Imprenta y Litografía Oriental". Los acreedores deberán presentarse en Ituzaingó 1309, Piso 2.°, Apartamento 5. — Montevideo, 30 de abril de 1945. — PEÑA Y COMPAÑIA LIMITADA.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — A los efectos de lo determinado por la ley de 26 de setiembre de 1904, se hace saber que hemos resuelto disolver la sociedad comercial consistente en una fábrica de alfarería, instalada en la calle República Francesa N.° 794, que gira bajo la razón social de Francisco Font. Esa disolución se realizará en la parte que corresponde al señor Francisco Font Sardá, mediante la compra que los otros dos socios, señores Eliseo Zambra Peluffo y Constante Luis Varela harán al señor Font de sus derechos, créditos y acciones, tomando los adquirentes a su cargo el activo y pasivo. Los acreedores deberán presentarse en la Escribanía Antía Errandonea, calle Rincón 536, dentro del plazo legal. Montevideo, Mayo 21 de 1945. — FRANCISCO FONT SARDA. — ELISEO ZAMBRA PELUFFO. — CONSTANTE LUIS VARELA.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6273. Montevideo, mayo 31 de 1945. Con esta fecha, el señor Alfredo Jones Caissiols, en representación de la firma industrial Development Corporation of South Africa, con domicilio en Johannesburg, Unión de Sud Africa, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en el tratamiento de aguas residuales del lavado de la lana" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.° del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.059 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. BENJAMIN ALONSO, Secretario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6277. Montevideo, Junio 1.o de 1945. Con esta fecha, el señor Sergio Lislak, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo sistema de linterna eléctrica portátil de base cambiable" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.° del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.059 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 15 de 1945. — C. WALTER BALLETA, Actuario.

VENTA Y SOCIEDAD. — Antonio Rey Rodríguez prometió vender a Salvador Alcañiz, Juan Antonio Gómez Landeira y Angel Tommasino, las tres cuartas partes proindivisas de la Panadería "Rivera" (Rivera. 3529); constituyéndose entre ellos la Sociedad Colectiva "Rey y Cía.", desde el día de hoy. — Acreedores: Escribanía Isetta, Bartolomé Mitre 1496. Montevideo 1.° de Mayo de 1945. — ANTONIO REY RODRIGUEZ. — SALVADOR ALCAÑIZ. — JUAN A. GOMEZ LANDEIRA. — ANGEL TOMMASINO.

EDICTO. - CERTIFICO: Que con esta fecha se expidieron tres edictos del siguiente tenor: EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.° Turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c/. VIRGINIA GRIGNOLI Y OTROS N.° 2. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 9. F. 731), se emplaza a los sucesores a título particular o universal de Virginia Grignoli y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.° 73.647, situado sobre la línea Norte de la calle Callao entre Corumbé y Pablo Pérez: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. Montevideo, 25 de abril de 1945. — C. BUSCH BUERO, Actuario". — EN FE DE ELLO de mandato judicial, extiendo el presente, que signo y firmo en Montevideo el veintiocho de abril de mil novecientos cuarenta y cinco. — C. Busch Buero, Actuario. 8415-23/6.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Prometí vender a Pedro Campora (h.) mi comercio de Fábrica de Juguetes y pinturas, sito en calle Miguelete 1470, de esta ciudad. Acreedores, en calle Bartolomé Mitre N.o 1496. Montevideo, 19 de mayo de 1945. — HECTOR GIORELLO GAIBISSO. — PEDRO CAMPORA (h.).

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.° turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulados: "Municipio de Montevideo c/. Nicolás Pippo. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 9, F. 597) se emplaza a NICOLAS J. PIPPO, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.° 21.411, situado en la calle Patria entre Colonia y Avda. 18 de Julio, a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. Montevideo, mayo 4 - 1945. — C. BUSCH BUERO, Actuario.

INSPECCION GRAL. DE POLICIAS

LICITACION

Llámase a licitación pública por segunda vez, para la provisión de 150 chapas esmaltadas con la inscripción "Policía", destinadas a las Jefaturas de Policía de Campaña, de acuerdo a la muestra y pliego de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Inspección General de Policía (Cuareim, entre 18 de Julio y Colonia), todos los días hábiles de 13 a 18 horas (los sábados de 8 a 12 horas). Las propuestas serán recibidas en dicha Inspección, el día 8 de Junio próximo, a las 15 horas y en el mismo acto serán abiertas y leídas en presencia de los interesados que concurran.

El Inspector General de Policías.

Montevideo, Mayo 28 de 1945.

JULIO FRAGA LEIS

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Dr. Marcelino Izcua Barbat, de fecha doce de marzo del corriente año, dictada en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con BULA (JOSE LUCIO). Cobro ejecutivo de pesos. Expte. N.o 520, Lo. 10, Fo. 477", se hace saber al público que el día 27 de Junio de 1945, a la hora quince, en el lugar de su ubicación, se procederá a la venta en remate público, del inmueble empadronado con el N.o 50.820, y sus mejoras, situado sobre la línea Oeste de la calle CORONEL RAIZ, entre MAGNOLIAS y CAMINO PROPIOS, por intermedio del Martillero don Julio Fraga Leis, asistido de los señores Oficial Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, al contado, al mejor postor y por un precio que exceda a la suma de $ 2.000.00, equivalente a las dos terceras partes de su tasación.

SE PREVIENE. — PRIMERO: Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.

SEGUNDO: Serán de cargo del comprador: a) el pago de las medianerías —si las hubiere— y el de la Contribución Inmobiliaria; y b) los derechos reales que graven el bien.

SERAN de cargo de la ejecución: los gastos y derechos de la escritura definitiva, gastos de remate, comisión del rematador, certificado del Registro de Embargos, impuesto universitario e impuestos municipales.

TERCERO: Que el expediente y títulos del inmueble, se encuentran en la Actuaría del Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, a la disposición de los interesados. Montevideo, 9 de Mayo de 1945. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. 8454-14|6.

AL COMERCIO. — Hago saber a efectos de la ley de 26 de setiembre de 1904, que prometí vender a JORGE ORIA, el tambo de mi propiedad, ubicado en esta capital calle Danubio 5141. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, de 10 a 12, en la escribanía Romero Tajes (Zabala, 1415) dentro del término de 30 días, contados desde el inmediato siguiente a la primera publicación de este aviso. Montevideo, 1.° de Junio de 1945. — MANUEL LISARES LOPEZ.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ANGELA MIGLIETTI DE GIRELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, mayo 26 de 1945. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto turno, doctor don Esteban D. Ruiz, en autos: "GHIRINGHELLI DE GONZALEZ, RAQUEL. Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partidas", se hace público que ante este Juzgado se ha presentado la nombrada persona solicitando la rectificación de las partidas de su nacimiento y defunción de su esposo, pues donde en la primera, la inscripta figura con el nombre "Lucía Amalia", debe decir: Raquel, y en la otra partida, donde dice "Antonio González", debe decir: José Antonio González. — Montevideo, abril 11 de 1945. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFONSO MAUTONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 15 de marzo de 1945. — CARLOS MARIA TRIANON, Actuario.

DISOLUCION DE SOCIEDAD Y VENTA. — Comunicamos que hemos disuelto y liquidado la Sociedad "Rey y Challiol", que explotaba la Panadería "Rivera" (Rivera N.° 3529) prometiendo vender Julio Challiol su parte a Antonio Rey. Acreedores en la Escribanía Isetta, Bartolomé Mitre, 1496. Montevideo, 1° de Mayo de 1945. — ANTONIO REY RODRIGUEZ. JULIO CHALLIOL.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber al público que se ha presentado doña BENJAMINA PEREIRA DE ARELLANO, solicitando la rectificación de sus partidas de nacimiento y matrimonio y de las partidas de nacimiento de sus hijas Olga Nelda y María Celia por adolecer con los siguientes errores: en la partida de nacimiento de la interesada, donde dice Venjamina, debe decir: Benjamina; en la partida de matrimonio de la misma persona y en la de sus hijas mencionadas, donde el apellido aparece como Villalba debe decir: Pereira, que es el verdadero. Y a los efectos pertinentes se hace esta publicación. Montevideo, setiembre 13 de 1944. — C. PONCE DE LEON A. Y LARA, Actuario Adjunto. — Se hace constar que este juicio tramita con auxiliatoria de pobreza. Conste.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.° turno, Dr. Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulados: "Municipio de Montevideo c/. Propietario de Inmueble Padrón N.° 25.652. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 8, F. 202) se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el N.° 25.652, situado sobre la línea Sur de la calle Presidente Oribe entre Horacio y Rivera, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien referenciado: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. Montevideo, abril 7-1945. — C. BUSCH BUERO, Actuario. 8418-16|VI.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de AVELINO IGLESIAS VIDAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, mayo 10 de 1945. — C. WALTER BALLETA, Actuario.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.° Turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulados: "Municipio de Montevideo c. Aída González de Raimondo y otros. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 8, F. 637) se emplaza a AIDA GONZALEZ DE RAIMONDO, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.° 70.706, situado sobre la línea S. O. de la calle Gobernador Viana entre J. J. Rousseau y Joanicó; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. Montevideo, abril 7-1945. C. BUSCH BUERO. Actuario. 8441-23|6.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Departamento de Préstamos Pignoraticios

BACACAY 1325

REMATES SEMANALES

ROPA-MUEBLES: Miércoles 13/Junio a las 14.— (lotes del 5360 al 5740)
ALHAJAS: Viernes 15/Junio a las 13 y 30 (lotes del 3722 al 4031)
OBJETOS VARIOS: Viernes 15/Junio a las 16.— (lotes del 2548 al 2744)

EXHIBICIONES DE 14 A 18

ROPA (lunes 11 y martes 12): para hombre, mujer, ropa blanca en general, calzado, pieles, etc. (Artículos meticulosamente desinfectados). ALHAJAS (miércoles 13 y jueves 14): de oro, platino, piedras, piedras preciosas, relojes, relojes pulseras, etc. OBJETOS VARIOS - CUADROS (miércoles 13 y jueves 14): gemelos para campo y teatro, máquinas de coser, escribir, herramientas, radios, libros, una guitarra p. jazz Levin, una máq. p. cortar fiambres, 66 pinzas p. precintar y 24 p. ojales.

MUEBLES: (EXHIBICION Y REMATE EN EL LOCAL DE LA CALLE URUGUAY N.° 1092 ESQ. JULIO H. Y OBES). — EXHIBICION DIAS 11, 12 Y 13. REMATE DIA 14 a las 15. Juegos de dormitorio, comedor, living, dos cocinas Volcán, un Diccionario Enciclopédico, una lavadora, una caja de hierro, un piano Neumann y diversidad de muebles sueltos.

SEÑA 20 o|o. · COMISION 4 o|o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor Fermín Garicoits se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don MAXIMO BALBELA, solicitando las rectificaciones de las partidas de nacimiento de sus hijos Domingo Balbela y Julio César Balbela, en la siguiente forma: Donde en la primera de ellas dice Máximo Valiera, debe decir: Máximo Balbela; y donde en la segunda dice Balvela, debe decir Balbela. Montevideo, abril 6 de 1945. — LUIS ANTONIO LAMAS, Actuario.

VENTA Y SOCIEDAD. — Héctor Sócrates Braudakis prometió vender a AMADEO COLLAZO y HECTOR PEREZ, las dos terceras partes proindivisas de la Panadería "Noel" sita en Avda. San Martín 3563, constituyéndose entre ellos la Sociedad Colectiva "Braudakis y Cía.", desde hoy. Acreedores: Escribanía Isetta, Bartolomé Mitre, 1496. Montevideo, 1.° de junio de 1945. — HECTOR S. BRAUDAKIS. HECTOR PEREZ. AMADEO COLLAZO.

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 6.° Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN PEDRO BARRIOLA PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. Montevideo, mayo 11 de 1945. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "CARLOS M. DOMENECH, domiciliado en Zabala, 1415, al Sr. Juez expone: Que optando por la profesión de Escribano producirá la información, por lo que serán preguntados los testigos que presentaré Escribano Romero Tajes y J. Araújo Correa sobre mi honradez y costumbres morales. Se expedirá testimonio. — CARLOS M. DOMENECH". A sus efectos se hace esta publicación. Montevideo, Mayo 10 de 1945. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

DISOLUCION DE SOCIEDAD.— De acuerdo a la ley 26 de setiembre de 1904, comunicamos al comercio y al público, que desde el 30 de abril de 1945, hemos disuelto y liquidado la sociedad que teníamos constituída bajo la razón social de "Héctor C. y Oscar Speranza", en el ramo de construcciones de obras y afines. Acreedores en José María Montero, 3059. Montevideo, 30 de abril de 1945. — Héctor C. Speranza, Oscar Speranza.

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 6.o Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de doña GRACIANA SOCARROS O SOCARROS DE DE LORENZI O SOCARROS SALABERRY O SALLABERRY DE DELORENZI O DE DE LORENZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. Montevideo, mayo 10 de 1945. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 6.o Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de doña ANGELA LAVAGNA DE CUNEO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. Montevideo, mayo 10 de 1945. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

JUAN TERRES, a los efectos dispuestos por la ley 26 de setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender la casa de Comercio de mi propiedad que gira en el ramo de "Casa de Copias y Anexos", en la calle San José N.° 1331. Los interesados deberán presentarse con los recaudos correspondientes, en la Escribanía de los Señores Grazioli y De Castro, en la calle Treinta y Tres N.° 1356, P. 3.o, Esc. 31, de 14 a 17 horas.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.° 6253. Montevideo, mayo 1 de 1945. Con esta fecha, el señor TERM & LUZ, LTDA., de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo tipo de mango y sistema de fijación de la hoja o lámina de los cuchillos de mesa en general", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.° 10.059 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6275. Montevideo, mayo 31 de 1945. Con esta fecha, los señores Negri, Quartino y Ferrario Ltda., de Montevideo, Uruguay, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo sistema de suspensión antifricción y antivibratoria de las cuchillas de balanzas en general", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.° del Decreto Reglamentario de la ley N.° 10.059, se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor don Fermín Garicoits se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don JOSE KOVATCH, solicitando las rectificaciones de las partidas de nacimiento de sus hijas Yolanda Margot y Sonia Francisca, y la de su matrimonio con doña Margarita Tripodi, por figurar en las partidas mencionadas el apellido Kovatch con "b" en vez de "v". Y a los efectos pertinentes se hace esta publicación. Montevideo, abril 23 de 1945. — LUIS ANTONIO LAMAS. — Se hace consta que el interesado ha solicitado auxiliatoria de pobreza.

VENTA. — Comunicamos que MANUEL VERDES prometió vender a JUAN CARLOS ALVEZ, el comercio de Carnicería sito en la calle Miguelete N.o 1352 esq. La Paz. Acreedores: Escribanía Isetta, Bartolomé Mitre 1496. Montevideo, 21 de mayo de 1945. — MANUEL VERDES. — JUAN CARLOS ALVEZ.

Instituto Andrómaco, S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 15 de junio en la casa N.o 1476 de la calle Misiones a la hora 15 para tratar la siguiente orden del día:

1.° — Modificación del reparto de utilidades acordado en la Asamblea del día 22 de marzo ppdo.

2.° — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Montevideo, 31 de mayo de 1945. EL DIRECTORIO.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.° turno, Dr. Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulados: "Municipio de Montevideo c/. Juan Carlos Rodríguez, Cobro Ejecutivo de pesos" (L. 9, F. 615) se emplaza a JUAN CARLOS RODRIGUEZ, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.° 113.265, situado en la calle P. Trápani esquina Arechavaleta: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. Montevideo, abril 19 - 1945. — C. BUSCH BUERO, Actuario. Orden 8414. 16|VI

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN BALDOMERO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, Junio 1.° de 1945. — RAUL CALCAGNO, Actuario.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. He prometido vender la Lechería y Almacén, de la calle Lindoro Forteza N.° 2565, a la señora EPIFANIA C. TEJERA DE ANDUEZA. A efectos de la ley de 26 de setiembre de 1904, deben presentarse los acreedores al Escribano Decio Cantón, Rincón 357. Montevideo, 23 de mayo de 1945. — HORACIO PIAGGIO.

RECTIFICACION DE PARTIDA. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de ALBERTO DIAZ estableciéndose que donde el pre-nombrado aparece como inscripto el treinta de enero de mil novecientos treinta y tres debe decir que nació el treinta de mayo de mil novecientos treinta. Montevideo, noviembre 23 de 1944. — RAUL CALCAGNO, Actuario. — Se hace constar que este expediente se ha concedido auxiliatoria de pobreza. Conste.

MIGUEL ORTIZ

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, de fecha dieciocho de abril del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con ARCOS (ANDRES). Cobro ejecutivo de pesos. Expte. N.o 456, Lo. 10, Fo. 650", se hace saber al público que el día 29 de Junio de 1945, a la hora quince, en el lugar de su ubicación, se procederá a la venta en remate público del inmueble, edificio y demás mejoras, empadronado con el N.o 73.950, situado sobre la línea Sur de la calle SUECIA entre CUBA y FILIPINAS, por intermedio del Martillero don Miguel Ortiz, asistido de los Sres. Oficial Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, al mejor postor y por un precio que exceda a la suma de $ 1.533.34, equivalente a las dos terceras partes de su tasación.

SE PREVIENE. — PRIMERO. Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil.

SEGUNDO. Serán de cargo del comprador: el pago de las medianerías —si las hubiere—, el pago de la Contribución Inmobiliaria, así como también el de los derechos reales que pudieran gravar el bien.

SERAN de cargo de la ejecución: los gastos y derechos de las escrituras de compromiso y definitiva, gastos de remate, comisión del rematador, impuesto universitario, certificados, etc.

TERCERO: Que será de cargo del comprador en remate, el pago de la cuenta de pavimento N.o 49.200, por cobro de la cual se sigue juicio ante este mismo Juzgado, caratulado: "Municipio de Montevideo con Andrés Arcos. Cobro ejecutivo de pesos, 7-513".

CUARTO: Que el expediente y títulos se encuentran en la Actuaría del Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, a la disposición de los interesados. Montevideo, 12 de Mayo de 1945. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. 8467-15|6.

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 6.° Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de don LUIS DEL RIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. Montevideo, mayo 11 de 1945. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAMON CARLOS ALONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, mayo 22 de 1945. — C. WALTER BALLETA, Actuario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6274. Montevideo, mayo 31 de 1945. Con esta fecha, el señor Alfredo Jones Caissiols, en representación de la firma Industrial Development Corporation of South Africa, Limited, de Johannesburg Unión de Sud Africa, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un procedimiento para el tratamiento de aguas residuales del lavado de la lana" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.° del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.059, se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

EL DEPORTE

SU SANTIDAD Pío XII, en ocasión de la fiesta de Pentecostés, recibió una comitiva de 10.000 deportistas. Fué esa, ocasión para que la docencia pontificia también orientara en este problema que tiene, dentro de la cultura moderna, su importancia indudable en la conducción de las generaciones jóvenes.

Dos pensamientos se destacan en la alocución pontificia: 1) el de la función saludable del deporte que "moderada y conscientemente ejercitado, fortifica el cuerpo, lo vuelve sano, fresco y válido. El deporte es eficaz antídoto contra la molicie y la vida cómoda, despierta el sentido del orden y educa el exámen y dominio de sí mismo, al desprecio del peligro sin amilanamientos ni pusilanimidades" "trasciende ya la robustéz física para conducir a la fuerza y a la grandeza morales". "Fatigar sañamente el cuerpo para hacer descansar la mente y disponerla así a nuevas tareas; afinar los sentidos para adquirir mayor intensidad de penetración en las facultades intelectuales; ejercitar los músculos y habituarse al esfuerzo para temperar el carácter y formarse una voluntad fuerte y elástica como el acero: tal era la idea que el sacerdote alpinista (S. S. Pío XI) se había forjado del deporte".

2) El del deporte como "exceso". "Con una inversión lamentable del orden natural, algunos jóvenes dedican apasionadamente todo el propio interés y todas sus actividades a las reuniones y a las manifestaciones deportivas, a los ejercicios de entrenamiento y a los concursos, depositando todos sus ideales en la conquista de un "campeonato", y prestando sólo una atención distraída y displicente a las importunas exigencias del estudio o de la profesión. El hogar doméstico para ellos ya no es sino albergue donde se detienen de paso, casi como extranjeros".

Estas claras definiciones son por demas elocuentes. El comentario huelga, pero debemos hacerlo llevados por la correspondencia que sentimos al pensamiento pontificio.

Vemos, por las palabras del Papa, que el problema es universal y que esa magnificación del deporte campeonato, del ídolo, esa obsesión popular del tema deportivo que anula inteligencias jóvenes para querer y perseguir la formación necesaria para el trabajo y la vida no es solo defecto uruguayo. Tanto peor.

En realidad hay más deporte, más gimnasia verdadera, si todo el mundo practicara disciplinadamente un tipo de esfuerzo que tanto puede ser el juego gimnástico en locales apropiados, como un tipo independiente de acción gimnástica como podría ser la jardinería o el ciclismo; que en lo otro, la violenta disputa, la exaltación de una minoría que brilla en los campeonatos, y la multitud de los que llenan su vida con el espectáculo, la discusión, el cigarro, el café, y el desgaste desordenado de las energías.

Los pueblos están cada vez más imposibilitados para comprender esto. El profesionalismo, ha dado el último toque, al crear el interés económico en este tipo de exaltación.

Por eso el deporte tal como se lo realiza generalmente, está lejos de formar virtudes morales, esas que conducen al hombre por las vías de la disciplina física y espiritual, a las disciplinas de los sentimientos que son los factores esenciales de las disciplinas sociales. Los pueblos no desarrollan en pro del bien común, la mínima parte de las energías que gastan en pro de la exaltación deportiva. Está seca la fuente de donde se nutre la cultura general que debe ansiar, sentir y elaborar dentro de cada individuo y en el conjunto social, la justicia y la beneficencia.

Menester es llevar las cosas a su sitio para que "el deporte —como brillantemente señala Pío XII— trascienda la robustez física para conducir a la fuerza y a la grandeza morales".

Sobre el último libro de Esther de Cáceres

UN HERMOSO Y JUSTICIERO JUICIO DE GABRIELA MISTRAL

Gabriela Mistral, la extraordinaria poetisa chilena, ha juzgado de altísima manera el último libro de Esther de Cáceres, "Concierto de amor". Publicamos complacidos este juicio que revela la admiración que fuera de fronteras se tiene por una mujer uruguaya que canta, reza y realiza el apostolado de la amistad.

URUGUAYIDAD. — En el triángulo uruguayo "parecido a corazón" según el decir popular, la llama creadora está saltando siempre, pero además, se mantiene dura, porque no es llamarada de pajas ni quemazón repentista. La alimenta un aire particular, una corriente que llamaríamos la "brisa del alma", si la linda palabra no hubiera caído a la palangana de la cursilería. Un místico diría que es el aire delgado del Espíritu Santo y el nombre de la Tercera Persona me ha servido muchas veces y me sigue sirviendo, cuando repaso el país querido.

Dicho sea en el mejor sentido de la palabra, la raza uruguaya es mujer: ha ganado sin pelear un reino que nadie puede arrebatarle; su política ardiente no llega nunca a desmelenada; su pedagogía social y escolar se llama Vaz Ferreira, que es casi decir un ateniense; su religión está libre de tostaderos masculinos y españoles, o sea de torquemadismo. Quien no adopta allí para vivir las virtudes cristianas, se queda con las de Aristóteles, y la amistad aristotélica casi casi vale la amistad joanista. (1).

El Uruguay lo tiene todo excepto el territorio suficiente. Tal vez por esto mismo se ha puesto, como Chile, a crecer hacia adentro, donde no hay pilotes de fronteras.

Las mujeres que escribimos en toda esa América Española, nos sentimos dueñas de cierta carta de ciudadanía uruguaya, tácita y efectiva a la vez. Compatriotas mías son, entre las grandes vivas, Juana la continental, compatriotas, Sara Ibáñez y Sarah Bollo. En cuanto a Esther de Cáceres yo tengo con ella más que la conciudadanía, tengo la consanguineidad, cierto primo-hermanazgo. Tal parentesco que me pareció siempre la más linda de las ataduras humanas, salvo la de madre e hijo, es el idilio de unas almas que no habiendo alcanzado la hermandad física, toman la revancha creando la otra.

El Uruguay, visto por una muchedumbre de ojos extranjeros, se llama la patria de la amistad como tal, exenta hasta de la más leve peca de xenofobia. Decir amistad aquí es decir entendimiento cabal, confianza rápida y larga memoria, es decir fidelidad.

AMIGA UNIVERSAL. — Aunque por años yo no sepa de mi Esther de Cáceres ni ella de mí, alguna fuerza mía, alguna vena nutricia del ser, me viene desde ella. Yo sé que, callada o epistolar, próxima o distante, estoy dentro de su oración cuando llegan mis duelos; y sé que las tres frases esenciales que yo logro entre cien artículejos, llegaron hacia ella y fueron allí recogidas. Por su parte, Esther está cierta de que yo arrebaté de su libro A o el Z tales y cuales versos entrañables, con una manotada de jubilosa apropiación.

Esther de Cáceres es una de las obras maestras de la amistad aristotélica y juanista que dije. Y aquí yo hablo con boca prestada, y no de vivo: la de Parra del Riego que tuvo en Esther al buen samaritano trastocado en mujer. Y escribo por la mano de cuantos vivieron en el Uruguay y fueron allí pastoreados y alumbrados por la linterna corredora y sin aceites mercantiles de la poetisa vicentina (2).

El perfecto amigo está hecho de sensibilidad de presencia constante o de gustos y de búsquedas comunes y de un regueero de imponderables que sobra enumerar. El perfecto amigo sopla y cela la brasa del cariño, y una brasa que no se enceniza en hazaña mayor que las de Aquiles.

Estas ascuas perdurables tienen debajo de ellas unas camadas profundas de carbón o de turba. Si un solo invierno ya pide un rimero de leños para calentarnos, ¡cómo será la despensería que necesitan las amistades por "vita"! Aquí no puede ni el que pretende ni el que quiere, sino el que tiene medio bosque capaz de abastecer. Así, pues, la amistad rica de la Esther uruguaya, su preciosa quedendonería y su lealtad sin arrugas ni requiebros, vienen de este haber, toda una hacienda que llega al horizonte.

La amistad magistral de la poetisa, su don de asistencia a lo divino, su temperatura sostenida como un fuerte aliento, su juanista, forman un sólo bloque con la poesía que da, porque ambas salieron de esos mismos materiales de veracidad y fervor.

UNIDAD Y DESPOJO. — Aquello de escribir con la sangre más el alma, no es condición humana sino lujo de pocos. No es nada común la unidad de ser, con sus huesos embonados y la suave trabazón de los miembros espirituales y corporales. Y tal vez sólo cuando esto pasa, el Creador nos reconozca por frutos brotados de su rama y no descalabrados en el percance universal de la caída...

La Esther oriental se quedó indemne y lleva hasta hoy la gracia superlativa de la unión entre alma, vida y poesía. En ella la médica juega en agilidad de coyunturas con la cantadora desvariante; la profesora de colegios laicos se suelta "contra viento y marea" jacobinas, a la mujer de oración, y la colegiala bohemia de anteayer encaja sin crujido en la buena casa.

A causa de su naturaleza de lealtad, ella ha ido lavándose de los engrupos pegajosos de literatismo; paso a paso fué arrancando de sí los embelecos gongorinos de hoy como evitó antes los del modernismo. Y todo sin volverse plebeya ni desgarbada, quedándose con lo único necesario: sus esencias propias metidas en la caña de los huesos adonde las modas no las alcanzan.

Ya en "Espejo sin Muerte" Esther de Cáceres nos llegó podada de sobras y reducida a la espina del alma: aquello era sartal de breves poemas religiosos, una confesión entrecortada de experiencia mística. La coincidencia fascinante se interrumpe en "Concierto de Amor" pero ha de seguir más tarde. Su alma me importa tanto como su arte y nos hemos quedado esperando el resto del suceder íntimo, siempre el primero entre cuantos zarandean nuestras pobres vidas.

RESCOLDOS ETERNOS. — En este su último libro, Esther de Cáceres regresa a los temas elementales: el árbol, el fuego, el aire, el agua, las nubes, etc.

Hacen igual retorno hasta los reos empedernidos de las temáticas artificiosas y muchos de Quincey hastiados de las drogas poéticas. Nuestra uruguaya no abandonó nunca del todo lo elemental, por aquello de que la mujer es siempre naturaleza, o naturaleza y media y vomita la pipa de haschich, después de chuparla por curiosidad.

Dando un salto enorme desde chinos, persas y árabes hasta el Padre Hesíodo, y dando otro de éste a nosotras, los elementos vuelven a planear sobre nuestras cabezas.

(CONTINUARA)

(1) De San Juan Evangelista.
(2) De San Vicente de Paul.

Una protesta justificada

Recientemente en la Cámara de Diputados se formularon diversas críticas contra la actuación y los proceders del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, críticas que partieron desde diversos sectores, aun de aquellos precisamente y principalmente que tienen representación dentro del organismo dirigente. Las críticas eran, por cierto, severas y serias, y frente a ellas, el Consejo de Enseñanza prometió elevar al Ministro de Instrucción Pública las explicaciones pertinentes.

Pero había además otras observaciones que hacer al mismo Consejo de Enseñanza, observaciones que no se formularon entonces en la Cámara de Diputados, pero que numerosos profesores normalistas hacían, con toda justicia, frente a la actitud adoptada por aquel Consejo, en los nombramientos efectuados para la provisión de cargos docentes en el Instituto Normal. En efecto, dejando de lado las propuestas presentadas por la Directora de los Institutos Normales, el Consejo de Enseñanza, realizó designaciones al margen de los derechos y méritos de los profesores actuales, a quienes se desconoció, en cierto modo su actuación docente, en algunos de muchos años atrás, para llevar a personas de fuera, creando así nuevos derechos, sin contemplarse las situaciones internas.

Ahora acaba de hacerse pública esa reclamación. En efecto, la Asociación de Profesores Normalistas, ha elevado al Director del Consejo de Enseñanza, una nota, en la que manifiesta su crítica a la forma en que fueron designados los nuevos profesores. En efecto, en una parte de esa nota manifiesta la Asociación de Profesores Normalistas:

"Dichas designaciones evidencian el ingreso de personas ajenas a los Institutos Normales, preferidas, lamentablemente, a los integrantes del cuerpo docente de tales Institutos, lo que, sin que ello importe calificar la competencia de tales ingresados, presupone una prescindencia poco feliz de los antecedentes y méritos de los señores profesores y encargados de grupo normalistas".

He ahí un nuevo episodio, de tantos como se vienen sucediendo, tanto en Enseñanza Primaria como Secundaria, y que demuestra falta de comprensión en las actitudes que se adoptan, y falta de consideración a derechos y méritos adquiridos; todo lo cual ni representa un recto sentido pedagógico frente al profesorado que durante años se ha entregado a la labor docente, ni significa un aliciente para que esa misma labor siga prodigándose con seriedad o superándose, si fuera posible.

Srta. Nita Llamas

Es muy delicado el estado de salud de la señorita Nita Llamas, quien ha sido colaboradora de nuestro diario en estudios que reflejaron su profunda inquietud espiritual y social.

Pedimos a nuestros lectores sus oraciones, que es la gran solidaridad que todos podemos tener con aquellos que viven su dolor en comunión con el Crucificado.

JUSTICIERO HOMENAJE

Sesenta años de vida religiosa de la H. Josefina Lebau

Sesenta años de vida religiosa. Casi tantos otros de ejercicio de la docencia.

¿Cabe mayor entrega de sí mismo?

¿Es posible vivir la vida en dádiva más generosa, en oblación más sincera?

Hay en la existencia de esta religiosa vicentina un heroico sentido que es justo y necesario proclamar.

El perfil de su obra parece levantarse de una página del Evangelio.

Tiene de ella la frescura y la fecundidad.

¡Treinta y nueve años entre nosotros, en la vieja casa vicentina de la calle Reconquista, por donde trescientas maestras recogieron su enseñanza, su formación, el don de su alma, de su carácter, de su dignidad!

¿Imagináis acaso, lo qué significa haber formado trescientas maestras católicas, esparcidas por las aulas como las semillas que brotan en sazonado trigal, y dan el pan del espíritu a miles y miles de almas de niños, abiertas a la sugestión amorosa y comprensiva de sus educadoras?

¿Medís, tal vez, sesenta años al servicio de Dios, bendiciendo Su nombre, viviendo Su caridad, derramándolo sobre los que sufren, cuerpos o almas lacerados por todos los dolores y todas las angustias?

Sé de esa obra, sustanciosa de fe y de virtud. La he palpado, la he sentido palpitar junto a mí, en la santa enseñanza de mi madre, discípula suya, hija suya en la hora en que el alma de los jóvenes es todo resonancia, toda receptividad para el ejemplo, todo vibración para la comprensión cariñosa del maestro.

Por eso hoy, cuando en el Santo Oficio de la Misa que ofrecen sus ex-alumnas haya una rumorosa y emocionada oración en todos los labios, estarán los míos, y mi corazón, y mi gratitud, como la lejana trascendencia de una obra que no muere, que no pierde cadencia ni sustancia, porque fué hecha en el nombre de Dios y en la dimensión infinita de Su amor.

E. E. P.

NO SE JUSTIFICA EL AUMENTO DEL PASAJE

UN estimado colaborador nos ha entregado el siguiente trabajo sobre el posible aumento en la tarifa de pasaje de los ómnibus.

Lo damos a publicidad, en el deseo de aclarar en todos sus alcances, este nuevo y angustioso problema económico que se cierne sobre la población; esperando que su amplia discusión, arrojará luz sobre el mismo.

Junto con nuestro colaborador, entendemos que los pasajes no deben ser aumentados, pues la población ve encarecido el costo de la vida cada día con mayor intensidad, habiéndose llegado ya a una situación que se torna insostenible.

Aguardamos pues el pronunciamiento de la autoridad competente, para que se trate de solucionar este problema, sin que como de costumbre, sea el pueblo quien tenga que afrontar las consecuencias.

Frente a este naufragio moral de la mayoría de las entidades comerciales e industriales que en momentos sumamente difíciles para la economía doméstica no se detienen a balancear las necesidades de la población que puedan entorpecer su ciclo de ganancias excesivas, reduciéndolas a su justa medida, contemplamos una muy débil defensa, y a veces, hasta lo que podría calificarse de despreocupación, en las autoridades administrativas y legislativas de la República.

Llega su turno ahora, en ese cúmulo de intranquilidad que viene sufriendo la población, a la empresa de transportes colectivos que, haciendo hincapie en el aumento de precios de los materiales rodante y de combustión y en el aumento de salarios y sueldos originados en las últimas leyes de carácter social, pretende aumentar a su vez el precio del pasaje en una suma global que pasa de los *dos millones de pesos anuales*.

Y esto nos cae de sorpresa, ya que hasta el día de hoy se solía oír hablar muy a menudo del valor fantástico de las líneas de recorrido de ómnibus de la capital, pudiendo afirmarse, que la impresión general era de que la C.U.T.C.S.A. producía a sus accionistas si no las ganancias de años anteriores, por lo menos las que pudieran considerarse como bastante razonables.

En el memorandum que la Empresa ha entregado a la Intendencia Municipal de Montevideo y a la prensa, se publica el siguiente resumen de Entradas y Salidas correspondiente en parte al último ejercicio del año 1944, y que arrojaría un déficit en el presente año que hacen ascender a $ 353.914.88.

"Recaudado el año 1944 en 2.824.325,57 horas de trabajo efectivo de los autobuses, $ 10.459.092.57".

"El presupuesto de gastos de 2.824.325 horas cincuenta y siete minutos de trabajo del servicio de autobuses a los costos actuales es el siguiente:

a GAS-OIL: Son necesarios 13.542.000 litros, que a $ 0.14 el litro importa	$	1.895.880.00
b) LUBRICANTES: El gasto por este concepto asciende a la cantidad de	"	304.983.94
c) JORNALES: De guardas y conductores a razón de 0.40 por hora para los guardas y 0.51 para los conductores, o sea en conjunto $ 0.91 la hora, $ 2.570.190.35; más, por horas trabajadas, y cuyo paog debe efectuarse de acuerdo con el fallo del Consejo de Salarios, $ 92.183.52 en total	"	2.662.373.87
d) JUBILACIONES: Aporte patronal 5 % s'jornales	"	133.118.69
e) ASIGNASIONES FAMILIARES: 3 % s'jornales	"	79.871.21
f) MANTENIMIENTO Y REPARACIONES, excluído neumáticos	"	2.112.404.52
g) NEUMATICOS	"	957.077.78
h) UNIFORMES	"	63.491.97
i) GASTOS ADMINISTRACION E INSPECCION	"	682.701.32
j) CONTRIBUCION MUNICIPAL	"	366.063.22
k) DEPRECIACIONES	"	1.163.694.24
l) MULTAS	"	4.599.00
m) GARAGE	"	137.520.00
n) GASTOS VARIOS	"	1.566.84
ñ) PATENTES DE GIRO	"	6.000.00
TOTAL DE GASTOS	$	10.818.254.60
Si se le deduce la suma de	"	5.217.15
importe del crédito por averías o choques, el déficit que producen los gastos sobre las recaudaciones es de	"	353.944.83

Nada diremos de las cifras que pueden ser controladas por los organismos oficiales que deben resolver en definitiva la solicitud de aumento presentada; pero, si llamamos la atención para que se proceda a un detenido estudio, entre los rubros no controlables, —por ejemplo—, los que se refieren al de *mantenimiento y Reparaciones*, $ 2.112.404.52 y al de *Depreciaciones*, $ 1.163.694.24. Estas cantidades sumadas arrojan un total de $ 3.276.098.76.

Salta a la vista, que si damos a cada ómnibus de los 570 en circulación un valor de $ 12.000.00 el capital rodante invertido por la C.U.T.C.S.A. es de $ 6.840.000.00. Siendo así, si no sufrimos equivocación al dar ese precio por unidad, tienen que ser exagerados los rubros mencionados anteriormente por la Empresa.

Es indudable, que si la Cooperativa de Omnibus sufriera esa pérdida de importancia, por la que reclama, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 inciso 22 de la Ley de 28 de octubre de 1935 del contrato de concesión, el aumento del pasaje, en condiciones mucho más difíciles se hallaría la Empresa de tranvías con un capital muy superior al de la C.U.T.C.S.A. y que no ha creído prudente solicitar ninguna ventaja que recayera en perjuicio de la población ya castigada al máximo en los problemas económicos.

Como punto final, por hoy, debemos hacer la siguiente observación:

Hace seis años, desde el principio de la guerra, que están en circulación los ómnibus actuales. El valor total rodante calculando cada unidad, como dijimos en $ 12.000.00, arroja la suma de 6 millones, ochocientos cuarenta mil pesos.

Si nos atenemos a la depreciación que informa el memorandum a que nos venimos refiriendo, resultaría que esa depreciación a razón de un millón ciento sesenta y tres mil seiscientos noventa y cuatro pesos por año, nos da esta cantidad: $ 6.982.165.44, importe superior al valor de los 570 ómnibus en actividad.

Radió Moscú y el Osservatore Romano

Destacamos del Servicio de "N. C.", la siguiente comunicación:

"CIUDAD DEL VATICANO, mayo 31 (N. C.). — "L'Osservatore Romano" responde a Radio Moscú, que lo acusara de oponerse abiertamente al Convenio de Yalta, que su acusación es simplemente "una mentira", y hace notar que la Radio Moscú no cita en su cargo gratuito un solo acto positivo ni una glosa auténtica que pueda atribuirse a "L'Osservatore". Divulgó la acusación de Radio Moscú un despacho de la Agencia "Reuter", del 25 de mayo, que aseveraba que el órgano vaticano, desde su edición del 20 de mayo, se había pronunciado contra el Acuerdo de Yalta, y había abogado por una mayor indulgencia en favor de Alemania.

"L'Osservatore" acude a comentarios de otras publicaciones italianas: recuerda que por ejemplo "Il Popolo" observó ya que Radio Moscú trata tan sólo de procurar una oportunidad a los Soviets para desvirtuar los continuos cargos que en su contra formula persistentemente la prensa británica, que acusa a los rusos de fraternizar con los alemanes, y de impedir a los Aliados toda participación en el control de Berlín y Viena, y consiguientemente, en violación del mismo Convenio de Crimea.

Cita también al diario "Libera", de Roma, quien recalcó que si "L'Osservatore" hubiera adoptado la actitud que le achaca la radio moscovita, el hecho se habría conocido en Roma antes que en Moscú".

Una vez más se pone en evidencia la forma expresamente insidiosa como desde Moscú tratan de sembrar preconceptos ya sea sobre el Vaticano, ya sea sobre su afamado órgano de prensa.

Como es habitual, en las desleales prédicas totalitarias esta que fluye de Moscú no puede ni quiere —expresamente— sujetarse a la verdad. Le basta con difundir lo que conviene a sus propósitos, siguiendo la consigna volteriana: "Mentid, mentid, que algo queda".

Pero, no pasarán...

VIÑETAS DEL DIA

- *EL HOMBRE. — El Dr. Alfredo Palacios ha recibido del presidente de la Universidad Nacional de La Plata un saludo que destaca su actuación en aquel alto centro de estudios y su personalidad.*

Desde su exilio en nuestras tierras el Dr. Palacios recoge el fruto de su labor y hombría de bien.

- LA FRASE. — "El deporte no es un fin, sino un medio; como tal, debe ser y permanecer ordenado al fin, el cual consiste en la formación y educación perfecta y equilibrada de todo el hombre, a quien el deporte auxilia en el cumplimiento pronto y jubiloso del deber, ya sea en la vida del trabajo, ya en la vida de hogar".

Esto ha dicho Pío XII sobre el tema que, justamente hoy, es el leit motiv del entusiasmo de la ciudad.

- *EL EPISODIO TRAGICO. — Un nuevo estupefaciente. La policía acaba de detener a tres sujetos que habían logrado introducir al país una yerba excitante y organizado con ella una clientela en estupefacientes. Bien por la agilidad de la policía. Pero meditemos un poco en esa miseria humana de los consumidores de la droga, gentes que prefieren sumirse en el vicio a vivir como hombres de bien arrancando al esfuerzo digno y moral las verdaderas bellezas de la vida.*

- EL EPISODIO COMICO. — Tiene usted aires de músico, decía un chulo a un señorito muy elegante, pero más seco que un pergamino.

—Porque siempre le contemplo a usted re-la-mi-do.

DE LA LIGA MISIONAL PIO XI

ADVENIAT

Acontece a veces que nos dejamos arrullar por la música de esta oración celestial y cerramos los ojos dejando desarrollarse ante nosotros la visión nostálgica de un mundo enteramente sometido a su ley y en el cual no haya nada de odio ni guerra, ni calumnias ni opresiones: la dulzura descendería de las montañas como el rocío en las horas de la noche: "Stillabunt montes dulcedinem" y su perdón destruiría toda la iniquidad.

Pero su reino aún no está establecido en todas las partes de la tierra: el sacramento de amor se halla al alcance de todas las almas de buena voluntad muchos no se han acercado a la fuente de las verdades de la fe porque nadie los ha conducido.

No podremos jamás cambiar esta situación entregándonos a las ensoñaciones ni emigrando plácidamente al país de las ilusiones, ni siquiera contentándonos con entonar con todos nuestros pulmones el "Cristus Vincit. Cristus Regnat".

Descendamos al terreno de los hechos: en nuestras oraciones no nos repleguemos sobre nosotros mismos, sobre el vocinglero clamor de nuestras insignificancias y cuidados personales aprisionados en la pequeñez de nuestros intereses. Pongámonos delante de un mapa mundi... Ensanchemos nuestras perspectivas. Hagamos una oración verdaderamente católica, contemplando San Francisco y Roma, a donde llegan tantas cuestiones graves; el Maduré, donde sufren los misioneros, el intenso Congo, las Indias que parecen maduras para la predicación evangélica, los pueblos donde se ha desencadenado una gran ofensiva protestante; la martirizada Polonia; los lugares santos profanados por los musulmanes; la Rusia roja de sangre; Japón, tierra de mártires; la China, la cuarta parte del género humano donde no sería imposible una conversión en masa... etc....

Oremos al Buen Pastor por *sus* chinos, por *sus* indúes, por *sus* musulmanes, por todos los que ignoran y esperan que los misioneros los conduzcan hasta El.

Y así se dilata cada día más y más lo que nos interesa por encima de todo: "que venga a nosotros tu Reino", que la Iglesia se establezca en todos los lugares de la tierra y que las porteras del redil se confundan con las del género humano.

¡Qué fuerza tan prodigiosa representan los católicos si forman bloque y si todos alientan mutuamente, reunidos bajo un mismo ideal ¡Adveniat regnum tuum!: el reinado de tu Corazón.

Procuremos ayudarnos, ayudando al Sacerdote misionero.

¡Cuántas naciones todavía de infieles.

"Rogad al Señor de la mies que envíe cooperadores y segadores". (Luc. 10, 2).

Cargo técnico

En nuestro número de ayer dijimos que no se proveía el cargo de Jefe de Estado Mayor, por orden político, siendo un cargo, que "según los expertos" — así lo expresábamos — tiene poca significación técnica.

Pues bien: un ilustre militar nos observa que nuestro juicio es equivocado ya que el cargo de Jefe de Estado Mayor es esencialmente técnico.

Hacemos constar esta observación indudablemente acertada.

En lo demás el comentario es totalmente ajustado a la verdad.

Equivocada filiación

En un comentario acerca de la posible integración de la nueva Corte Electoral, un colega de la tarde formuló algunas consideraciones respecto de los candidatos colorados, entre los cuales se incluía al Dr. Liborio Echevarría, actual Presidente de dicho organismo, como afiliado al baldomirismo.

Se nos hace notar que dicho compatriota, que estuvo ausente por largos años de nuestro país, nunca tuvo política activa ni estuvo afiliado a ninguna parcialidad partidaria, por lo cual mantuvo, realmente, la categoría de neutral en función de la cual se le llevó a la Corte.

Mañana en la C. de Diputados

Parece cosa hecha que en la sesión que realizará mañana la Cámara de Diputados, se hará presente el Sr. Ministro de Hacienda, con el fin de exponer la actitud del Ejecutivo frente al momento financiero y económico del país.

Luego de la extensa exposición que hiciera en la misma Cámara, el Dr. Acevedo Alvarez, estudiando con una competencia y minuciosidad indiscutibles, todos los entretelones de la política financiera del país, y su estado actual, reclamando, al mismo tiempo, medidas serias del Gobierno para conjurar las posibles graves consecuencias de esa situación, era evidente que debía escucharse la palabra del Gobierno, para que, frente a aquellas manifestaciones, dijera qué es lo que hay y qué es lo que piensa hacer.

En sesiones posteriores de la Cámara, se manifestó extrañeza por el hecho de que el Ministro de Hacienda no hubiera concurrido a sala para decir esa palabra, aunque, como oportunamente explicara la Mesa, la ausencia del titular de la Cartera de Hacienda se debió a imposibilidad material para concurrir.

Ahora se dice que lo hará mañana.

Y ante ese anuncio, es natural que haya expectativa para conocer el pensamiento del Gobierno, y confrontar su actitud de presente y de futuro con las severas advertencias que se deducían de la amplia exposición del Dr. Acevedo Alvarez.

LA VIDA NACIONAL DE HACE 60 AÑOS, EN LA CRONICA DE EL BIEN PUBLICO

10 DE JUNIO DE 1885

- **VELADA EN EL CLUB CATOLICO**

Nos complacemos en reproducir la siguiente crónica de "La Tribuna":

Anoche se efectuó la velada anunciada por el Club Católico.

A pesar de la noche poco favorable para esa clase de fiestas, el local del Club se vió concurridísimo por un núcleo numeroso de familias distinguidas.

El hermoso Salón de Fiestas del Club estaba alfombrado de rojo, iluminado con una araña de ochenta luces, recientemente recibida de Europa.

El vasto programa de la fiesta se cumplió estrictamente, sobresaliendo en la parte literaria, el Dr. Zorrilla de San Martín que declamó una preciosa traducción de "La Buhardilla" de Víctor Hugo. El traductor fué aplaudidísimo por la belleza de su trabajo.

Los señores Francisco Bauzá y el Dr. Casaravilla leyeron extensos discursos, y el Dr. Gallinal (A.) leyó un bonito trabajo en verso titulado "La Primavera".

La Srta. de Castillo hizo su primera aparición en público, cantando la excelente entonación, voz de timbre delicioso y buena escuela, dos trozos musicales, uno de "Africana", y otro de "Forza del Destino", que hicieron aplaudirla con entusiasmo.

La señorita de Castillo será en breve una de nuestras mejores aficionadas, pues anoche ha hecho concebir grandes esperanzas a los que la oyeron.

Las señoritas de Fernández y García Wich ejecutaron al piano la sinfonía de "Dinorah".

No hay necesidad de hacer elogios a los eximios ejecutantes de tan admirable trozo musical, pues ya son bastante conocidos. Simplemente diremos que la concurrencia aplaudió con vivo entusiasmo a los hábiles intérpretes de ese prodigio musical.

Las señoritas de González tocaron un hermoso terceto para piano, violín y armonium, que lleva por título "La caridad" de Rossini, y un dúo de violín y piano, conquistando justicieros aplausos.

La señorita de Imbert, tocó también dos piezas al piano, y la orquesta, cuatro piezas, entre ellas la espléndida "Danza de las horas" de la Opera "Gioconda".

- **LA MUJER Y LA ARTISTA**

En "La Bandiera Italiana" encontramos la carta de la señora Dusse Checchi que damos a continuación: "Montevideo junio 7 de 1885. — Hacedme la gracia de creer lo que digo — y acepta esta declaración como verdad verdadera de todo lo que pienso y de todo lo que digo.

Declaro por consiguiente que pienso ser inútil al daros fechas o detalles de mi vida de actriz— y siento que es poco delicado y más bien grosero. el ir a buscar las huellas de mi vida de mujer.

Si ésta ha formado a aquélla, ¿por qué pedir a la una el secreto de la otra?... ¿A qué conduce el saber donde he nacido, como he vivido, cuanto he sufrido... y cuánto he creído en el arte?

Todo esto es vulgar; reproducido por los diarios, carece de interés para el público y no sería sin fatiga ni sufrimiento que yo tratase de rehacer la sutil y larga historia de los años pasados.

Si antes que yo fuera actriz, nadie se interesaba por mí, ¿por qué hoy la artista debería revelar a la mujer? No me creo obligada a ésto, y no lo haré nunca... y para concluir declaro que todas las biografías que se han escrito respecto de mí ninguna es verdadera, ninguna es exacta, todas son indiscretas.

Y por fin y base de todo esto, buscad y juzgad la única manifestación de mí, que os pertenece, la del arte... lo demás... no pertenece a nadie, y me firmo: E. Duse Checchi.

MIRILLA hacia tierra adentro

CONSEJA

APARECIA justo en una calle donde la mano inconsciente de un muchachito, de una pedrada, le había dado el apagón a los focos del alumbrado.

Por una de las vías que flanqueaban la solitaria placita, a una cuadra de una de las esquinas; por allí entre la fronda de un "paraisal", aparecía el fantasma.

Era en un pueblo del interior de la república, aburrido y tristón.

Pálido y flotante el cuerpo, enjuto, caminaba a grandes y confiados pasos por la calle a través, por la calle a lo largo, el cima el enjardinado, cabe las exóticas palmeras, en cuya copa despeinada el viento silbaba sobrecogedoras melodías.

El pueblo dormía, callandito, velado su sueño por amarillentos picos iluminados.

A pesar de todo, por alguna ventana salía al exterior el runruneo profundo de un ronquido de historieta.

El fantasma paseaba, sin que nadie se atreviera a disputarle su señorío.

Aun hoy, la idea de un fantasma me llena de escalofriante deleite, al igual que a mis tontos doce años...

Porque hoy veo en él un mensaje viviente de una existencia ultraterrena, que nos está socavando, con misterio y con miedo, las apariencias seguras de esta otra real que vivimos.

¡Si hasta los propios fantasmas temen a su irrealidad! Y es por allí, por donde comienza a disiparse el misterio.

Así, estos hermanos contemporáneos de los pretéritos gnomos, elfos y duendes, si asustan a las gentes es porque las temen y las quieren alejar.

Si no ¿por qué no entablar apaciblemente el diálogo de ultratumba que tan novedoso nos fuera?

Y ¿por qué salen desde las propias sombras, y nunca a la luz solar?

Este de mi cuento, dió mucho que sospechar a los avisados muchachos del barrio, que llena la cabeza de Titbits, pelos despeinados y mojicones, andaban siempre husmeando la aventura.

Aquella noche, pues, se ocultaron en el baldío de enfrente, con sendos garrotes.

En cuanto el fantasma comenzó su paseo, le cayeron encima a palos.

Lento el reloj parroquial soltaba la hora una.

Los palos dieron en otros palos y el resultado fué que un vulgar mortal cayera de los altos zancos que había montado, y con los que pretendía asomarse desde las alturas del más allá.

Cuando se oyeron sus gritos —los gritos de Dionisio González, que así se llamaba el fantasma—, se dió a la fuga el resto de la pandilla, dedicada a sustraer camisas, camisetas, sobretodos de la tienda del barrio, con el disculpable propósito de paliar urgentes necesidades.

He aquí que la capucha de Dionisio González, ocultaba tan sólo la ratería de sus compinches.

¡Ah, fingido fantasma! ¡Yo esperaba de ti la clave del insondable misterio!

Pero eras más claro que las sábanas que vestías y más humano y desdichado que yo, que todavía puedo adquirirme la ropa.

¡Si apareciera un fantasma...!

FOLE.

DE SOL A SOL

ABUNDANCIA

¿QUIEN dijo que la guerra trae únicamente privaciones?

Que digan los comerciantes de plaza si los marineros son o no son buenos clientes en sus escasas horas de permanencia en tierra.

Si en vez de esta militancia sendo activa entre los aliados hubiéramos elegido el camino del Eje, serían los ojos clípticos de los japoneses los que contemplarían nuestras vidrieras de artículos de la tierra y de ultramar.

Pero no dejarían gran cosa en las cajas registradoras de los comercios.

Los japoneses, que son hombres sensibles a la necesidad de los buenos súbditos de Hiroito, acaban de subir los sueldos de los soldados que luchan por el sol naciente, fundados en el aumento de precio de los artículos de primera necesidad.

He aquí una lista de cargos y sueldos del ejército japonés en su equivalente a dólares:

***General:** 126.50; **Teniente General:** 111.17; **Mayor General.** 95.83; **Coronel:** de 71.30 a 85.10; **Teniente Coronel:** de 50.60 a 71.30; **Mayor:** de 39.10 a 50.60; **Capitán:** de 27.60 a 35.65; **Teniente primero:** de 19.55 a 21.66; **Teniente segundo:** 16.29; **Sargento primero:** de 7.36 a 17.25; **Sargento:** de 5.29 a 6.90; **Cabo:** 4.60; **Cabo de lanza:** 3.11; **Soldado raso superior:** 2.42; **Soldado raso de primera clase:** 2.07; **Soldado raso de segunda clase:** de 1.38 a 2.07.*

• • •

Si tomamos el dolar a dos pesos, tenemos que un General gana poco más de ciento cuarenta pesos y que un soldado de segunda clase puede ganar hasta cuatro pesos con catorce centésimos por mes.

Decididamente, cualquier planilla de la ANCAP o del Correo bastarían para solventar los sueldos de varias compañías japonesas de esas que no admiten prisioneros.

Total, si Hiroito les pide la vida, ¿qué más da que les pague unos reales o unos pesos?

No se si existen, en el Japón actual, los militares retirados pero por aquí estoy seguro que son muchísimos más los que cobran por no hacer nada que los que allá no redondean trescientos pesos por hacer la guerra.

Notas y crónicas sociales

• EN LO DE SERE PIÑEYRUA.

• CUMPLEAÑOS.

• SOCIABILIDAD.

• BODA ARTAGAVEYTIA REMENDI - SILVEYRA RIVIERE.

... Reilly y Ramón Artagaveytia Arocena.

• EL FESTIVAL DEL 26 EN EL REX.

El 26 del corriente se realizará en el cine Rex Theatre a las 17 y 30 horas una función a beneficio del Consejo Arquidiocesano de Señoritas de Acción Católica, en la que regirá el siguiente programa: Cómicas, Cintas Panorámicas y "David Copperfield".

Conferencia del Dr. Palacios

• DON GUILLERMO GARCIA.

• COMPROMISO MATRIMONIAL.

• NACIMIENTOS.

• REUNION JUVENIL.

... ventoure y Stella María Mascheroni Laventoure que originó una nota social de lucidas proporciones.

• PARA EL PAN DE SAN ANTONIO.

Con el fin de arbitrar recursos para costear el tradicional "Pan de San Antonio" que a diario se distribuye a los numerosos pobres que acuden al Convento de los R.R. P.P. Capuchinos, un grupo de damas se propone or-...

• EN SUFRAGIO.

• SOFIA CASARAVILLA DE GARZON.

• ENFERMOS.

... lla I. Cattaneo de Borelli, siendo su estado satisfactorio.

—Ligeramente enferma la señorita Teresa Arenas Mir.

—Mejorado el señor Enrique Carrera.

• VIAJEROS.

De Minas el señor Hugo Monfort Larrosa, su esposa Martha Bouton Céspedes y su hija.

—De Parque del Plata el señor Aldo Queirolo y su familia.

SOBRE EL COBRO DEL IMPUESTO MUNICIPAL A LAS HERENCIAS

• VACUNESE CONTRA LA FIEBRE TIFOIDEA. SOLO LA VACUNA ANTITIFICA EVITA ESA GRAVE ENFERMEDAD.

Mañana reanudará sus deliberaciones el Poder Legislativo

7.o Comisión Nacional de Educación Física. (Modif. del artículo 1.o del Decreto-ley de Febrero de 1943).

8.o Modificación de la Ley de Registro Cívico Nacional. (Corte Electoral). (Informado). (Mayoría especial).

9.o Dirección G. de Institutos Penales. (Refuerzo en la suma de $ 140.800.00, del Item 6.22). (Informado).

10.o Consejo del Niño. (Porcentaje de los honorarios de los tutores y curadores). Modif. del Art. 65 de la ley de 31 de Diciembre de 1935).

CAMARA DE REPRESENTANTES

Labor de Comisiones

LEGISLACION SOCIAL—

Sesionó bajo la presidencia del Dr. Efraín González Conzi, asistiendo los señores Ramón M. Salgado, Simón B. Amighetti, José P. Cardoso, Gabriel José D'Amado, Daniel Fernández Crespo, Ricardo A. Gómez Gavazzo, Omar Goyenola, Vicente Grucci, y la Sra. Julia Arévalo de Roche.

Concurrió además, especialmente invitado el Administrador de la Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos, Sr. Américo Pedragosa Sierra, con cuya colaboración se estudió el proyecto sobre normas para la acumulación de la jubilación al producto de actividades remuneradas, introduciéndose algunas modificaciones que serán pasadas en consulta al Poder Ejecutivo, para luego informar el asunto en definitiva.

FOMENTO DE LA PRODUCCION

Presidió el acto el Dr. Luis A. Brause y concurrieron los señores Humberto Badano, Carlos L. Fischer, C. Arrarte Corbo, Raúl R. Gaudín, Celestino H. Bianchi, Salvador García Pintos, Ventura Puig y Carlos M. Mattos. Asistió también, el Sr. Ministro de Ganadería y Agricultura Ing. Agr. Arturo González Vidart.

En virtud de haber renunciado el Dr. Badano a la Subcomisión encargada de estudiar el proyecto relativo a Colonias-Granjas, fué designado para reemplazarlo el Sr. Fischer. Asimismo, se invitará a concurrir a las deliberaciones sobre dicho asunto a una delegación del Jockey Club, teniendo en cuenta que el mencionado proyecto propugna un impuesto a las carreras de caballos.

En cuanto al proyecto modificado por el Senado, referente a préstamo de semillas para las siembras del corriente año, a los agricultores que las soliciten, hubo acuerdo en aceptarlas en razón de la urgencia existente en sancionarlo, designándose miembro informante al Sr. Fischer, quien lo hará verbalmente.

El Sr. González Vidart se refirió al proyecto ya informado, sobre huertas familiares, haciendo observaciones que se estimaron razonables, por lo que se resolvió pedir que el asunto vuelva a Comisión.

Luego de un amplio debate acerca del proyecto relativo a semillas para la venta, se destinó a estudio e informe del señor Bianchi.

Se aprobó, asimismo, el informe del Dr. Badano sobre el proyecto del Poder Ejecutivo, referente a propiedad del Estado de la marca "M.P.", actualmente utilizada por la Comisión Nacional de Mejoramiento Ovino, y se dis-...

REUNIONES EN AMBAS CAMARAS

... niero Alvaro Correa Moreno y el Ing. de la Dirección de Saneamiento Sr. Giannone.

Se consideró detenidamente el proyecto del Poder Ejecutivo sobre aprovisionamiento de agua potable y construcción de redes cloacales en varias localidades del interior, aprobándose en general. Iniciada la discusión particular, y luego de algunas aclaraciones, quedó aprobado el artículo 1.o con ligeras variantes. La Comisión volverá a sesionar el jueves próximo, a las 16 horas, para continuar con este asunto.

CAMARA DE SENADORES

La Cámara de Senadores se reunirá mañana lunes 11 a la hora 17 y 30, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Adoptó resoluciones el M. de Salud Pública

Damos a conocer, algunos de los asuntos firmados por el Presidente de la República en el último acuerdo:

REFUERZO DE RUBROS. — Refuérzase en la suma de pesos 120.00 mensuales, la partida de $ 500.00 que para "Retribución de Parteras" tiene asignada el Servicio de Asistencia Externa.

Auméntase a $ 800.00 mensuales la asignación de $ 720.00 que tiene actualmente el rubro de 1.06 Inc. F. del Item. 10.56 para la Casa Maternal, del Servicio de Asistencia y Preservación Antituberculosa.

ASIGNACION PARA ASISTENCIA EN CARDONA. — Autorízase la reválida para el presente Ejercicio de la partida de $ 50.00 que por concepto de locomoción y viático tiene asignada mensualmente, el Médico de Higiene y Asistencia del Centro Auxiliar de Rosario, Dr. Juan C. Costa, para atender el cometido que se le confiara en el Centro Auxiliar de Cardona.

RENUNCIAS ACEPTADAS. — Acéptase las renuncias presentadas del cargo de Enfermero del Centro Departamental de Salud Pública de Lavalleja por la Srta. María A. Melgar Olmedo; por el Sr. Carlos Medina del cargo de Aprendiz de Enfermero del Hospital Maciel; por el Sr. Armando León, del cargo de Aprendiz de Enfermero del Hospital Maciel; por el Dr. Julio C. Estrella, del cargo de Jefe de la Policlínica de Higiene Mental del Hospital Vilardebó; por el Sr. Antonio Luis Rosa del cargo de Aprendiz de Enfermero del Servicio de Asistencia y Preservación Antituberculosa.

DESIGNACIONES. — Desígnase Auxiliar de Policlínica del Centro de Enfermedades del Aparato Digestivo y de la Nutrición del Hospital Maciel, al Sr. Julio Varela López.

Sobre Comisiones Interventoras dictó un decreto el P. Ejecutivo

El Ejecutivo, atento a la necesidad de coordinar la acción de las Comisiones Interventoras, corresponde se designe una Comisión que estudie las cuestiones que se planteen, proponga las medidas a adoptarse y trasmita las órdenes e instrucciones necesarias para la debida fiscalización dispuesta, resolvió:

1.° — Desígnase a los señores Subsecretarios del Interior y de Hacienda, don Héctor Gómez Guillot y doctor Luis Ignacio Garibaldi, y Asesor Letrado del Ministerio de Relaciones Exteriores, doctor Gilberto Pratt De María, para integrar la Comisión a que se refiere la parte expositiva.

2.° — Adscríbase a esta Comisión al señor Adjunto de la Fiscalía Letrada de Policías don Alejandro Rovira, quien actuará como secretario debiendo el Ministerio del Interior proporcionar el personal y útiles necesarios.

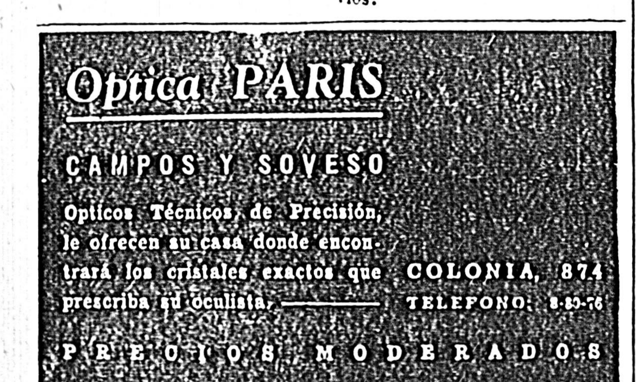

AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS

CARBALLA; JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres, 1356. 3er. piso. Escritorio 33. Tel. 83133.

CARVE GURMENDEZ, JORGE. — Abogado. — 25 de Mayo 467 (4.o piso). — Horario: de 16 a 18. — Tel. 83293.

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres N.o 1356. Tel. 85909.

FERRES, CARLOS; FERRES, BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo 477 (3er. piso. Apto. 8.o).

MARTINEZ VERA, L. — Abogado. — 25 de Mayo 477. Escritorio 46 y 47. Tel. 81355.

ZORRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO. — Abogado. — Misiones N.o 1305.

ARQUITECTOS

AGUERRE, ALBERTO. — Arquitecto. — Avda. 18 de Julio N.o 1103 (piso 5.o). Tel. 86497.

BOIX, ELZEARIO; ELZEARIO BOIX LARRIERA. — Arquitectos. — 25 de Mayo. 455. Tel. 82019.

RUANO, RAFAEL. — Arquitecto Contratista. — Estudio y Oficina: Duvimioso Terra. 1720. Tel. 45459.

TERRA AROCENA, HORACIO. — Arquitecto. — 25 de Mayo 477. Esc. 18. Tel. 92243.

DENTISTAS

BOSSI, HECTOR RAUL. — Cirujano - Dentista. — Consultas todos los días de 9.30 a 12.30 horas y de 15 a 20 horas Martes y viernes: consultas nocturnas. — Ejido 1370 casi 18 de Julio. Tel. 87122.

Dr. JUAN S. BURNETTI. - Odontólogo. — Atiende personalmente de 10 a 12 y de 14.30 a 18 todos los días en Garibaldi 2639. Tel. 45555. — Hora fija.

Dr. SARTORI, SANTIAGO. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología. — Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay N.° 720. Tel. 80772.

Dr. KLAPPENBACH, DAMASO — Profesor de la Facultad de Odontología. — Diagnóstico anátomo - patológico de lesiones bucales. Hora fija. — San José, 1415, entre Santiago de Chile y Médanos (2.o piso). Tel. 84109.

IRISARRI, MANUEL. — Cirujano - Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos fijos. Sistema americano. Hora fija. Sarandí, 659 esq. Bartolomé Mitre (3er. piso. Apto. 14). Tel. 83129.

VELOZ, MARIA CLARA NADOTTI DE. — Dentista. — Consultas de 14 a 19. Todos los días menos los sábados Martes y viernes, de 8 a 11 horas. — Gaboto N.° 1483, (Apto. 2). Tel. 48766.

RODRIGUEZ, NESTOR O. — Dentista - Cirujano. — Dentaduras. Cirugía. Calle Soriano, 1518. Tel. 47157.

CONTADORES

GHIRARDELLI, ALFREDO. — Contador - Perito Mercantil. — Libertad, 2534. Tel. 412501.

ESCRIBANOS

DURAN MULLIN, LUIS ALBERTO. — Escribano. — Colonia. 842 (5.o piso). Tel. 80456.

FERRARI, ORESTES M. — Escribano. — Tel. 55448. Maldonado, 1359.

PAREJA GUANI, LUIS. — Escribano. — Zabala, 1415. — Tel. 91667.

FILATELIA

FILATELISTA, paga mejor precio sellos comunes urug., extranj. y colección de valor. Gran Casa Filatélica, calle Buenos Aires N.o 442, frente al Consulado Argentino. Tel. 80290.

MEDICOS

Dr. ARTAGAVEYTIA, MARIO — Médico Cirujano. — Cirujano del Hospital Británico. Cirujano Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". — Consultas de 2 a 4 todos los días menos jueves. Ibicuy 1296. Tel. 84365.

Dr. JOSE A. AGUERRE. — Cirujano del Instituto de Cirugía para Graduados. Asistente de Clínica Obstétrica, Médico Jefe de la Sección de Ginecología y Obstetricia del Círculo Católico de Obreros (Sanatorio "Dr. Luis P. Lenguas") Cirugía abdominal. Enfermedades de señoras y partos. — Boulevard Artigas 1177. Tel. 49230. — Consultas todos los días de 15 a 17 hs.

NUTRICION Y VITAMINAS. — Dr. J. A. COLLAZO PITTALUGA. — Director del Departamento de Nutrición y Vitaminas (M. S. P.) Guayabo. 1522. Tel. 49179.

Dr. ESCARDO. — Médico de niños. — Recién llegado de Estados Unidos ha reabierto sus consultorios en Millán 2679, de 13 a 14 y Uruguay, 1233, de 15 a 18. — Montevideo.

Dr. SALVERAGLIO, FEDERICO J. — Medicina General — De regreso de los Estados Unidos. Lunes, miércoles y viernes de 2 a 4. Boulevard Artigas 2033 y Hocquart

Dr. SOTO BLANCO, JUAN. — Prof. de patología quirúrgica. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 14 a 15 horas. — 21 de Setiembre 2790. Tel. 412559.

REMATADORES

BRAGLIA, JUAN ANTONIO. — Colocaciones de capitales sobre hipotecas. Remates. Tasaciones. Seguros. Sucesiones. Avda. 18 de Julio, 1121 esq. Plaza Libertad. Tel. 90700.

Alberto Ginastera en "Arte y Cultura Popular"

El próximo lunes, a las 18 y 15, se realizará, en el Salón de Actos Públicos de la Universidad, el acto V del ciclo XIV de Arte y Cultura Popular.

Para esta ocasión se ha invitado especialmente al compositor argentino Alberto Ginastera, que ya se aplaudiera desde esta misma tribuna en 1941, cuando fuera invitado para hacernos conocer su música. Pero ahora, Ginastera ha de presentarnos otra fase de su personalidad, ya que viene a exponernos sus puntos de vista personales en una conferencia que titula: "Problemas del compositor moderno".

Alberto Lagarmilla, distinguido crítico musical, dirá unas palabras sobre la personalidad de este aplaudido compositor que aunque muy joven aún, ocupa un lugar de vanguardia en el movimiento musical Sud Americano.

La parte musical del acto estará integrada por sus propias composiciones, en primicia absoluta unas ("Las horas de una estancia") y otras en primicia para Montevideo solamente. Dado el carácter tan moderno al que va evolucionando Ginastera, sus obras son páginas erizadas de dificultades musicales, lo que merece destacarse en atención a sus gentiles intérpretes, Estela Bardón y Mirtha Pérez Barranguet, que las han estudiado con verdadero amor para poder brindar al público de "Arte y Cultura Popular", una digna y eficaz interpretación.

PROXIMOS RECITALES

De ROBERTO CASTRO. — El martes 12, a las 18 y 30, se presentará en el Estudio Auditorio, el joven pianista argentino, en un recital prestigiado por la Asociación Coral de Montevideo

Interpretará el siguiente programa:

Primera Parte. — BEETHOVEN Sonata op. 53, N° 21 (Aurora); Allegro con brío. Introducciones. Rondó.

Segunda Parte. — CHOPIN: Scherzo N° 1, Op. 20. Estudio N° 4, Op. 10. Estudio N° 12, Op. 25 Polonesa N° 6, Op. 35.

Tercera Parte. — JUAN JOSE CASTRO: Toccata (1.a audición). — DEBUSSY: Feux d' Artifice. Les collines d'Anacrapi. — LISZT Estudio trascendental N° 10.

•

Del GUITARRISTA FERREIRO FREIRE. — En el Ateneo se presentará, el próximo martes, este guitarrista compatriota, quien interpretará el siguiente programa:

Primera Parte. — SOR: Andantino; Minuet. — FERNANDIERE: Rondo. — TARREGA: Mazurca.

Segunda Parte. — BACH: Preludio; Alemanda. — RAMEAU: Gavota. — DELIBES: Pizzicato (Sylvia).

Tercera Parte. — GRANADOS: Danza Española N° 5. — VILLA LOBOS: Chóros. — FLEURY: Estilo. — ALBENIZ: Leyenda.

•

De NISE OBRINO BOEKEL. - La destacada pianista brasileña que tan exitosa actuación tuviera en el Concierto de Guatalli, dirigido por el maestro Estrada, volverá a presentarse el jueves, a las 18 y 30, en el Estudio Auditorio, interpretando obras de Bach, Beethoven, Brahms, Debussy y otros bras-d ETAOIN EAO sy y autores brasileños

•

DE GYORGY SANDOR. — Este pianista húngaro, que se presentara ayer en el 18 de Julio, volverá a actuar en la misma sala, con un programa totalmente nuevo el lunes 11 a las 18 y 30 horas.

•

DE FELICJA BLUMENTAL. — Este pianista polaco, del elenco de la Organización Iriberri, se presentará en el 18 de Julio el próximo viernes 15. Este será el único recital de Felicja Blumental, artista desconocida para nuestros aficionados pero que viene precedida de los más elogiosos juicios de la crítica argentina y brasileña.

•

DE RUDOLF FIRKUSNY. — También en la sala del 18 de Julio se presentará este año el extraordinario pianista checo, quien se nos revelara en su visita anterior como uno de los intérpretes de mayor jerarquía en el momento actual. Firkusny, dará un solo recital, el viernes 22 del corriente a las 18 y 30

Importante reunión en la Sociedad de Medicina

El próximo martes 12 del corriente, a las 21 y 15 horas, la "Sociedad de Medicina de Montevideo", que preside el Profesor Dr. Raúl Piaggio Blanco, realizará una nueva importante sesión científica, en los Salones del "Club Médico", Av. Agraciada 1464 (Piso 13), en cuya oportunidad se considerará la siguiente Orden del Día:

1.o — Cerviño J. M. Morató Manaro J. y Bazzano H. — "Tratamiento del síndroma de Cushing. A propósito de un caso en que regresó durante el tratamiento con estrógenos y radioterapia".

2.o — Varela Fuentes B., Capotti A. y Rivero Arrarte P. — "Alcaptonuria con ocronosis y poliartritis". (Primera observación nacional. Comentarios de los Dres. E. Apolo, L. A. Boado y L. Zubiaurre).

3.o — Graña, A. — "Los problemas que plantea en la clínica la toxicidad del líquido hidatídico".

4.o — Milles, E. — "Acción de la novocaína local sobre la angina de pecho".

5.o — Piaggio Blanco, R. A. y Paseyro, P. — "Comprobación de células neoplásticas en el líquido céfalo - raquídeo en un neoplasma de seno, con metástasis endocraneanas".

La Comisión Directiva de la "Sociedad de Medicina", hace saber a los autores de trabajos leídos en sus sesiones científicas, que deberán entregar una copia a máquina de los mismos, a la Secretaría, si desean su publicació en la revista: "Archivos Uruguayos de Medicina, Cirugía y Especialidades".

EL HOMENAJE A LOS ALVAREZ QUINTERO

ALCANZARA BRILLANTES PROPORCIONES

UNA nota magnífica, que alcanzará brillantes proporciones, lo ha de constituir el gran acto artístico-literario que en homenaje a la memoria de las insignes figuras de las letras españolas, Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, tendrá lugar el 14 del corriente en los salones de la Escuela Nacional de Declamación, prestigiosa institución que ese día abrirá sus puertas para rendir homenaje cálido y sentido al nombre ilustre de Alvarez Quintero, cuya presencia ha de ser eterna en el arte hispánico.

La señora Concepción H. de Requesens, fundadora y directora de la Escuela Nacional de Declamación, y el Sr. Miguel Alberto Oneto Jaume, cultor del teatro Quinteriano, serán organizadores y directores artísticos de este acto que promete constituir una nota de significación poco común en nuestro ambiente.

Dos figuras de relieve en nuestros círculos tendrán a su cargo la parte oratoria. Ellos son: el Dr. Adolfo Berro García y el escritor Roberto Olivencia Márquez, quienes tratarán a los autores en sus múltiples aspectos de dramaturgos, poetas y académicos de la lengua española. La conferencia del escritor Olivencia Márquez será ilustrada con fragmentos de algunas de las obras más enjundiosas de los ilustres comediógrafos sevillanos. Veremos desfilar a Isabel de "Amores y Amoríos", Consolación de "El genio Alegre"; Luz de "Los Duendes de Sevilla"; "Cancionera"; Currita de "El Centenario": "Soneto a María Guerrero", "Dos canciones tristes y alegres", "Bendición a Sevilla" fragmentos de "La Consulesa", de "Malvaloca", etc., encarnadas todas estas figuras quinterianas por calificados elementos de nuestro ambiente, cuyos nombres daremos a conocer en breve, conjuntamente con el programa completo que regirá y que se iniciará con el finísimo diálogo de los autores 'Mañana de Sol". Además serán exhibidos ese día varios trabajos sobre motivos del teatro de Alvarez Quintero, a saber: "Bocetos de escenografía para el teatro de Alvarez Quintero", "Mariquilla Terremoto", "La rima eterna", etc., obra de Héctor Gandos García, que se perfila como uno de nuestros máximos artistas en el arte de la escenografía.

Retratos de algunas grandes figuras del teatro de Alvarez Quintero, hechos por la artista Raquel Gutenmajer. Ellas serán: María Guerrero, Josefina Díaz, María Palou, Margarita Xirgú, Catalina Bárcena, Lola Membrives y Rosario Pino. Oleos sobre motivos del teatro de los autores, obra de la Sra. Renée Geile Castro de Sayagués Lasso. Pinturas de gran colorido que reflejan escenas de sus obras salientes. Damos los nombres de algunos cuadros, que serán: Escenas de "La vida que vuelve"; Escena de "Las Flores"; Martín el ciego de "Malvaloca"; Escena del convento de "Malvaloca"; Fray Cristino de "La boda de Quinita Flores"; Escena de "El duque de El"; Escena de "El genio Alegre"; Escena de "Mariquilla Terremoto"; Escena de "Cabellos de Plata"; Escena de "Mañana de Sol", etc.

La entrada será por invitación.

Notas y crónicas teatrales

CARTELERAS DE TEATRO

SODRE—

A las 10 y 30: Concierto de la Banda Municipal.

A las 14 y 30: "Caperucita Roja". — *Buena.*

A las 18: "Lucía".

ARTIGAS—

A las 15 y 30, 18 y 30 y 22 horas: "El conventillo de la Paloma". — *Escabrosa.*

18 DE JULIO—

A las 15 y 30, 18 y 30 y 22 horas: "El botija del almacén". — *Pasable.*

Se canta esta tarde "Lucía de Lammermoor"

Con el espectáculo anunciado para esta tarde a la hora 18 en el Estudio Auditorio, se pondrá término a la primera etapa de la temporada lírica oficial que se ha venido desarrollando con el mejor de los éxitos en esa sala bajo la dirección del maestro Pablo Komlos, con la colaboración de todos los elementos del Sodre y con cantantes exclusivamente nacionales.

Se llevará a escena por última vez la célebre ópera de Donizetti "Lucía de Lammermoor" que ha dado lugar a uno de los más ajustados y dignos espectáculos de la temporada, permitiendo además la revelación en nuestro medio de un nuevo valor lírico de notable calidad en la soprano ligero uruguaya Violeta Erausquin quien obtuvo un magnífico triunfo como protagonista excelentemente secundada por el tenor Luis Giannirchi en una de sus más brillantes actuaciones.

Ambos cantantes reeditarán su éxito en la función de esta tarde secundados por el barítono Duilio Valazza, correctísimo Lord Asthon, y por el bajo Juan Carbonell, que no ha tenido ocasión de actuar en la presente temporada en un papel de acuerdo con sus merecimientos y tendrá a su cargo, en esta oportunidad, el papel de Raimundo, el tenor Guillermo Hermida, soprano Rosa B. Soldevilla y tenor Luis Sgarbi.

Con este espectáculo se despedirá el maestro Komlos que a mediados de la semana entrante parte para Porto Alegre para dirigir en la temporada lírica oficial, siendo su propósito estar de regreso en Montevideo dentro de tres meses, para ofrecer una nueva serie de espectáculos de óperas con renovado repertorio

Hoy actúa la Banda Municipal

Hoy a las 10 y 45, la mencionada Corporación, dirigida por el maestro Bernardo Freire López, ofrecerá un concierto en el Estudio Auditorio del SODRE, ejecutando el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1—J. S. BACH:
a) Preludio en Sol mayor.
b) Fuga en Sol menor.

2—WAGNER:
"Parsifal"; Escena de los Caballeros del General.

3—BERLIOZ:
"La Condenación de Fausto".
a) Minué de los Fuegos Fatuos (Duendecillos).
b) Ballet de los Silfos.
c) Marcha Húngara.

SEGUNDA PARTE

4—SAMBUCETTI:
Serenata a la Luna.

5—LIADOW:
La Cajita de Música.

6—MOUSSORGSKY:
Introducción de la ópera "Kovanchtchina". (1.a Audición). Instrumentación de Bernardo Freire López.

7—STRAWINSKY:
Fragmentos del ballet "El Pájaro de Fuego".

Fué muy pobre el concierto de ayer

ANTE un numeroso público, que hubiera merecido por cierto un espectáculo de mayor calidad, el maestro Busch dirigió ayer el segundo concierto al frente de la OSSODRE.

Fué sin duda el más flojo de todos los conciertos que nos ha ofrecido este director, tanto en lo que se refiere a la calidad de la programación como en su aspecto interpretativo. No basta para estructurar un programa sinfónico seleccionar nombres destacados en la historia de la música alemana, por cierto la de más brillante ejecutoria dentro del género, y después elegir al azar cualquiera de sus partituras. Anotábamos en nuestro comentario al concierto anterior, que parecería que para el maestro Busch, los límites de la creación musical, están fijados en las márgenes del Rhin. Para confirmar este criterio, inició su concierto de ayer con ese canto suntuoso al padre Rhin que constituye la obertura "La hermosa Melusina", de Mendelssohn.

Mendelssohn, representa el perfecto burgués dentro del sinfonismo germano, con sus amplios desarrollos ondulantes, no desprovisto de atildada elegancia, que surge más del cuidado en el oficio, que de la fluidez de su inspiración. Tiene muchas obras representativas de su talento creador, pero en una lista de ellas, no podría figurar esta "Bella Melusina" bastante lánguida y desvalida que exhumara ayer el maestro Busch, para ofrecernosla como un mero paisaje exterior, sin ninguna fuerza interior que la vitalizara. Verdaderamente ayer después de escucharla, comprendimos el remoquete de su autor, que la calificara, "una obertura con tufillo a pescado".

Completó la primera parte, "Tema y variaciones de la Sinfonía concertante para oboe, clarinete, fagot y corno con orquesta" de Mozart. Mozart es siempre Mozart, y por doquier brota el chispazo alado de su genio y la levedad ideal de su sentido melódico. Por eso fué la parte más levantada en el concierto de ayer, y jerarquizado por la excelente actuación de Angel Castelli y Arístides Vaselli.

Para culminar su desacierto en la programación de ayer incluyó en la segunda parte la desmesurada Sinfonía N.o 7, en Do Mayor de Schubert. El genio admirable de este compositor, no brilló por cierto en el género sinfónico donde tuvo el acierto de "La Inconclusa". Alcanza y sobra para su gloria, su grandeza incomparable en el "lied" y su gracia fresca y transparente en las obras menores, pero en modo alguno su séptima sinfonía, con sus incesantes repeticiones, con su ritmo de marcha de una vanalidad desesperante en el segundo movimiento, con la ondulante y lánguida alternancia en el scherzo, y con la desconcertante confusión del movimiento final. Para colmo la orquesta estuvo en uno de sus peores días, haciéndonos añorar los pasados días, en que el maestro Baldi, la tenía en su puesto, ofreciéndonos continuamente verdaderas novedades, que contribuían eficazmente a cultivar el gusto del público, y cuando venía un gran director le bastaban pocos repasos, para imponer en la justeza del conjunto su criterio interpretativo.

Creemos que como experiencia, ha sido bastante lamentable la de estos dos últimos años de la OSSODRE sin un preparador estable, y creemos que el instituto oficial debe contratar sin tardanza al maestro Baldi o algún otro de capacidad similar, para que no se pierda todo el esfuerzo que representa la OSSODRE como factor de elevación cultural.

BEO

Hoy, por última vez, "Caperucita Roja"

En el Sodre se ofrece hoy en matinée, por última vez, la formidable pieza de Lenzi y Curotto "Caperucita Roja", que interpreta magistralmente la gran compañía de teatro para niños que dirige el popular primer actor Carlos Brussa.

"Caperucita Roja" que ocupa, por última vez, la matinée a las 14 y 30, subirá a escena con todo lujo y con intervención del cuerpo de baile de Paulita Jarmalovich.

Sandor ofrecerá mañana su segundo recital

Mañana lunes, a las 18 y 30 horas, el notable pianista húngaro Gyorgy Sandor ofrecerá, en el teatro 18 de Julio, su segundo y último concierto de esta temporada, para interpretar el programa, totalmente nuevo, cuyo detalle damos en seguida:

I. — Toccata, Aria y Fuga en do mayor, de Bach - Busoni; y "Rondo" de Mozart.

II. — "Mariposas" de Schumann; "Scherzo" de Mendelssohn y "Funerales" de Liszt.

... do menor, de Rachmaninoff; "The cafe dancer" de Fulchien; "Ondine" de Ravel; "Estudio" Rubinstein, y Danza rusa del ballet "La Edad de Oro" de Shostakovich (autor de la Sinfonía de Stalingrado), adaptación para piano de Sandor.

Tan notable programa, en el que podrá admirarse magníficamente esa brillantez de ejecución insuperable y esa musicalidad tan exquisita que distingue a Sandor, asegura que mañana este gran artista del teclado ha de despedirse de nuestra capital ante una sala colmada de público.

Un gran homenaje al maestro Carlos Estrada

Tocan a su fin los preparativos que viene cumpliendo la comisión organizadora del homenaje al maestro uruguayo Carlos Estrada. Asimismo se ha resuelto que, en definitiva, se clausure el registro de adhesiones y retiro de tickets a más tardar, hoy domingo.

La extensa lista de personas que se inscribieron para participar del importante acto exige que, con anticipación se prevea y solucionen detalles que harán más relevante el mencionado homenaje.

Por lo cual se suplica a todas las personas que aún no hubieran retirado su ticket, lo haga en la brevedad, en las boleterías de los teatros 18 de Julio, Artigas y Sodre. Precio, por adherente, $ 1.30.

En cuanto a la fecha del homenaje será el próximo martes 12 del corriente mes.

La orquesta sinfónica de Manila

REAPARECIO EN UN CONCIERTO PUBLICO. — VALEROSO COMPORTAMIENTO DE SUS MIEMBROS DURANTE LA OCUPACION DE LOS JAPONESES

El pasado mes de mayo, Manila asistió a un acontecimiento mundial extraordinario: la orquesta sinfónica de la ciudad, que desde el 5 de diciembre de 1941 no actuaba en público, volvió a hacerlo, en la iglesia de Santa Cruz, en presencia de una concurrencia numerosísima, entre la que se contaban las figuras más destacadas de la sociedad manileña, la señora de Mac Arthur y el Arzobispo Mons. O'Doherty.

La orquesta, integrada por 80 profesores, ejecutó un programa selecto, que comprendía entre otras las sinfonías "Heroica" de Beethoven y "Desde el Nuevo Mundo", de Dvorak.

Este ha sido un verdadero renacimiento de la orquesta sinfónica de Manila, la conducta de cuyos miembros, bajo la ocupación japonesa, fué de lo más valerosa. Cuando los nipones ocuparon la capital filipina, llamaron a su director, el maestro vienés Herbert Zipper, conocido como anti-nazi, y le exigieron que coalborara con ellos. Como el maestro Zipper se negara, lo persiguieron de todas maneras y luego lo arrestaron.

La mayoría de los músicos se incorporó a las guerrillas nacionales. De ellos, cuarenta perdieron la vida y seis desaparecieron. Uno de los muertos fué el notable violinista y director Ernesto Vallejo, que cayó en Bataan.

Después de la entrada de los norteamericanos en Manila, el maestro Zipper convocó a sus músicos, que poco a poco fueron llegando desde distintas regiones del país. Uno de ellos, el viejo trompetista Adrián Tatlonghari llegó vistiendo el uniforme verde de los guerrilleros, llevando una pistola al cinto y blandiendo su instrumento, que había llevado consigo durante la ocupación nipona.

AVISOS BREVES

ACCION Social: por mucamas, cocineras, limpiadoras, lavanderas, matrimonios, hombres y mujeres para todo servicio, doméstico o empleados, haga sus pedidos en la Ag. Acción Social Industria, 3669 Tel. 25525.

ARREGLO, doy vuelta, reformo, achico y limpio trajes y gabardinas. Scarabino, Galicia, 1060. Tel [illegible]

COMPRAMOS, vendemos y cambiamos toda clase de muebles usados, pianos, adornos, objetos de arte, antigüedades, cajas de hierro, máq. coser y escribir, etc., etc. Pagamos más que nadie y en el acto. Remate "Comercial". Tel. 91408. Florida, 1438 y Mercedes.

COMPRO terreno c. casa baja o sólo. Buena locom. Pref. proxim. Agraciada o Millán. Aprox. 1.300 mts. 25 frente. Exclus. p. carta. A. M. R. T. Zabala, 1415.

COMPRO máquina coser, Ellauri, 1213. Giménez. Precio. dirección, la verá persona competente.

CHAPAS y caños de bronce a precios rebajados. Ferretería "La Llave", Rincón, 649 esq. Bmé. Mitre.

CATOLICOS: protegad a la Sindicación Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Choferes: Llame al $.55.89; horas oficina de 9 a 11 y 30 y de 15 a 18 y 30; sábados de 9 a 11 y 30. Fuera de estas horas personalmente a Uruguay, 1279.

COCINERA, mujer formal, se ofrece, con recomendaciones, cocina sencilla. Sarandí, 225.

EL personal de servicio doméstico de la Liga Femenina de Trabajo está controlado por diez inspectores que vigilan permanentemente su condición moral y su competencia para el trabajo. Sra.: si necesita mandaderos económicos, llame al 47248.

EMPLEADO se necesita, para vendedor de libros. Preparación y práctica de empleado. Conocimientos sobre literatura. Recomendaciones personales y comerciales excelentes. Presentarse únicamente por escrito a Librería Rius, Constituyente, 1422.

EL personal de servicio doméstico de la Liga Femenina de Trabajo está controlado por 10 inspectores que permanentemente vigilan su condición moral y su competencia para el trabajo. Señora: si necesita sirvientas permanentes o mandaderos a $ 0.25 la hora [illegible] al 47248

LUSTRADO de muebles finos, pianos, cambios de color. Precios módicos. Va a domicilio y campaña. Taller: calle Durazno N.o 1054. Tel. 52415. Consultas sin compromiso. Doy informes.

LIBROS, literatura, derecho, historia, arte, etc.. compro y pago bien. Edo. Acevedo. 1190. Tel. [illegible]

LAVANDERA y planchadora ofrece. Tr. Prudencio Vázquez y Vega 1669. Apto. 1, de 18 a 17

INSTITUTRIZ, maestra, enseña niños, inglés, castellano, piano, por horas o día. Gonzalo Ramírez 1652 Apto. N.° 2.

PATENTES de invención. Jones y Cía. 25 de Mayo. 555. Tel. 81-1-51. Registro Internacional Patentes y Marcas. Traducciones. Extracción y regularización de Partidas. Propiedad Literaria y Artística, Archivo Relámpago de patentes, privilegios y marcas concedidas y en trámite. P.

PARA construir o reformar su parque o jardín, pida nuestro presupuesto que no admite competencia y garantimos las plantas que colocamos. Lorenzo Areco e hijos. Pedro Vidal, 2158. Tel. 402532.

PINTOR, empapelador, of., saco humedad, precios módicos; se va a campaña, Uruguay, 1923. Tel [illegible]

OFRECESE modista, sastre, reformas, zurcidos invisibles y todo lo que es del ramo, competente y con buenas referencias. Miguel Martínez, 3518 (Buceo).

Reformas de Colchones

Por competente. Precios módicos; cotín y lana gran surtido. Pida muestrario. Colchones desde $ 3.90. Créditos por A. N. [illegible] Yaguarón, 1234. Tel. 51-5-10.

SE desea alquilar, prefiriendo esquina, casa o apartamento de 8 o 10 piezas amplias, demás comodidades, calefacción, siendo alta ascensor. Tratar: Plaza Independencia, 809; de 11 a 12.

SE ofrece limpiadora, 1 o 2 días por semana; b. Informes. Magallanes, 1215.

SE necesita limpiadora con retiro, pres. referencias. Tr. E. García Peña, 2528, de 9 a 12 h.

SE ofrece a casas de familias, reformadora de trajes, corta y prepara o confecciona ropas en general, limpieza y compostura de pieles. $ 3 por día. Optimas referencias. Tel. 52046, de 14 a 18.

SE OFRECEN mucamas, cocineras y limpiadoras, con o sin retiro. Matrimonios para campaña, con o sin hijos. Lavanderas y planchadoras, muchachos, muy buenos informes. Ag. Acción Social, Industria, 3669. Tel. 25525.

SELLOS de correo, monedas y medallas para coleccionistas, vendo ejemplares raros y medianos, todos mis duplicados. J. Valido. Ciudadela, 1410.

SALAMANDRAS a $ 60 y $ 60. a leña, kerosene, eléctricas, a gas, cald.; radiadores p. calefacción ofr. Negocios Berrón Uruguay, 1429.

TALLER de lavado y planchado; precio módico para familia. Río Negro, 1665. Tel. 92332.

TAQUIGRAFIA, aprenda curso rápido y económico, sistema oficial Martí. Clases individuales. Palmar, 2142.

VENDO piano casi nuevo, de armazón de hierro, pichincha urgente. Rivera, 3605 esq. Lambí.

ARREGLOS DE DENTADURAS

DENTADURAS rotas arreglo en el día. Dentaduras completas, nuevas, económicas, en 24 horas. — Extracciones sin dolor; para los pobres los sábados gratis. — Clínica Yaguarón. — F. L. Mancini, Dentista. Yaguarón N.° 1523, entre Uruguay y Paysandú (a mitad de cuadra). Tel. 81-7-89

Los programas de cines para hoy

Calificación a cargo del Secretariado de Moralidad de la Acción Católica

CENTRO

AMBASSADOR. — Mat. 1ª a las 14.5: Escuela de caballeros (P) 2ª Cumbres borrascosas (E) 3ª Encantadora enemiga (P) 4ª a las 18.45: El muerto falta a la cita (M) Noche. 1ª a las 21: Encantadora enemiga (P) 2ª a las 22.35: El muerto falta a la cita (M).

TROCADERO. — Mat. 1ª Tampico (P) 2ª Búffalo Bill (P) 3ª La reina de los mares (P) 4ª a las 18 y 45: Sucedió un domingo (P) Noche. 1ª a las 21.15: La reina de los mares (P) 2ª a las 22.15: Sucedió un domingo (P).

METRO. — En Mat. extra a las 14.30; verm. a las 18.15 y a las 21.45: 1ª Aeronoticias del día. 2ª La estirpe del dragón (E).

RADIO CITY. — Mta. 1ª a las 14 y 30: Periodista improvisada. 2ª El fantasma de la ópera (P) 3ª El crimen del cuarto azul. 4ª a las 18 y 40: La venganza del hombre invisible. Noche. 1ª a las 21: Corta. 2ª a las 21.20: El crimen del cuarto azul. 3ª a las 22.40: La venganza del hombre invisible.

COVENTRY. — Mat. 1ª a las 14 y 30: Su hombre primitivo (P) 2ª Carne y fantasía (P) 3ª La perla fatal (P) 4ª a las 18.45: El ruiseñor y el cuervo (P) Noche. 1ª a las 21 y 15: La perla fatal (P) 2ª a las 22.30: El ruiseñor y el cuervo (P).

REX THEATRE. — Mat. 1ª a las 14.15: Dime que sí (E) 2ª a las 16: Los tres caballeros (P) 3ª a las 17 y 15: Dime que sí (E) 4ª a las 18 y 45: Los tres caballeros (P) Noche. 1ª a las 21.15: Dime que sí (E) 2ª a las 22.45: Los tres caballeros (P).

A las 10.45: Los tres caballeros (P).

GRAND SPLENDID. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Tú serás mío (P) 3ª El señor fiscal del distrito (P) 4ª Una [illegible]

[illegible]

COLONIAL. — Continuado de 11 a 24. Lucrecia Borgia (M).

VICTORY. — Continuado de 11 a 24. Medianoche (E).

CERVANTES. — Mat. 1ª Corta. 2ª Los hijos artificiales (E) 3ª Buen viaje (P) 4ª Un desolado corazón (E) 5ª Una carta de amor (E) Noche. 1ª Un desolado corazón (E) 2ª Una carta de amor (E).

RENACIMIENTO. — Mat. 1ª Corta. 2ª Los reyes del sport. (P) 3ª Luces de París (P) 4ª Club de enamorados (E) 5ª Los amotinados (E) Noche. 1ª Corta. 2ª Club de enamorados (E) 3ª Los amotinados (E).

DELICIAS. — Mat. 1ª Corta. 2ª Madre ante todo (E) 3ª Brindo por ti (E) 4ª El mujeriego (E) 5ª La verdadera victoria (E) Noche. 1ª El mujeriego (E) 2ª La verdadera victoria (E).

CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — Mat. 1ª Un parecido fatal (P) 2ª Las aventuras de Red Ryder (P) 3ª El mujeriego (E) 4ª Brindo por ti (E) 5ª La verdadera victoria (E) Noche. 1ª Corta. 2ª El mujeriego (E) 3ª La verdadera victoria (E).

COLISEO FLORIDA. — Mat. 1ª Corta. 2ª Un crimen más o menos (E) 3ª Nace un nuevo amor (E) 4ª Fantasmas en la noche (P) 5ª Destroyer (P) Noche. 1ª Corta. 2ª Fantasmas en la noche (P) 3ª Destroyer (P).

MITRE. — Mat. 1ª Corta. 2ª La encrucijada (P) 3ª El verdugo (P) 4ª Amor a segunda vista (P) 5ª Sombras en la nieve (P) Noche. 1ª Amor a segunda vista (P) 2ª Sombras en la nieve (P).

STADIUM URUGUAY. — Mat. 1ª Corta. 2ª El rey de la selva (P) 3ª El cazador (E) 4ª Fuego cruzado (B) 5ª Por quién doblan las campanas (E) Noche. 1ª Fuego cruzado (B) 2ª Por quién doblan las campanas (E).

CORDON

LIBERTY. — Mat. 1ª Corta. 2ª La mujer que mintió (E) 3ª Tartú (P) 4ª La mágica herencia (P) 5ª [illegible]

HOY SON MORALMENTE ACEPTABLES LOS FILMS QUE SE EXHIBEN EN LOS SIGUIENTES CINES:

TARDE Y NOCHE

Trocadero, Coventry, Mitre, Artigas, Pocitos, American, Opera, Rose Marie, Astral, Edison Paso Molino, Ritz, Eden, Selecto.

MATINEE

Defensa, Montevideo, Reducto, Centenario, Atlanta, Glucksmann Palace, Majestic.

VERMOUTH

Rex Theatre, Mogador, Coliseo Florida, Liberty, Stella d'Italia, Star Palace, Larrañaga, Millán Palace, Lezica.

NOCHE

MOGADOR, Coliseo Florida, Liberty, Star Palace, Larrañaga, Splendid Theatre, Millán Palace, Lezica.

Olga señor recluta (P) Noche. 1ª La mágica herencia (P) 2ª Olga señor recluta (P).

CONTINENTAL. — Mat. 1ª Corta. 2ª El bandolero misterioso (P) 3ª Siete mujeres (E) 4ª Una carta de amor (E) 5ª Un desolado corazón (E) Noche. 1ª Un desolado corazón (E) 2ª Una carta de amor [illegible]

[illegible]

... 4ª Alegrate mundo (P) 5ª Ahí está el detalle (E) Noche. 1ª Una semana en puerto (E) 2ª Ahí está el detalle (E).

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1ª Misión cumplida (E) 2ª La espía de Argel (P) 3ª Hija de la selva (P) 4ª La preferida (E) 5ª Búffalo Bill (P) Noche. 1ª La preferida (E) 2ª Búffalo Bill (P) 3ª La hija de la selva (P).

EL MUNDO. — Mat. 1ª Corta. 2ª El túnel fatal (P) 3ª Rancho veinte [illegible]

Novedad Editorial

(P) 4ª La mujer del pueblo (P) 5ª Santa (E) Noche. 1ª La mujer del pueblo (P) 2ª Santa (E).

ZONA SUR

OPERA. — Mat. 1ª Corta. 2ª Levántate mi amor (E) 3ª Medianoche (E) 4ª Las tres noches de Eva (E) 5ª La que no supo amar (E) Noche. 1ª Las tres noches de Eva (E) 2ª La que no supo amar (E).

APOLO. — Mat. 1ª Corta. 2ª El cisne negro (E) 3ª El cardenal Richelieu (B) 4ª La víspera de San Marcos (E) 5ª Serenata bohemia (E) Noche. 1ª La víspera de San Marcos. (E). 2ª Serenata bohemia (E).

NORMANDY. — Mat. 1ª Corta. 2ª Más allá del amor (P) 3ª Madame Curie (B) 4ª La alegre solterona (E). 5ª Las rubias de Andy Hardy (E) Noche. 1ª La alegre solterona (E) 2ª Las rubias de Andy Hardy (E).

DEFENSA. — Mat. 1ª Corta. 2ª El cardenal Richelieu (B) 3ª El premio mayor (P) 4ª Tiburones de acero (P) 5ª Serenata bohemia (E) Noche. 1ª El cardenal Richelieu (B) 2ª Serenata bohemia (E).

A las 10.30: Cine Baby.

ROXY. — Mat. 1ª Corta. 2ª La víspera de San Marcos (E) 3ª Noches de peligro (P) 4ª Aguilas de fuego (P) 5ª Serenata bohemia (E) Noche. 1ª La víspera de San Marcos (E) 2ª Serenata bohemia (E).

ARTIGAS. — Mat. 1ª Corta. 2ª Bajo cielos enemigos (B) 3ª El gato y el canario (P) 4ª Yo la maté. 5ª El buen pastor (E) Noche. 1ª Corta. 2ª Bajo cielos enemigos (B) 3ª El buen pastor (B).

POCITOS

POCITOS. — Mat. 1ª Corta. 2ª El gato y el canario (P) 3ª Angelitos con faldas (P) 4ª Beau geste (B) 5ª Sor Clotilde (P) Noche. 1ª Angelitos con faldas (P) 2ª Sor Clotilde (P).

NOVELTY. — Mat. 1ª Corta. 2ª Muchachos de nuestro pueblo (P). 3ª Los leñadores (P) 4ª La dama de las camelias (M) 5ª La mujer del cuadro (E) Noche. 1ª La dama de las camelias (M) 2ª La mujer del cuadro (E).

A las 10.45: Cine Baby.

BIARRITZ. — Mat. 1ª Corta. 2ª Los leñadores (P) 3ª La dama de las camelias (M) 4ª Muchachos de nuestro pueblo (P) 5ª La mujer del cuadro (E) Noche. 1ª La dama de las camelias (M) 2ª La mujer del cuadro (E).

ARIZONA. — Mat. 1ª El campeón y la dama (P) 2ª Doña Bárbara (E) 3ª Fiesta mejicana. 4ª Capricho tropical. 5ª Casa de mujeres (E) Noche. 1ª Fiesta mejicana. 2ª Capricho tropical. 3ª Casa de mujeres (E).

SAVOY. — Mat. 1ª Corta. 2ª Mi amor eres tú (M) 3ª La locura del tango (E) 4ª Capricho tropical. 5ª Fiesta mejicana. 6ª Casa de mujeres [illegible]

[illegible]

CALIFICACIONES DEL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE ACCION CATOLICA

EL CRIMEN DEL CUARTO AZUL. — Escabrosa.

LA VENGANZA DEL HOMBRE INVISIBLE. — Pasable.

EL MUERTO FALTA A CITA. — Mala.

1ª Corta. 2ª Noches de locura (P) 3ª María Antonieta (E).

ASTRAL. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Fantasmas rumberos (P) 3ª Peatones a caballo (P) 4ª Luz en el alma (P) 5ª El fantasma de la ópera (P) Noche. 1ª Luz en el alma (P) 2ª El fantasma de la ópera (P).

EDISON. — Mat. 1ª Cortas y Falsario (P) 2ª Los ojos del muerto (P) 3ª Caballero fantasma (P) [illegible]

[illegible]

EL REUMATISMO LE ROBABA EL SUEÑO

Después de Tomar Kruschen No Siente Ningún Dolor.

La normas del Secretariado de Moralidad de Acción Católica

Cumpliendo con las directivas impuestas por la Jerarquía Eclesiástica al Secretariado Nacional de Defensa de la Moral Cristiana, desde el 15 de Junio en adelante, la calificación de los espectáculos cinematográficos y teatrales, etc., se regirá por las normas siguientes:

I. — ACEPTABLES. — CLASE A.

Pertenecen a esta categoría aquellas cintas que son lícitas para todos.

II. — OBSERVADAS. — CLASE C.

Aquellas cintas que es lícito verlas bajo ciertas condiciones, ya sea porque su tema o tesis aún tratados correctamente no son apropiados para todo el mundo; o porque alguna escena o forma de exponer el tema, puede perturbar a un sector importante de público; o porque el ambiente en que la acción se desarrolla, sin ser estrictamente condenable, puede provocar en algún sector del público (que como es natural presencia el espectáculo por pasatiempo y se encuentra por tanto desprevenido del influjo de psicosis colectiva), la imitación de ciertas costumbres o maneras de actuar desaconsejables en estas regiones.

Para ilustración del público en general y de los directores de conciencia en particular, se agregará a la letra que indica la clasificación: Ct; Oe; Oa, según sea el tema, escenas o el ambiente lo que haya motivado la observación.

III. — REPROBABLE EN PARTE. — CLASE R.

Integrarán esta clase, cintas DESACONSEJABLES EN GENERAL, pero de cuya exhibición no surja claramente en el ánimo de la comisión calificadora la certeza de que puedan ser dañosas en grado sumo a la inmensa mayoría del público; o aquellas que presentan defectos parciales que no se consideren suficientes para condenarlas en su totalidad. A la mayúscula que abrevia esta clase de películas se le agregará la letra que indique la índole del defecto.

IV. — MALA. — CLASE M.

La definición de esta categoría se encuentra implícita en lo anteriormente expuesto al tratar de la clase precedente. Se entiende que ninguna cinta de esta clase pueda ser vista sin serio peligro moral para el espectador.

NOTA. — Se añadirá una n a las cintas aceptables que se consideren aptas para niños.

Capricho tropical. 3ª Casa de mujeres (E).

[illegible]

Un doble programa de gran éxito en el cine "Trocadero": "Sucedió un domingo" y "La reina de los mares"

La "20th Century Fox" exhibe con firme éxito en el TROCADERO un programa doble de excepcional importancia formado por las películas "SUCEDIO UN DOMINGO" y "LA REINA DE LOS MARES".

"Sucedió un domingo" o "Sunday Dinner for a Soldier" es una producción de Walter Morosco dirigida por Lloyd Bacon. Básase en un cuento de Martha Cheavens, adaptado a la pantalla por Wanda Tuchock y Melvyn Levy, que narra la historia humana y sencilla de una pintoresca y encantadora familia, que vive en una destartalada casita flotante. Tan patriotas como sus vecinos más acomodados, quieren tener, como éstos, el privilegio de invitar a cenar el domingo a un soldado. Los preparativos para la importante fiesta, sus afanes para conseguir una gallina, los pequeños sacrificios individuales para dar mayor lucidez al acontecimiento, y la visita misma del soldado, dan a la película un sabor íntimo de realismo y ternura, aumentado por un delicioso romance juvenil. Anne Baxter y John Hodiak —de "Ocho a la deriva"— encabezan el reparto, en el que además figuran Charles Winninger, como un pintoresco abuelo distraído, Anne Revere, la pequeña Connie Marshall, sensacional descubrimiento infantil, los niños Bobby Driscoll y Billy Cummings, de brillante actuación en "Eran cinco hermanos", Chill Wills, Robert Bailey y Marietta Canty.

"La Reina de los Mares" (The Fighting Lady) es una extraordinaria documental en tecnicolor, que ha merecido el premio a la mejor película de su género realizada hasta la fecha, de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográfica de Hollywood. Trátase de la historia de un moderno portaaviones, realizada por marinos de la armada de los Estados Unidos, durante dos años de actividad. Guió a estos marinos el famoso operador y fotógrafo Edward Steichen, y compaginó el material filmado, hasta reducirlo a su duración actual, el productor de la famosa serie "La Marcha del Tiempo", Louis de Rochemont. El libreto, para guiar tal operación, pertenece a John Stuart Martin, redactor de la revista "Times".

Es una película de singular realismo, puesto que ha sido filmada por los mismos hombres cuya vida relata, y las escenas de combate fueron registradas por cámaras automáticas situadas debajo de los mismos cañones.

LA VIDA UNIVERSITARIA

INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES

La Dirección General anuncia las siguientes clases:

LUNES 11: Ciencias de la Individualidad y Sexología, doctor Mazileff, 18 y 30; Literatura alemana, Prof. Thiele, 19 hs.; Latín y Arabe 1.º, Dr. Shallita, 17 y 30 y 18 y 15; Griego 1.º, Prof. Moffa, 18 y 30, en la Esc. Rep. Argentina, Colonia 1194.

MARTES 12: Evolución escénica de la Opera, Prof. Torel, 18 y 30; Teoría y Práctica de la Crítica Literaria, Prof. Rusconi, 18,30; Geología Dinámica, Prof. Chebaratoff, 18 y 15; Guaraní, Dr. Pereira, 19 hs.; Lengua Rusa, Prof. Korolkoff, 18 y 15; Filología Alemana, Prof. Stephan, 19 hs.; en la Esc. Rpca. Argentina, Colonia 1194. — Meteorología General, Profs. Morandi y Beregeiro, 18 y 30, en el Obs. del Prado, Av. Suárez 3747.

FACULTAD DE VETERINARIA

Sesión del Consejo Directivo

Se reunió en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad de Veterinaria bajo la presidencia del señor Decano Dr. Héctor R. Heguito, y con la asistencia de los señores Consejeros Dres. Mariano Carballo Pou, Julio Riet, Justo José Orozco, Pedro Anastasía y Luis V. Muñoz Ximénez, tomando, entre otras, las siguientes resoluciones:

—Prorrogar la Asamblea del Claustro hasta la primera quincena del mes de julio próximo.

—Ratificar el texto del Reglamento de Profesores Agregados que fuera aprobado en la sesión anterior del 24 de mayo ppdo.

—Dar cumplimiento a las disposiciones aprobadas por el Consejo C. Universitario, sobre Examen torácico obligatorio para los alumnos universitarios.

—Revalidar al estudiante de Medicina, Sr. Jorge Suero Castaño, las siguientes asignaturas: Histología 1.º y 2.º cursos, Física Médica y Química Médica, por Histología, Física y Química Médica de 1er año de esta Facultad de Veterinaria.

—Designar a Aspirantes a Profesores Agregados, a los Dres. Gustavo Cristi, Carlos H. Carlevaro, Héctor Lazaneo, Santiago W. Sciandre y Rastell S. Perdomo, de las siguientes asignaturas: Patología Quirúrgica, Higiene, Obstetricia, Clínica Médica y Materia Médica y Terapéutica, respectivamente.

—Designar Profesor Agregado Productos Alimenticios, al Dr. Víctor H. Bertello.

—No hacer lugar a varias solicitudes de ingreso a la Facultad.

—Aprobar las Bases que regirán en el concurso para el mejor trabajo estudiantil sobre la Raza Hereford, prestigiado por la Asociación Argentina Criadores de Hereford.

NACIONAL Y PEÑAROL OFRECERAN ESTA TARDE LA VERDADERA FIESTA DEL FUTBOL

COMO SUCEDE SIEMPRE, ES IMPOSIBLE ADELANTAR UN PRONOSTICO EN EL CLASICO

HOY se realizará el primero de los clásicos matches anuales que juegan Peñarol y Nacional, tradicionales adversarios del fútbol uruguayo. Esta vez se hallará en disputa la copa Competencia, a cuya posesión aspiran ambos clubes, con iguales merecimientos y derechos, [illegible]

[illegible]

LA FORMACION DE LOS TEAMS

• NACIONAL

La constitución de los conjuntos albos fué extraoficialmente conocida y la decisión del comando no hizo más que confirmar las versiones circulantes, [illegible]

[illegible]

• PEÑAROL

Los elencos formados por Peñarol, para los dos matches ya se conocen, puesto que la Comisión Directiva los integró el jueves pasado. Pero no sería improbable que en la constitución del segundo, se produjera una variante ya que el arquero F. Pereyra Nattero continúa indispuesto, creyéndose que no podrá actuar. Si desertara, será reemplazado por A. Dimitrio, el buen golero de las divisiones inferiores.

Por consiguiente, los colores negro y amarillo serán defendidos por los elementos siguientes:

PRIMERO: R. G. Máspoli; A. Prado y S. Possamai; J. P. Colturi, O. J. Varela y L. Prais; J. M. Ortiz, R. A. Schiaffino, L. J. Pino y E. Vidal.

SEGUNDO: F. Pereyra Nattero o A. Dimitrio; M. Lorenzo y G. Spósito; A. Fomero, E. Navarro y S. Dumpiérrez; J. P. Pérez, R. Piñeyro, E. Bovio, O. Chirimini y H. Villamide.

Suplentes: M. Sanguinetti, R. Usher, R. Perdomo, H. Romero, J. Tejera, J. C. González, L. Cámera, J. C. Pan y C. Gutiérrez.

LOS DETALLES DEL PROGRAMA

PRIMERA DIVISION A Y SEGUNDA

Campeonato "Franklin D. Roosevelt" (Copa de Competencia), VIII fecha. — Peñarol v. Nacional, en el Estadio Centenario. [illegible]

[illegible]

TERCERA DIVISION

Campeonato "Enrique J. Chaquiriand" [illegible] — River Plate v. Sud América, en el Parque [illegible], no se cobra entrada. [illegible] Wanderers, field [illegible] del Parque Rodó, no se cobra entrada.

Peñarol v. Rampla Juniors, field Las Acacias, precio único, $ 0,20.

Estos matches comenzarán a las 9 y 20, con 10 de tolerancia.

Nacional v. Miramar, field Parque Central, precio único pesos 0,20.

Este match comenzará a la hora 10, con 10 de tolerancia, por jugarse como preliminar el partido de IV División de los mismos equipos.

CUARTA DIVISION

Campeonato "Walter A. Goldie", VI fecha. — Central v. Liverpool, field Parque Palermo.

Wanderers v. Defensor, field Wanderers Park.

Rampla Juniors v. Peñarol, field Parque Nelson.

Sud América v. River Plate, field Sud América.

Rampla Juniors venció a Defensor, al que superó claramente, por 3-1

Brindamos seguidamente una reseña de la jornada futbolística cumplida ayer por el torneo de Competencia:

RAMPLA J. (3) DEFENSOR (1)

Jugado en el Parque Rodó.
Entradas vendidas: 3.350.
Jueces: Sres. Bianchi, Penna y Tecitoro.
Equipos:
RAMPLA Js.: — J. J. Rothman; R. Cabrera y E. Yáñez; A. Marcona, U. Durán y J. Cajiga; M. Besada, A. Techera, C. Rodríguez, J. P. Riephoff y D. Borges.
DEFENSOR: J. Barrios; J. A. Vázquez y J. Riobó; A. Young, A. Mañay y C. Chagas; M. Pacheco, J. García, P. Lago, R. Sarro y J. De Lucca.
Goles de De Lucca, Rodríguez y Riephoff (2), a los 36, 56, 62 y 74 minutos.
Resultado: JUSTO.
El mejor jugador: J. P. RIEPHOFF.
Actuación del juez: Discreta.

En reservas, empataron sin goles Rampla y Defensor.

WANDERERS 2, MIRAMAR 1

Jugado en el Estadio Centenario.
Entradas vendidas: 1.522.
Recaudación: $ 617.05.
Jueces: Puyol, D'Ottone y Nilson.
Equipos:
WANDERERS: H. Blanco; B. Magallanes y C. González; J. Sagastume, L. A. Pérez y P. Suárez; J. Fernández, O. Chelle, C. Cabrera, E. Giovanola y C. Pérez.
MIRAMAR: E. Borghini; C. Verga y A. Muñiz; O. Rivero, M. García y L. Abelleira; S. Vegich, J. L. González, J. Gutiérrez, P. W. Vizzolo y O. Vitola.
Goles de Chelle, Vazich y Chelle, a los 1, 51 y 73 minutos.
Resultado: JUSTO.
El mejor jugador: O CHELLE
Actuación del juez: Correcta.

En reservas, Wanderers ganó por 3 goales a 1.

RIVER PLATE 2 CENTRAL 1

Jugado en el Parque Central
Entradas vendidas: 2.030.
Recaudación: $ 834.70.
Jueces: Curto, Pérez Dobal y Martín.
Equipos:
RIVER PLATE: J. B. Besuzzo; J. Terra y E. Vázquez; L. A. Luz, S. W. Gómez y P. Leguizamón; H. Pimienta, J. J. Ortiz, E. Urruzmendy, A. Di Leo y J. Guini.
CENTRAL: F. Sabini; P. Salazar y G. Trujillo; D. Rodríguez, L. Barreto y R. Perdigón; P. Falero, J. Gámez, N. Falero, M. A. Lariccia y C. Paesch.
Goles de Urruzmendy, Lariccia y y Urruzmendy, a los 46, 81 y 87 minutos.
Resultado: JUSTO.
El mejor jugador: A. DI LEO.
Actuación del juez: Correcta.

En reservas, ganó River Plate por 3 goles contra 2.

S. AMERICA 3, LIVERPOOL 1

Jugado en Belvedere.
Entradas vendidas: 1.467.
Recaudación: $ 790.90.
Jueces: Mateucci, Firpo y Mancebo.
Equipos:
SUD AMERICA: P. Altez; N. Pereyra y L. Algibay; H. Palavecino, L. R. Díaz y H. Modernell; A. Pereyra, H. Bordoll, A. Laferrara, J. P. Lozano y T. Hernández.
LIVERPOOL: F. Mertlarena; L. A. Pedemonte y D. Rosas; F. J. De León, S. González y R. Moraña; E. Calvo, M. Vidal, A. Benítez, E. Deus y R. Chessio.
Goles de Deus, Bordoll, Hernández y Laferrara, a los 46, 51, 75 y 83 minutos.
Resultado: JUSTO.
El mejor jugador: N. PEREYRA.
Actuación del juez: Correcta.

• VACUNESE CONTRA LA FIEBRE TIFOIDEA, SOLO LA VACUNA ANTITIFICA EVITA ESA GRAVE ENFERMEDAD.

La práctica del seleccionado

En la reunión efectuada por los miembros de la Comisión de Selección de la Asociación Uruguaya de Fútbol, se adoptaron diversas resoluciones acerca de la preparación del equipo combinado.

En primer término acordó que la práctica próxima, a efectuarse el miércoles de mañana en el Estadio Centenario, sea contra el tercer equipo de Peñarol que tan excelente campaña está cumpliendo en esa categoría.

En cuento al plantel se formará luego que los seleccionadores presencien los matches de la VIII jornada del certamen de competencia ayer iniciada y aunen ideas en cuanto a los elementos que merezcan ser convocados

FALLOS DEL TRIBUNAL

Puede asegurarse que en la próxima reunión de la Junta Dirigente se conocerán los primeros fallos del flamante tribunal Arbitral, a cuyo efecto sus componentes han venido trabajando con gran empeño a fin de resolver las cuestiones pendientes desde la temporada anterior.

En la reunión última fueron sustanciadas los siguientes del año 1944: Peñarol v. Liverpool, Racing v. River Plate y Defensor v. Sud América, presentándose a declarar los jueces Domínguez, Tecitor, Curto, Nilson, Firpo y Martín, es como los futbolistas Flora, Caserza y Santiago.

Programas de Cine para hoy

(Viene de 6.a pág.)

(E) Noche. 1ª Cortas. 2ª La que no supo amar (E) 3ª Aires de tempestad (E).

MAJESTIC. — Mat. 1ª Corta. 2ª Que luna de miel (P) 3ª Abandonados (B) 4ª Búffalo Bill (P) 5ª La preferida (E) Noche. 1ª Corta. 2ª Búffalo Bill (P) 3ª La preferida. (E).

CARRASCO

CARRASCO. — Mat. 1ª Hija de la selva. 2ª Rebelión (E) 3ª La señora princesa (P) 4ª La vanidosa (E) Noche. 1ª La señora princesa (P) 2ª La vanidosa (E).

PEÑAROL

PEÑAROL. — Mat. 1ª Corta. 2ª El canto de la vida. 3ª Ahí me las den todas. 4ª La emperatriz loca (B) 5ª Arsénico y encaje antiguo (E) Noche. 1ª La emperatriz loca (B) 2ª Arsénico y encaje antiguo (E).

COLON

LEZICA. — Mat. 1ª Corta. 2ª Los gans de Chicago. 3ª Pacha mama (P) 4ª El rebelde (P) 5ª La monja alférez (P) Noche. 1ª El rebelde (P) 2ª La monja alférez (P).

CERRO

EDEN. — Mat. 1ª Corta. 2ª Valor temerario (B) 3ª Flecha de fuego (P) 4ª Satanás sobre ruedas (P) 5ª Pasaje a Marsella (P) Noche. 1ª Satanás sobre ruedas (P) 2ª Pasaje a Marsella (P).

APOLO. — Mat. 1ª Corta. 2ª Las aventuras de Mark Twain (B) 3ª Dinero falso (P) 4ª Amor es melodía (E) 5ª Vieja amistad (E) Noche. 1ª Dinero falso (P) 2ª Vieja amistad (E).

SELECTO. — Mat. 1ª Corta. 2ª Así vivo yo (P) 3ª El cuarto 313 (P) 4ª París en las tinieblas (P) 5ª Eran cinco hermanos (B) Noche. 1ª París en las tinieblas (P) 2ª Eran cinco hermanos (B).

ACTIVIDADES EN LA SAGRADA FAMILIA

Con todo entusiasmo se ha iniciado el 27 del mes de mayo este Torneo que el año próximo podrá festejar sus Bodas de Plata. El Sr. Luis A. Langón, Director que ha sido del Departamento de Educación Física del referido colegio, tuvo la iniciativa de introducir en el recinto escolar la práctica de este deporte; y año tras años los alumnos han venido bregando en justas interesantes por la obtención de las recompensas y trofeos que son el premio anhelado por los estudiantes que se van sucediendo en las aulas.

Veinte teams se han inscrito para la presente temporada; las dos canchas de que puede disponer la Institución permiten la pronta dilucidación de este Campeonato interno, en el cual intervienen, por el momento, alumnos menores de 16 años. Las mañanas domingueras congregan a muchos aficionados, alumnos y ex alumnos, alrededor del rectángulo; el Centro de Ex Alumnos ha cedido su cancha para que los alumnos puedan realizar sus prácticas y sus juegos con toda tranquilidad.

He aquí el resultado de las 3 etapas ya cumplidas:

1.a etapa. — Intrépidos de 5.a A Comercial ha vencido a Sud América de 7.a A del mismo curso; Los Pibes de 4.a perdieron con Los Enanos de la 5.a.

2.a etapa. — Albatros de 1.º C liceal fué vencido por Victory de la 6.a Comercial; Rivel de 5.a Comercial tuvo un gran debut venciendo a Los Dragones de 2.º liceal; Los Atomos de 3.º A liceal también ganó a Progreso, team de 2.o C del mismo curso; Pocitos de 3.º A liceal ganó a For Ever de 3.º B; Churrinche de Ingreso A se apuntó la primera ventaja frente a Ilusión, de Ingreso.

3.a etapa. — Los Atomos de 3.º A ganaron a Sudamérica de 7.a A; Juventud, por un doble, venció a Centauros de 7.a A; Los Dragones de 2.º A venció a For Ever de 3.º B; Pocitos de 3.o A se perfila como buen team, tuvo su segunda victoria con Albatros de 1.º C.

Hoy domingo, a las 10 de la mañana, continuará el torneo, y se presentarán 12 teams a las canchas del Colegio y Liceo.

16.º TORNEO DE PELOTA

Un centenar de parejas han luchado en los numerosos frontones desde mediados de abril; quedan unos treinta teams semifinalistas.

El tradicional juego de pelota encanto de los niños durante los recreos, tiene sus luchas en las mañanas de los domingos, y muchos exalumnos recuerdan, al presenciarlos, los años de su infancia en este solar de la Aguada. Los varios campeonatos que desarrollan sus actividades durante el curso con el complemento de la educación física que se imparte en el colegio y que está a cargo de competentes profesores de Juventus.

En el día de hoy, simultáneamente con el Basket Ball, continuará el campeonato de pelota.

EL 1er. CONCURSO DE FOTOGRAFIAS ARTISTICAS CON MOTIVOS MINUANOS

EL JUEVES 14 EXPEDIRA SU FALLO EL JURADO

La Asociación de Residentes Minuanos en colaboración con la Comisión Departamental de Turismo de Lavalleja, ha organizado un gran concurso de fotografías artísticas con motivos minuanos.

El 14 del corriente expedirá su fallo el Jurado que entenderá en el concurso, el que estará integrado por los Sres. Nicolás Yarovoff por el Foto Club Uruguayo, Adolfo Armellino por la Comisión de Turismo de Minas, Luis A. Fayol, por la Comisión Nacional de Turismo, Enrique Stagnaro por los concursantes y Aníbal Barrios Pintos por la Asociación de Residentes Minuanos.

A título informativo damos la nómina de los valiosos premios instituídos:

1er. premio $ 150.00; 2o. premio, $ 100.00 (donado por el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social); premios, de $ 30.00, (dos); una orden para pasajes en viajes personales o con familiares, hasta 1.200 kilómetros en 1ª. clase sobre las líneas de esta empresa; Gran Premio de $ 250.00, al mejor conjunto de seis fotografías, presentado por un mismo autor, instituído por la Comisión Departamental de Turismo de Lavalleja.

Una selección de las fotografías presentadas se expondrán en Buenos Aires y en todas las capitales de los departamentos de la República.

• PREVENCION DE LA TIFOIDEA. — La Fiebre Tifoidea está muy difundida en nuestro país y mata muchas personas por año.

EXTRACTO

Del sorteo efectuado el Sábado 9 de Junio de 1945.—Premio mayor: 70.000 pesos

[illegible]

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan 5, 4)

Año LXVII Montevideo, Domingo 10 de Junio de 1945 N.o 20.680

Indicador Religioso

Santoral y liturgia del día

(Preparado por el Apostolado Litúrgico del Uruguay)

Día 10 de Junio. — DOMINGO DENTRO DE LA OCTAVA DE CORPUS. — MISA propia "Réspice in me" (página 182): ornamentos blancos; Gloria, segundas oraciones de Santa Margarita de Escocia (página 550), terceras oraciones de la Octava privilegiada del Sagrado Corazón (página 181), se omiten las oraciones por el Obispo imperadas por cosa simple, Credo, Prefacio del Sagrado Corazón.

VISPERAS: Las Segundas Vísperas del Domingo dentro de la Octava privilegiada del Sagrado Corazón, con la conmemoración de San Bernabé, apóstol, de santa Margarita de Escocia y de la Octava del Sagrado Corazón.

FLORIDA (San Cono): Día de la Octava de San Cono (simplificado, este año). La octava es solamente conmemorada (segundas oraciones) antes de las demás conmemoraciones.

FRAY MARCOS, VERGARA: Día II dentro de la octava del Purísimo Corazón de María. Se conmemora la octava (cuartas oraciones). Sin embargo, se permite una misa cantada y otra rezada de la solemnidad del Corazón de María: ornamentos blancos; Gloria, segundas oraciones del Domingo, terceras oraciones de la Octava del Sagrado Corazón, se omiten las oraciones por el Obispo imperadas por cosa simple, Credo, Prefacio de la Santísima Virgen ("Et te in festivitate"), último evangelio del Domingo.

TITULAR "SAGRADO CORAZON": Donde el Sacratísimo Corazón de Jesús es Titular o Patrono, se permiten hoy, todas las misa de la fiesta "Cogitationeth Cordis" (página 175): ornamentos blancos; Gloria, segundas oraciones del Domingo, sin otras, se omiten las oraciones por el Obispo imperadas por cosa simple, Credo, Prefacio del Sagrado Corazón, último evangelio del Domingo.

TEMPLOS "HUERTO": Se permite hoy una sola misa, y ésta cantada solamente, del Beato Antonio Gianelli. Misa propia del Instituto: ornamentos blancos; Gloria, segundas oraciones del Domingo, terceras oraciones de santa Margarita, cuartas oraciones de la Octava del Sagrado Corazón, se omiten las oraciones por el Obispo imperada por cosa simple, Credo, Prefacio del Sagrado Corazón, último evangelio del Domingo.

TALA: Segundo día de las XL HORAS: Dícese una única misa (que podrá ser la parroquial), por la paz "Da pacem" (página [233]): ornamentos morados; no hay Gloria, segundas oraciones del Domingo, terceras oraciones de la Octava del Sagrado Corazón (nada de santa Margarita), se omiten las oraciones por el Obispo imperadas por cosa simple. Credo, Prefacio del Sagrado Corazón, último evangelio del Domingo. Las demás misas corresponden al oficio dominical-festivo, como está señalado en el Calendario, sin mención del Santísimo Sacramento.

ARTIGAS: Clausura del Congreso Eucarístico Parroquial. Todas las misas rezadas y una única misa cantada serán del Sagrado Corazón de Jesús (en sustitución de la misa del Sacramento "Cogitationes Cordis", (página 175): ornamentos blancos; Gloria, segundas oraciones del Domingo, sin otras, se omiten las oraciones por el Obispo imperadas por cosa simple, Credo. Prefacio del Sagrado Corazón, último evangelio del Domingo.

Santoral y liturgia para mañana y pasado

JUNIO 11. (Luna: día 1.). — Lunes: SAN BERNABE, Apóstol; rito doble mayor; ornamentos rojos. Misal Romano del ALDU: segundo tomo, página 551.

HOY se permite solamente la misa exequial, en virtud de la Octava privilegiada se permiten misas votivas solemnes de santos y misterios distintos del S. Corazón.

MISA propia "Mihi autem" (página 552): ornamentos rojos; Gloria, segundas oraciones de la Octava privilegiada del Sagrado Corazón (página 181), se omiten las oraciones por el Obispo imperadas por cosa simple, Credo, Prefacio de los Santos Apóstoles.

FRAY MARCOS, VERGARA: Día III dentro de la octava del Purísimo Corazón de María. Se conmemora la octava (terceras oraciones).

TALA: Tercer día de las XL HORAS: Dícese una única Misa del Sagrado Corazón de Jesús "Cogitationes Cordis" (página 175): ornamentos blancos; Gloria, sin conmemoraciones, se omiten las oraciones por el Obispo imperadas por cosa simple, Credo, Prefacio propio. Las demás misas corresponden al oficio del día, como aparece en el Calendario, sin mención del Santísimo Sacramento.

JUNIO 12. (Luna: día 2.). — Martes: SAN JUAN DE SAHAGUN, Confesor; rito doble; ornamentos blancos. Misal Romano del ALDU: segundo tomo, páginas 555 y [71].

SE permite hoy solamente la misa exequial, en virtud de la Octava privilegiada que corre; se permiten misas votivas solemnes, excepto las de idéntico misterio del Señor.

MISA del Común de un santo confesor "Os justi" (página [71]): ornamentos blancos; Gloria primera colecta propia (página 556), segundas oraciones de la Octava privilegiada del Sagrado Corazón de Jesús (página 181), terceras oraciones de los santos Mártires (página 556), se omiten las oraciones por el Obispo imperadas por cosa simple, Credo, Prefacio del Sagrado Corazón.

FRAY MARCOS VERGARA: Día IV dentro de la octava del Purísimo Corazón de María. Se conmemora la octava (terceras oraciones), intercalándola entre

Academia de Estudios Religiosos

LAS CLASES DE MAÑANA LUNES

A las 18 horas: FILOSOFIA: Pbro. Dr. José Carlos Freire.

A las 19 horas: MORAL: Dr. Fray Ildefonso de Santa Fe.

la conmemoración del Corazón de Jesús y la de los santos Mártires.

CRIPTA MARIA AUXILIADORA: Primer día de las XL HORAS: Dícese —en vez de la misa del Sacramento— una única misa del Sagrado Corazón de Jesús "Cogitationes Cordis" (página 175): ornamentos blancos; Gloria, no hay conmemoraciones, se omiten las oraciones por el Obispo imperadas por cosa simple, Credo, Prefacio propio. Las demás misas corresponden al oficio del día, como está indicado en el Calendario, y no se menciona el Santísimo Sacramento.

TEMPLOS "SAN ANTONIO": Las Vísperas son las Primeras de San Antonio, Titular y Patrono del respectivo Templo y Pueblo. Se conmemora solamente la Octava del Sagrado Corazón.

Capilla La Divina Providencia (PP. Salesianos. Dionisio Coronel, 1012, La Teja)

SOLEMNE PROCESION DE MARIA AUXILIADORA. — Hoy domingo 10 de junio de 1945. — A las 14 y 30 horas: Saldrá triunfalmente María Auxiliadora, bendiciendo el Barrio de La Teja, conducida por sus hijos. El recorrido será por las siguientes calles: Humbold, Ruperto Pérez Martínez, José Castro y Dionisio Coronel.

Presidirá la Procesión el Rdo. Cura Párroco de La Teja, Rdo. P. Dr. José C. Freire, acompañado por el Rdo. P. Manuel Ferrando, fundador del Colegio, y por el Rdo. P. Director del mismo.

Dirigirá la Procesión el Rdo. P. Pablo Díaz. El Rdo. P. Freire tendrá la alocución final. Se dará la Bendición de María Auxiliadora terminando con la bendición con S. D. M.

Parroquia de Tierra Santa

Se realizará hoy, la Procesión Parroquial de Corpus Christi, a las 15 horas. El recorrido de la Procesión será Avenida 8 de Octubre, Comandante Braga, Monte Caseros y E. Bellaco.

Iglesia de Ntra. Señora de Luján. Cárcel de Mujeres (Acevedo Díaz número 1927)

LA PROCESION DE HOY. — Se comunica, que la Procesión con el Santísimo, que se iba a realizar hoy domingo 10, en nuestra Iglesia, se suspende por la que se efectuará en la Parroquia del Inmaculado Corazón de María en ese día.

Parroquia de la Aguada

CONGREGACION DE LA I. CONCEPCION Y SAN ESTANISLAO DE KOSTKA Y CENTRO "JUAN I. BIMBOLINO". — En la Asamblea General Ordinaria, realizada el día 28 del pasado mes de mayo, fueron designados para integrar la Comisión Directiva que regirá los destinos de la Institución por el período 1945 y 46 los siguientes congregantes:

Presidente: Sr. Conrado L. Serrentino; Vices: Sres. José Fernández y César Arturo; Conciliarios: Sres. Eusebio Curotto, Nelson Scaldaferro, Albérico Arroyo y Rafael Vaccari; Consejeros: Sres. Oscar Durán, Emilio Calo Gori y Elbio Peña; Secretario de Notas: Sr. Luis Ingold; Secretario de Actas: Sr. Francisco H. Garbatino; Tesorero: Sr. Horacio Siri Tarigo.

Se invita a todos los congregantes para la Misa de Comunión del próximo domingo 10 del corriente, a la hora 8, durante la cual tomará posesión de sus cargos la nueva Comisión Directiva.

Asimismo les recordamos que el domingo 17 del corriente a la hora 8, se realizará la Comunión Pascual conjuntamente con los hombres de la Parroquia.

Iglesia de los Padres Carmelitas

COMUNION PASCUAL DE HOMBRES. — El domingo 17 de junio, a las 8 y 30 horas: Después de la Sagrada Comunión se servirá el desayuno, seguido de una breve asamblea con discursos y cantos.

TRIDUO SOLEMNE AL CORAZON DE JESUS. — Triduo Solemne al Corazón de Jesús, conmemorando el centenario del Apostolado de la Oración, y en acción de gracias por la paz de Europa.

Días 8, 9 y 10 de junio: El último día del Triduo en la función de la tarde, a las 17 y 30, después del Rosario, rezo del Triduo y Sermón, tendrá lugar la Procesión con el Santísimo Sacramento, por el interior del Templo, con la cual se dará fin al solemne Triduo.

Santuario Arquidiocesano de San Antonio de Padua (PP. Capuchinos. Canelones, 1601)

SOLEMNE NOVENA PATRONAL. — Se realiza, la gran novena en preparación a la festividad de San Antonio de Padua, Titular del Santuario. A las 17 y 45 horas habrá rezo del Santo Rosario, de la Novena, del mes del Corazón de Jesús, Sermón y Bendición Mayor.

Los sermones estarán a cargo del prestigioso orador sagrado R. P. Dr. Gabino Paulo S. S.

El martes, es dedicado a San Antonio; por la mañana, a las 8 horas: Misa, Ejercicios de devoción al Santo, Plática y Veneración de la Reliquia. Por la tarde, a las 17 y 45: Función solemne de la Novena.

Enfoques DE LA CONFERENCIA DE SAN FRANCISCO por enviados especiales de N.C.

Universalismo y particularismo luchan en San Francisco

Por el Dr. RICHARD PATTEE — Especial para EL BIEN PUBLICO

SAN FRANCISCO (NC) — Uno de los más intrincados problemas de la Conferencia de las Naciones Unidas es la admisión de naciones como miembros nuevos; todavía no ha sido posible establecer una norma definitiva para incorporar a las llamadas naciones neutrales que no participaron en la guerra.

Al comienzo de la Conferencia, Molodtov dió la impresión de que la organización de las Naciones Unidas habría de ser algo así como un frente popular contra el fascismo existen- fascista convirtió la expresión "naciones te y potencial; la insistencia en la amenaza amantes de la paz" en término aplicable exclusivamente a los países que se coaligaron para conjurar el peligro alemán.

Es un hecho que sería imposible fundar una organización con base exclusiva en la batalla permanente contra el Eje; es imposible que una organización mundial funcione normalmente si se priva a un número considerable de Estados de pertenecer a ella. Y esto ha producido un interesante estado de controversia. El epíteto "amante de la paz" ha caído en desgracia por su vaguedad. ¿Qué es una nación amante de la paz? Porque luchar para reconquistar lo perdido ante una invasión no es el único motivo en la pasión por la paz. En ninguna organización de naciones consagradas a la paz, que se considere sensata, se puede excluir a Suiza ni a Suecia sin pecar contra la lógica.

Por lo tanto, se ha acuñado otra palabra, un poco más cerca de la realidad: "amante de la ley". Quizás este sea un término que designa con mayor justeza aquel estado de ánimo que se requiere para participar ciento por ciento en la planeada organización. Y sin embargo, la terminología no satisface aún. Para ser perseverante en la ley, una nación debe antes adherirse a leyes determinadas. ¿Cuáles? ¿Aquéllas expresadas, por ejemplo, en el Derecho Internacional debidamente sancionado por la nueva organización? ¿O de otro modo se quiere dar a entender que un país será amante de la ley solamente en el sentido de un propio sistema legal? Hacer esta distinción de ninguna manera es hilar delgado, porque se trata de cuestiones fundamentales que ahora perturban la Comisión encargada de la admisión de nuevos miembros.

Alguien sugirió que cualquier Estado que antes de 1939 ayudó al Eje con provisiones de guerra o con tropas, debería borrarse de la lista; pero semejante criterio es absurdo. Si se señala una fecha arbitraria, y establece como criterio de rechazo cualquier ayuda al Eje, entonces la Unión Soviética, Estados Unidos, Suecia, España, Portugal y otras naciones deberían ser excluídas. La Unión Soviética fué aliada de Alemania hasta el ataque de junio de 1941, y hubo de ayudarla con material de guerra; además, podría muy bien decirse que las exportaciones de hierro usado al Japón, desde Estados Unidos, hechas antes de Pearl Harbour, fueron una ayuda material a un agresor miembro del eje. Así que esta sugerencia sólo indica para muchos el turbio pensamiento de quienes se muestran dispuestos a descubrir al "fascismo" en todas sus denunciantes propuestas, con lo que no hacen sino desmembrar la naciente organización desde sus principios.

La cuestión fundamental se ha planteado entre los que favorecen la universalidad efectiva para la nueva liga, y los que discriminan meticulosamente sus aplicaciones en el futuro. A juzgar por ciertos síntomas en las informaciones, parecería que muchas de las Repúblicas Iberoamericanas han decidido batirse en favor de la universalidad, proclamando que todas las naciones capaces de cumplir sus obligaciones internacionales y dispuestas a suscribir los artículos de la Carta, deberían ser admitidas.

En cambio, hay otra tendencia ideológica —mantenida por algunos representantes europeos, quienes no son necesariamente rusos — que trata de evaluar la naturaleza del Gobierno de la nación que solicita la admisión, así como su historia pasada. Otro punto de vista atenúa la universalidad propuesta por los ibero americanos. Pero al fin de cuentas, el problema tendrá que decidirse, porque en cuanto se llegue a determinar la estructura y se establezca la organización, con las debidas ratificaciones de la Carta por parte de los Estados presentes, llegará inevitablemente la hora de admitir a otras naciones ausentes ahora.

La oposición que ciertos círculos alientan contra la presencia de Argentina, y que se interpreta como una concesión al fascismo que no debe repetirse a menos que se desfigure la organización, está vinculada con la posible incorporación de España. En lugar de plantear el problema en el alto terreno de los principios, como debiera ser, se le rebaja a la situación transitoria de los regímenes políticos que ahora predominan en ciertos Estados, que en el futuro pueden llegar a solicitar la admisión. Semejante actitud afecta al debatido problema de la soberanía absoluta de las naciones, por la cual un pueblo es completamente libre para determinar su propia forma de Gobierno; e implica el reconocimiento de que los asuntos internos de un país pueden llegar a convertirse en problema de trascendencia internacional.

Existe la tendencia a desconocer que dentro de las Naciones Unidas se anidan las más amplias divergencias; muchas de las naciones aquí representadas funcionan bajo dictaduras; otras son confesadamente "ideológicas" en su constitución. En otras, la ley no se entiende ni se cumple como es costumbre entre nosotros, y la libertad de prensa, de radio o de palabra no sólo se restringe sino se desconoce. A algunas es imposible, aún ofrzando la imaginación, llamarlas democracias. En resumidas cuentas, sólo una minoría se conforma con la idea estadounidense del "desarrollo democrático". Es tiempo, pues de aceptar que es imposible lograr uniformidad absoluta. Que el deseo fundamental de evitar al mundo otro desastre sirva para abrirnos los ojos, abandonando los sueños de una transformación súbita en que todos los pueblos, de la noche a la mañana, apareciesen colados según el molde de nuestra propia experiencia.

GUARDIA DE HONOR

"CENTRO GENERAL"

LAS parroquias y Colegios de la Capital siguen sus representaciones para los actos programados durante el mes de junio, cumpliendo con el deseo vivísimo expresado por el Excmo. señor Arzobispo. Hicieron —hasta ahora— acto de presencia en el Templo de las Salesas las Enfermeras Católicas, cuyo Centro quedó constituído en magnífica ceremonia por el mismo Excmo. señor Arzobispo el día primero; las Hijas de María de la Capital, que acudieron numerosas y entusiastas, el Colegio del Niño Jesús de Praga (calle Tristán Narvaja), y representantes de las Parroquias de San Antonio y Santa Mónica, a cuyos miembros el Consejo General desea expresar su profundo agradecimiento, dado el particular sacrificio que representó para ellos el trasladarse hasta la Iglesia de las Salesas.

Continúa en predicación, tan eficaz siempre, el R. Padre Dr. José Carlos Freire, desarrollando, como él sabe hacerlo, el precioso temario de las "Letanías del S. Corazón de Jesús".

Bendiga el S. Corazón este esfuerzo que viene cumpliendo no tan sólo el Centro General sino toda la "G. de Honor", animada del único deseo de volverse siempre más digna de su santo lema: "Gloria, Amor, Reparación al Sagrado Corazón de Jesús" y de la confianza depositada en ella por los Sumos Pontífices y por el Excmo. Monseñor Arzobispo.

FUNCIONES

Día 10. — 16.15 horas: Día de la Familia.

Día 11. — 16.15 horas: Día de oraciones por los Maestros católicos.

Día 12. — 16.15 horas: Día de oraciones por la Asociación de Contribución al Culto y por que los fieles entiendan cada vez mejor su sagrado deber de ayudar a la Iglesia en sus necesidades materiales.

Día 13. — 16.15 horas: Día de oraciones por el Apostolado Litúrgico y por que los fieles todos amen la Santa Misa como "Centro de su vida".

El Rdo. Padre Vicente María de Montevideo

Se encuentra completamente restablecido el Rdo. Padre Vicente María de Montevideo, Director del Seminario Menor Seráfico Capuchino.

La audición de la "Marcha del Tiempo"

El martes 12 del corriente, a las 11 horas, la audición de la "Marcha del Tiempo" (C X 44 Radio Monumental, 1410 Kc.) irradiará una charla del Dr. Rafael Alberto Palomeque, sobre "Observaciones sobre la educación popular y la primera Escuela Inglesa de Mr. Rae", en la serie que sobre el tema presenta la co-directora Mrs. R. B. Lewis.

El nuevo Embajador Argentino

VISITO AL MINISTRO INTERINO DE RELACIONES EXTERIORES, DR. ADOLFO FOLLE JUANICO

En la mañana de ayer, el Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social e interino de Relaciones Exteriores, doctor Adolfo Folle Juanicó, recibió en su despacho del Cabildo al nuevo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Argentina, Dr. Alberto Uriburu, que concurrió acompañado por el Encargado de Negocios de ese país, Dr. don Emilio R. Escobar.

El Dr. Uriburu solicitó del Ministro de Relaciones Exteriores una audiencia del Sr. Presidente de la República, a los efectos de hacer entrega de sus Cartas Credenciales que lo acreditan en el carácter de Embajador y las de retiro de su antecesor, Dr. Carlos Quintana.

La ceremonia del reconocimiento del Embajador Uriburu se realizará próximamente en el salón de recepciones de la Presidencia de la República.

LAS ACTIVIDADES DE "LA CASILLA"

"LA CASILLA" continúa desarrollando múltiples y beneficiosas actividades dentro de la gran masa obrera. Damos cuenta de algunas de ellas:

El domingo 17: Comunión Pascual de los obreros.

Todos los martes: Clases de instrucción primaria y cultura general. Clases de Religión y Evangelio.

Todos los miércoles: Clases para dirigentes obreros por el Rdo. Padre José Carlos Freire, siguiendo un plan de trabajo para formar delegados en los Frigoríficos, Ancap y Fábricas.

Todos los domingos: Misa en "La casa del Obrero".

Cada domingo, un obrero distinto preparado, da clase de Religión.

Todos los días en tiempo Pascual y a fin de año, preparación de obreros para la primera Comunión.

Cooperativa de almacén y tienda. En preparación la zapatería.

Consultorio de Asistencia Social.

Visitas domiciliarias.

Visitas a los enfermos en los hospitales.

Grupos de obreros Manzaneros visitan su radio llevando los informes.

Una vez al mes "La fiesta mensual". Comunión, Conferencias, música, etc.

Venta Económica *todo el año* tres veces por semana, gracias a las almas buenas que envían *de todo porque todo sirve* para esa venta.

Teléfono de "La Casilla": 225489.

El problema del abastecimiento del caucho

Con referencia a comentarios periodísticos relativos al problema del abastecimiento del caucho al país, ésta Dirección General, debidamente autorizada, debe hacer constar:

Se han realizado y se han continuado realizando las más empeñosas y reiteradas gestiones ante los gobiernos de Estados U. de América y del Brasil a fin de obtener un aumento de la cuota de caucho y sustitución de parte de esa cuota por cubiertas para ómnibus y camiones.

Desde Enero del corriente año, el Ministerio de Relaciones Exteriores inició esas gestiones activamente.

Más tarde, ante la comunicación de que habría una reducción, en el mes de mayo, del 25 por ciento de la cuota de caucho asignada al Uruguay, se renovaron las gestiones para evitar esa reducción y se obtuvo buen éxito con la intervención del señor Ministro Serrato.

Continúan las gestiones ante la crisis de los neumáticos y el gobierno del Uruguay, con su constante preocupación por ese problema, sigue insistiendo para obtener, en la medida en que las circunstancias lo permitan, un aumento de la cuota de caucho y para que, preferentemente, se cubra la misma con neumáticos fabricados. — Dr. Alfredo Pacheco, Director General interino.

El contralor de las industrias vitícolas

La Dirección General de Impuestos Internos ha prestado atención — durante la última vendimia — a la vigilancia y contralor en granjas y bodegas, con el fin de evitar la adulteración del vino. Es sabido que con frecuencia se adiciona azúcar al mosto con el fin de compensar la excesiva acidez y aumentar la graduación alcohólica.

La referida Dirección designó varias comisiones inspectivas constituídas por funcionarios fiscales y técnicos, a los cuales recomendó la mayor diligencia en sus cometidos.

Los resultados que damos a continuación demuestran que la labor de los funcionarios fiscales, ha arrojado pruebas evidentes de la necesidad de perseverar en aquellos medios de contralor y vigilancia en la elaboración del vino.

Se efectuaron las siguientes inspecciones y análisis:

Departamento de Montevideo y Canelones: 434 inspecciones y 550 análisis; departamento de S. José 15 inspecciones y 15 análisis; departamento de Florida: 19 inspecciones y 21 análisis; departamento de Colonia: 14 inspecciones y 17 análisis; departamento de Paysandú: 63 inspecciones y 63 análisis; departamento de Salto: 13 inspecciones y 1? análisis; departamento de Artigas: 24 inspecciones y 24 análisis. — Total: 582 inspecciones y 703 análisis.

En estas 582 inspecciones y 703 análisis se comprobaron varias infracciones a la ley de 15 de diciembre de 1927, que se refiere a la adición de azúcar al mosto de la uva, correspondiendo multas por un valor de $ 7.200, y una infracción a la ley de 15 de diciembre de 1925 que se refiere a la adición de ácido sulfúrico, correspondiendo una multa de $ 530.

Consejo Arqno. de Acción Católica

DELEGACION ARQUIDIOCESANA DE ASPIRANTES

COMUNICA a los Delegados y Subdelegados Parroquiales que el lunes 11 del corriente se realizará la Reunión Escuela de Delegados de Aspirantes en la Casa de A. C. Cordón (Colonia 1536), a las 19 y 30 horas.

LA SECRETARIA

Frutos de la Acción Católica

SR. ROBERTO J. NIETO

En diversas oportunidades ha sido dable señalar los frutos que en vocaciones religiosas van ofreciendo, tanto las Congregaciones Marianas como la Acción Católica. Hoy debemos señalar uno más, esta vez correspondiente a la Acción Católica Juvenil de la Parroquia de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Punta Carreta. En efecto, el miércoles próximo, emprenderá viaje al Brasil, el Sr. Roberto Julio Nieto, con el fin de ingresar al noviciado de los RR. Hermanos Maristas. Joven virtuoso, cuya acción se hizo sentir con perseverancia en diversas actividades dentro de la Parroquia, particularmente en la Acción Católica, hace ahora de su vida el holocausto de perfección evangélica, para ofrecer luego con más ardor y más amplitud la generosa labor de su apostolado de la enseñanza, dentro de aquel benemérito y prestigioso Instituto religioso.

BIBLIOTECNIA

LA REUNION DE MAÑANA

Se cita a los bibliotecarios diplomados en la Escuela de Bibliotecnia de la Asociación de Ingenieros del Uruguay, a los estudiantes de dicha Escuela y a los simpatizantes, para concurrir el lunes 11 a las 17 y 30 a la Cámara de Diputados.

Asunto: *Creación de la Escuela de Bibliotecnia.*

FARMACIAS DE TURNO

SEXTO TURNO

DARSENA, Pérez Castellano 1521. DOYEN, Sarandí 475. DEMARCHI, Cerrito e Ituzaingó. MAYO, Andes y Colonia. PASTEUR, Soriano 835. EEISSO, 18 de Julio y Río Negro; REMERSARO, Uruguay y Ejido. YI, Yi 1257; SAN ROQUE, 18 de Julio y Tacuarembó. SERRATO, 8 de Octubre 2299. LATINA, Lavalleja N.o 1792. PIJUAN, G. Ramírez y Gaboto. RIVERA, Rivera y Municipio. MENAFRA, Constituyente y Jackson. DEL PARQUE, Maldonado y Acevedo Díaz. ARRIETA, Mercedes y Sierra. MIGUELETE, Miguelete y Municipio. FERRARO, Sierra y Nicaragua. EXCELSIOR, Garibaldi y Vidiella. 1 COOPERATIVA ISRAELITA, J. L. Terra 2524. GUERRA, Gral. Flores y Garibaldi. ROMA, Gral. Flores 3331. DEL CERRITO, Avda. General Flores 4000. SAN VICENTE, Burgues esq. Propios. CAPOZZOLI, 21 de Setiembre y Brito del Pino. CRANWEL, Chucarro y Messini. YANOTTI, Rivera 8001. GUARINO, Comercio N.o 1546. BRIN, 8 de Octubre 3106. NUEVA URUGUAYA, 8 de Octubre y Pernas. ZIPITRIA, 8 de Octubre 4701. NODAR, Avda. San Martín 2320. SECCO (Sucursal), Castro 552 y Ganaderos. SAN ISIDRO, Av. Millán 3200 esq. Américo Vespucio. POSSE, Avda. San Martín 3680. LONDRES, Madrid 1325. SOLIS, Agraciada 2623. MORQUIO, Gil y Cuaró. PASO DEL MOLINO, Agraciada 3758. CASABO, Agraciada y J. B. Freire. SAN FRANCISCO, C. M. Ramírez 695.

TURNOS EXTRA URBANOS

Sayago: OSSACAR, Millán y Raffo. — Peñarol: BALSARINI, Avda. Sayago 1536. — Colón: PACCARD, Avda. Garzón 1932. — Cerro: SAN RAFAEL, Río de Janeiro 4200. — Malvín: SAN LORENZO, Avda. Italia 4400.

Preparando el 1er. Congreso Eucarístico Diocesano de Salto

CADA semana los Congresos Eucarísticos que se realizan en las parroquias de la Diócesis están llenando los corazones con esperanzas promisoras para el éxito final del Congreso de Salto.

El triunfo de Cristo en la sede de la Diócesis se elabora por medio de los triunfos parciales. Las ciudades en donde ya se han tenido sus Jornadas han hervido de entusiasmo y amor por Jesús Sacramentado; demostrando así la piedad y religiosidad del pueblo de Artigas: el caballero cristiano. Es pueblo oriental que se pone de pie ante la Majestad del Eterno como en 1850 intentara levantarse el cuerpo rendido del caudillo para recibir al mismo Señor Omnipotente... su alma lo estuvo siempre.

SALTO. — El domingo pasado, 3 de junio, recibieron la Comunión Pascual los niños de la Parroquia de la Catedral. Inmediatamente después de la Misa el crecido número de pequeños comulgantes pasaron a la plaza 18 de Julio a rendir un cálido homenaje al fundador de la Nacionalidad. ¡Religión y Patria!... la idea del Héroe. El 27 del pasado mayo la tuvieron los de la Parroquia del Carmen.

—El Subcomité de Alojamiento ha dado la nómina de las diferentes familias salteñas que se comprometen a hospedar a los peregrinos durante el Congreso.

ARTIGAS. — Hoy se dá fin al Congreso Parroquial presidiendo el Excmo. Sr. Obispo. Ha sido una brillante jornada en honor de la Eucaristía regida por un extenso programa.

PAYSANDU. — El domingo pasado se realizó la Comunión Pascual de los Hombres Católicos con un crecidísimo y fervoroso número. Fué preparada por una serie de Conferencias en la Iglesia de S. Benito trasmitidas por la estación local de C W 35 a cargo de los PP. Pavanetti y Doldán.

—Asimismo durante la pasada semana se trasmitía por C W 35 a las 12 y 15 un interesante diálogo sobre el tema "El hombre y la confesión".

—Hoy comienza en la Iglesia de S. Ramón la Jornada Eucarística que preparará el ambiente y el éxito para el grandioso Congreso de noviembre en Salto.

YOUNG. — Se acaba de constituir el Comité Parroquial pro Congreso Eucarístico. Lo integran destacados católicos de la zona, quiénes desde ya preparan su Jornada para el 14 de Octubre.

CARMELO. — Uno de los más emocionantes actos del Congreso Parroquial fué la Comunión de 150 pobres, efectuada el tercer día. Después de las ceremonias religiosas de la Iglesia se hizo un reparto de comestibles.

NUEVA HELVECIA. — El próximo domingo 17, dará comienzo al Congreso Parroquial que es esperado con entusiasmo y fervor por los católicos de la progresista ciudad del Sur.

EL ESTADO SANITARIO DEL PAIS

DATOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Damos a conocer el boletín momerádum de las enfermedades infecto - contagiosas, correspondientes a la semana comprendida del 21 al 27 de mayo de 1945:

CARBUNCLO. — Salto, 1 caso. Total semana, 1 caso. Total semana anterior, 1 caso. Total semana correspondiente al año 1944, 2 casos.

DIFTERIA. — Montevideo, 21. Artigas, 1. Cerro Largo, 1. Colonia, 2. Durazno, 2. Flores, 1. Maldonado, 4. Lavalleja, 1. Paysandú, 1. Rocha, 3. San José, 2. Soriano, 1 caso. Total semana, 40 casos. Total semana anterior, 48 casos. Total semana correspondiente año 1944, 188 casos.

ERISIPELA. — Montevideo, 2 casos. Total semana, 2 casos. Total semana anterior, 5 casos. Total semana correspondiente al año 1944, 3 casos.

ESCARLATINA. — Montevideo, 8. Canelones, 2 casos. Total semana, 10 casos. Total semana anterior, 9 casos. Total semana correspondiente año 1944, 15 casos.

FIEBRE TIFOIDEA. — Montevideo, 27. Artigas, 3. Canelones, f. Cerro Largo, 1. Flores, 1. Florida, 5. Lavalleja, 6. San José, 1. Treinta y Tres, 3 casos. Total semana, 48 casos. Total semana anterior, 50 casos. Total semana correspondiente al año 1944, 72 casos.

PAPERAS. — Montevideo, 4 casos. Total semana, 4 casos. Total semana anterior, 14 casos. Total semana correspondiente al año 1944, 1 caso.

PARALISIS INFANTIL. — Montevideo, 3. Canelones, 4. Colonia, 1. Florida, 1. Lavalleja, 1 Rivera, 1. San José, 1 caso. Total semana, 12 casos Total semana anterior 2 casos. Total semana correspondiente año 1944, 1 caso.

SARAMPION. — Montevideo. 9. Cerro Largo, 2. Rivera, 2 casos. Total semana, 13 casos. Total semana anterior, 24 casos. Total semana correspondiente al año 1944, 36 casos.

SIFILIS. — Montevideo, 187. Flores, 1. Florida, 1. Lavalleja, 1. Soriano, 1 caso. Total semana, 191 casos. Total semana anterior, 6 casos. Total semana correspondiente año 1944, 6 casos.

TOS CONVULSA. — Montevideo, 6. Lavalleja, 1. Soriano, 5. Tacuarembó, 2 casos. Total semana, 14 casos. Total semana anterior, 21 casos. Total semana correspondiente año 1944, 33 casos.

TRACOMA. — Montevideo, 16 casos. Total semana, 16 casos. Total semana anterior, 0 caso. Total semana correspondiente al año 1944, 13 casos.

TUBERCULOSIS PULMONAR — Montevideo, 43. Canelones, 1. Cerro Largo, 1. Colonia, 1. Salto, 1 caso. Total semana, 47 casos. Total semana anterior, 82 casos. Total semana correspondiente año 1944, 60 casos.

TUBERCULOSIS (Otras formas). — Montevideo, 2 casos. Total semana, 2 casos. Total semana anterior, 2 casos. Total semana correspondiente año 1944, 2 casos.

VARICELA. — Montevideo, 4. Florida, 4. Maldonado, 1. Salto, 2 casos. Total semana, 11 casos. Total semana anterior, 17 casos. Total semana correspondiente al año 1944, 8 casos.

El Congreso Eucarístico de Nueva Helvecia

SE INICIARA EL PROXIMO DOMINGO ..

El próximo domingo 17, será la apertura del Primer Gran Congreso Eucarístico de Nueva Helvecia, y que se extenderá hasta el domingo 24, día en que será solemnemente clausurado.

Como ya se ha informado, desde estas columnas el Comité Organizador ha trazado un interesantísimo programa que abarca todos los actos clásicos de los Congresos Eucarísticos. Reuniones de estudio, conferencias para hombres, actos de piedad eucarística, asambleas plenarias, la procesión con el Santísimo que recorrerá las principales calles de la población.

Además, se realizará el martes 19, en horas de la tarde, un gran reparto de comestibles a los pobres.

Todos los actos de este Congreso Parroquial, serán presididos por el Excmo. Sr. Obispo Diocesano Mons. Alfredo Viola, como todos los Congresos parroquiales que se están celebrando en la extensión de toda la Diócesis de Salto en preparación del gran Congreso Diocesano a celebrarse en Salto en noviembre próximo.

Nueva Helvecia, vivirá en los días que van del 17 al 24 del corriente mes de junio, jornadas de enorme trascendencia espiritual. Días en que la realidad de Jesús en la Eucaristía, recibirá el homenaje emocionado de la multitud.

La asistencia médica completa de las Mutualistas

El Poder Ejecutivo acaba de dictar este decreto relativo a la asistencia médica completa de las Mutualistas:

Montevideo, 7 de junio de 1945. — Visto este expediente relativo a la interpretación de la frase "Asistencia Médica completa" contenida en el Apartado A del artículo 1º del Decreto-ley de 13 de febrero de 1943 y que se refiere al funcionamiento de las sociedades mutualistas de asistencia. Atento a los informes producidos por la Subcomisión de Asuntos Jurídicos de la Comisión de Salud Pública, y el dictamen de esta Comisión pronunciado después de los asesoramientos que creyó deber tomar, el Presidente de la República, decreta:

1º — Declárase que el sentido lógico y natural de la expresión "Asistencia Médica completa" contenida en el apartado A del artículo 1º de la Ley de 13 de febrero de 1943, que legisla el funcionamiento de las Sociedades Mutualistas, debe ser: "una asistencia médica que pueda considerarse efectiva y en lo posible no inferior a la prestada por las instituciones de Salud Pública en la localidad"; debiendo en cada caso de Sociedad Mutualista que se presente solicitando su reconocimiento, informar la Comisión de Salud Pública, si la asistencia médica que va a prestar a sus asociados, es la mínima prescripta en este Decreto.

2º — Comuníquese y publíquese. — Firmado: AMEZAGA. *L. Mattiauda.*

CAPILLA DEL CORAZON EUCARISTICO DE JESUS

26 DE MARZO 961

ASOCIACION DE ADORADORAS DEL SANTISIMO SACRAMENTO

DIA 11 DE JUNIO: FESTIVIDAD DEL CORAZON EUCARISTICO DE JESUS

A las 8 y 30. — Misa de Comunión General para las Adoradoras del Santísimo Sacramento y demás fieles, que celebrará el Excmo. y Rvmo. Sr. Nuncio de SS. Mons. Don Alberto Levame. A las 16 y 30. — Sermón por el R. P. Juan Carlos Zorrilla de San Martín, Director de la Asociación. A las 17. — Solemne imposición de medallas a las nuevas asociadas por el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo Mons. Dr. Antonio M.a Barbieri y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Las Socias que deseen recibir la medalla deberán pasar por la portería ANTES DE ESE DIA para recoger la tarjeta que habrá de ser presentada en el momento de la imposición.